

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología

**La construcción de las violencias urbanas en los discursos cotidianos de un grupo de
caraqueños**

Tutora:
Zahiry Martínez Araujo

Realizado por:
Regina Riveros González

Caracas, Noviembre de 2011

Resumen

La presente investigación se centra en el estudio de la construcción de los discursos cotidianos en un grupo de caraqueños. Dada la relevancia de la violencia urbana en ciudades como Caracas, el estudio se centra en lo que dicen las personas acerca de ella, ya que esto también constituye este fenómeno, desde una perspectiva socioconstruccionista. Para esta investigación se llevaron a cabo tres grupos focales y una entrevista en profundidad a personas entre los 22 y los 50 años habitantes de la ciudad de Caracas. Posterior a la recolección de la data, se procedió al análisis crítico de los discursos, emergiendo cinco categorías principales, siendo ellas el efecto de múltiples causas, las soluciones, *eso se ve a la vista*, los espacios de la violencia urbana y por último la nueva violencia urbana. Luego de realizado el análisis se concluyó que la violencia urbana es un fenómeno atravesado por los procesos sociales, políticos y económicos fundamentalmente. Así como también que la violencia urbana funciona como un mecanismo de control que permite al Estado como gobierno económico, el mejor flujo de la economía a través del disciplinamiento de la ciudad y la normalización de la violencia que fungen como pantalla para las violencias estructurales. Asimismo, los discursos sobre la violencia urbana encubren estas características y a su vez la capacidad que tenemos como seres humanos de ser actores sociales y transformar nuestra realidad.

Palabras clave: violencia urbana, discursos cotidianos, análisis crítico del discurso, mecanismo de seguridad.

Índice

Capítulo I: Planteamiento del problema.....	4
Antecedentes teóricos de abordaje de la violencia.....	9
Objetivos	15
Objetivo general:.....	15
Objetivos específicos:	15
Capítulo II. Marco referencial.....	16
La ciudad.....	18
Caracas, ciudad transitable y excluyente.....	20
La nueva lógica de la seguridad	24
La “nueva” violencia urbana	25
Del Estado de Bienestar al Estado Punitivo	27
Las violencias urbanas: disciplinantes y normalizadas	30
El Discurso	34
Los medios de comunicación	37
La vida cotidiana	40
Capítulo III: Marco Metodológico	44
1. Técnicas de recolección de la data	48
2. Participantes	49
3. Técnicas de análisis de la data	53
Capítulo IV: El Análisis	55
A. Efecto de múltiples causas	57
B. Soluciones	73
C. <i>Eso se ve a la vista</i>	86
D. Los espacios de la violencia urbana	99
E. La nueva violencia urbana.....	107
Reflexiones finales	130
Referencias.....	138

Capítulo I: Planteamiento del problema

La vida en sociedad transcurre en un sinfín de relaciones de unas personas con otras, si algo nos caracteriza como seres humanos son estas relaciones que constituyen nuestro acontecer cotidiano. Así, todo lo que hacemos día a día se concatena con aquellos con quienes indiscutiblemente creamos el mundo. En este sentido, como mencionan Berger y Luckman (1968) la realidad la construimos socialmente.

Es así como dentro de la vida en conjunto que llevamos en paralelo a los otros millones de personas que también la viven, nuestras relaciones se hacen fundamentales, en tanto ellas son la base de nuestra vida como individuos y como constituyentes de una sociedad. De modo que lo que hacemos en conjunto va hilvanándose para hacer nuestra vida social, que no se encuentra determinada de antemano sino que somos nosotros mismos, todos los que somos, quienes la creamos.

Así también, lo que decimos y lo que hacemos configura esta vida en común. Los significados que damos a las cosas, la relevancia que tiene en uno u otro momento un tema u otro, son en gran parte lo que nosotros creamos. Sin embargo, existen a su vez otras instancias que cuentan con mayores posibilidades de difusión y poder para minimizar lo que creemos y creamos en conjunto y modificarlo para que lo que hacemos vaya más en favor de sus intereses que de los propios.

De tal forma que todo lo que acontece en la vida social, los fenómenos sociales que constituimos y nos constituyen, no están únicamente elaborados por nuestros pensamientos y acciones, sino también por lo que otros más poderosos quieren, pueden y hacen.

En este sentido, los fenómenos sociales que conforman nuestras vidas cotidianas se encuentran configurados por un gran entramado de relaciones de poder que parecen determinantes de lo que socialmente acontece y de lo que individualmente llevamos a cabo.

Así, fenómenos como la violencia varían sus definiciones y contenidos a partir de lo que ciertos grupos poderosos elaboran, por una parte. Pero por otra parte, nosotros, como actores sociales, colaboramos en la reproducción de este fenómeno de esa forma y no de otra. Sin embargo, esto no quiere decir que el fenómeno de la violencia sea simplemente un producto elaborado de los grupos de poder, sino que esta elaboración es uno de sus determinantes, dado que lo que gira en torno a lo que se dice sobre él también es constitutivo de su existencia y no es un ente separado ni paralelo, sino que contribuye a la conformación del fenómeno.

En este sentido, Wieviorka (2006, c.p. Huhn, Oettler y Peetz, 2007) subraya cómo durante la guerra fría no existía el amplio consenso de rechazo a la violencia que se vive en la actualidad, sino que bajo ciertas circunstancias ella era admitida e incluso aplaudida; con lo cual puede comprenderse que la violencia ha tomado un cariz diferente con respecto a otros momentos, donde ahora es rechazada y parece ser perseguida y castigada con mayor vehemencia que en otros momentos.

Sin embargo, la violencia no es una sola y lo que parece castigado y perseguido en la actualidad no es lo mismo que durante la guerra fría sino que se ha configurado como un fenómeno particular de las urbes de América Latina (Huhn, Oettler y Peetz, 2007) con particularidades y formas que quizás habían existido en otros momentos pero a las que no se les prestaba la atención que se le da ahora.

Así, se encuentra como tema de análisis constante tanto de investigaciones como de titulares en los periódicos, de conversaciones cotidianas como de discursos políticos la llamada “nueva violencia urbana”, ésta se ha constituido como el fenómeno más destacado de los últimos años. Como se ha dicho anteriormente y como señala Del Olmo (2000) el énfasis en estas formas de violencia es de las últimas décadas, dado que alrededor de los años 70 la preocupación en torno a este fenómeno apuntaba más hacia la violencia institucional y estructural que hacia estas “nuevas” formas cuyo carácter “nuevo” viene más configurado por los procesos políticos que vivimos en la actualidad que por su repentina aparición.

Es decir, las violencias que en la actualidad se encuentran categorizadas como violencia urbana, según Velasquez (2010) han existido al menos desde 1908 con Juan Vicente Gómez, lo que ha variado es su visibilización como violencias.

Entonces, “la nueva violencia urbana” parece caracterizada por la “criminalidad en su dimensión individual” (Del Olmo, 2000, p.3) y particularmente por su ocurrencia en las ciudades. Sin embargo, dado lo dicho anteriormente y según el planteamiento de Del Olmo (2000) la violencia es un concepto político y en tanto tal, este variará en función de “quién suministra la definición y quién tiene mayores recursos para difundir y hacer que se aplique su decisión” (p.2)

En este sentido, la “nueva violencia urbana” aparece como una forma de violencia individual aparentemente desligada del entramado social que se consideraba en otras violencias estudiadas como se dijo anteriormente. Esta violencia urbana tan nombrada en la actualidad trae como respaldo una serie de estadísticas semanales, mensuales y anuales de asesinatos, robos, hurtos, etc. que parecen construirla como fenómeno.

Así, la violencia urbana ha cobrado gran relevancia, en tanto las cifras que se usan como sustento de ellas las hacen alarmantes, pero también por la regularidad con la que aparece en los discursos cotidianos de los caraqueños.

Si bien estos discursos no solamente provienen de los hechos que ocurren en la cotidianidad, sino que también son precisamente contruidos por los grupos de poder que toman decisiones y que tienen capacidad de difusión de estas cifras y de esto como fenómeno, se hace importante considerar estos discursos como constituyentes de la vida cotidiana de las personas en la ciudad. En este sentido un estudio sobre éstos parece relevante para ser considerado dentro de las aristas que construyen el fenómeno de la violencia urbana.

Es así como se considera que analizar lo que las personas dicen en torno a la violencia urbana conforma sus mundos de vida y sus prácticas y dado que esto ocurre en función de definiciones que son políticamente orientadas por intereses de un grupo u otro de poder, lo que se habla sobre la violencia está orientado por estos intereses.

De este modo, esta investigación se orienta a realizar el análisis de los discursos cotidianos con la intención de deconstruirlos en la búsqueda de comprender cuáles discursos hegemónicos se encuentran entretejidos en ellos y comprender cómo legitiman y justifican las prácticas que se llevan a cabo desde ellos, de acuerdo a la aparición de este fenómeno tal y como se presenta en la actualidad.

En Venezuela, los discursos sobre la violencia han venido siendo muy parecidos desde hace al menos 17 años según relata Toledo (1993) en la introducción de lo que fue su tesis de licenciatura en psicología sobre la violencia cotidiana, pero también se puede ver aparecer este discurso sostenidamente en trabajos como los de Huggins (1996) y Briceño-León (2000, 2007).

Se sigue diciendo, en gran parte de los casos, lo mismo acerca de este fenómeno y aunque se ha estudiado desde distintas perspectivas, muchos de estos estudios han sido parte de una continuación discursiva; es decir, lo que se dice desde la academia, no es muy distinto a lo que se dice en lo cotidiano y que viene a dibujar la violencia urbana como fenómeno individual.

A pesar de las transformaciones sociales que han ocurrido en el país, lo que se dice sobre la violencia parece haberse mantenido en el tiempo y las cifras de violencia expresadas en asesinatos han aumentado considerablemente. Como puede verse, Caracas, capital de Venezuela, ha sido considerada en varios estudios como una de las tres ciudades más violentas de Latinoamérica (Briceño-León, 2007), debido a que la cantidad de asesinatos se ha incrementado desde el año 1987 con 375 homicidios (Provea, c.p. Toledo, 1993) hasta el año 2005 con 15.477 homicidios (Provea, 2005; c.p. Zubillaga, 2008). De forma que la violencia no ha cesado, sino que se ha incrementado y según autores como

Moreno (2009) se ha vuelto más cruel y sangrienta. De manera que el estudio de la violencia es de gran importancia en nuestra sociedad actual y en Caracas en particular, puesto que hasta ahora, cada año las cifras de seres humanos asesinados son mayores.

Sin embargo, algunos de los estudios que se han hecho hasta ahora se corresponden con el discurso desde donde se aborda el fenómeno considerándolo intrínseco a la naturaleza humana, lo cual dificulta considerablemente la posibilidad de que se genere un cambio en su contundencia, puesto que si es una característica ontológica, difícilmente podría dejar de serlo.

Por otra parte, se han realizado algunas investigaciones en los últimos años donde se estudia el fenómeno de la violencia, específicamente juvenil-urbana desde la perspectiva de quienes cometen actos delictivos o criminales (Briceño-León y Zubillaga, 2007; Zubillaga, 2008 y Moreno, 2009) donde se ha tratado de comprender el sentido de estas prácticas para ellos y que se han presentado como alternativas a la ontologización de la violencia en el ser humano.

Pero, es poca la investigación que se ha hecho de este fenómeno como práctica discursiva. Conociendo la importancia del discurso para la configuración de la vida en sociedad, y su circulación en determinados contextos, se hace fundamental considerar el estudio de los discursos sobre la violencia, puesto que ellos son constitutivos de la realidad social.

Así, aun y cuando la violencia en Caracas ha aumentado exorbitantemente, y esto puede ser visible a través de los medios, los estudios académicos, las conversaciones cotidianas y experiencias personales que constantemente aluden a ello, los discursos que circulan en torno a ella no parecen ser distintos. ¿A qué obedece esta dinámica?

Hasta ahora, son pocas las investigaciones que se enfocan en este problema, sin embargo, es posible llevarlo a cabo mediante el análisis crítico del discurso con el cual se trata de deconstruir los fenómenos en su correlato discursivo, de manera de comprender con

cuáles mecanismos de poder se corresponde y a qué responde su mantenimiento y reproducción.

Después de varios años donde se ha mantenido un discurso similar, parece relevante estudiar un fenómeno que cobra tantas vidas humanas al año desde otra perspectiva que pueda ofrecer luces si no más acertadas, al menos alternativas de él; donde se comprenda la complejidad del discurso como práctica social que constituye la realidad social y que habla de la configuración de ella.

Antecedentes teóricos de abordaje de la violencia

La violencia es un fenómeno que concierne a la humanidad desde la antigüedad. Este fenómeno puede ser y ha sido estudiado desde distintas perspectivas, desde las cuales se matizan aspectos de acuerdo al área de estudio de cada una de ellas. La antropología, la biología, el derecho, la historia, la sociología y la psicología son áreas desde las que la violencia es problematizada desde distintas caras y con distintos propósitos. Así, empezaremos con un esbozo que comprende distintos ángulos desde donde la violencia ha sido cuestionada.

En primer lugar, la antropología, cuyo interés según Sanjuán (2004) es el de examinar la función y los aspectos culturales de la violencia en distintas sociedades, plantea que habría sociedades, períodos temporales o contextos específicos donde habría más o menos uso de la violencia. En este aspecto la antropología realiza diversos estudios transculturales para explorar estas situaciones.

Para la biología la violencia es un fenómeno que responde a una serie de determinantes fisiológicos donde su eje de funcionamiento sería la adaptación (López-Herrera, 2004). Desde esta perspectiva, llamada biología del comportamiento, se asocia la violencia con la conducta agresiva que además es tomada como parte de la naturaleza humana.

En el derecho o las ciencias jurídicas en general, se hace importante la problematización de la violencia puesto que ésta tiene repercusiones que involucran el área legal desde el punto de vista de la ruptura con las leyes y que albergan también sanciones. Ferrer (2004) señala que desde las ciencias jurídicas, entre ellas el derecho penal y la criminología los estudios se han centrado en el crimen y el criminal, pero también asegura que en los últimos cincuenta años, el interés académico se ha dirigido hacia la victimología o estudio de la víctima.

Por otra parte, la historia trata de determinar el orden cronológico y las causas de los hechos violentos en guerras y conflictos; haciendo énfasis en aquellos que fueron de gran importancia o que generaron cambios en los distintos lugares en donde los acontecimientos violentos ocurrieron (Sanjuán, 2004).

Desde el punto de vista económico, la violencia tiene asociada una serie de costos para el Estado que rige el lugar donde ella se da como señala Roberto Briceño-León (2007). Este fenómeno genera daños a la economía en la medida en que implica el gasto de recursos en prevenir y rectificar daños causados por la violencia así como también genera una inhibición de la actividad comercial.

Dentro del estudio de la sociología, Briceño-León (2007) sostiene que un modelo sociológico debe incluir dos dimensiones, una situacional que refiere desde las condiciones generales de la sociedad hasta las circunstancias específicas tanto del medio como de los actores; y una segunda dimensión llamada cultural que se encontraría fuera de la situación, antecedente en el tiempo e impuesta a los individuos que comparten determinado contexto.

Por último, la psicología ha hecho una gran cantidad de estudios sobre la violencia desde distintos enfoques y perspectivas. Desde la Psicología Conductual, la violencia se estructuraría en función del paradigma Estímulo – Respuesta y en el que ésta sería fundamentalmente una conducta respondiente a un determinado estímulo como señalan Mattaini, Twiman, Chin y Lee (1996, c.p. Juárez, 2003).

Desde esta perspectiva, se plantea la violencia como una conducta necesaria, donde el ser humano no tiene alternativas sino que responde automáticamente a lo que se le presenta como estímulo y a lo que ha aprendido a responder con respuestas violentas por su relación con el mundo que lo rodea, naturalizando la situación y descontextualizándola del lugar y el momento histórico en que ocurre.

Otra de las perspectivas desde las que la psicología aborda la violencia es el psicoanálisis. En éste, la violencia es entendida por Freud, su máximo exponente, como relacionada a instintos de agresión o destrucción (Freud, 1932). Así, desde la perspectiva psicoanalítica la violencia es parte de las tendencias instintivas humanas, por lo tanto, naturales y propias de todo ser humano.

Por otra parte, enmarcado dentro de la psicología social encontramos la psicología sociocognitivista. Sus estudios están dirigidos a las cogniciones, pero específicamente en este caso a la cognición social, cuyo objeto de estudio es la percepción de las personas, tanto de los otros como de sí mismo (Codol y Leyens, 1990).

Dentro de esta perspectiva se encuentran enmarcadas una serie de teorías que dan cuenta de la violencia. Entre estas se encuentran el estudio sobre las actitudes, la teoría de la agresión, la teoría de la atribución social y la teoría de las representaciones sociales. Desde esta perspectiva la violencia se ha abordado como las creencias o pensamientos acerca de ella o sus prácticas.

En todas estas concepciones es común el foco sobre el individuo, aunque se señala el factor social, no funge más que como un agregado, puesto que no parece cumplir función alguna dentro de la configuración individual, ya sea de atribuciones, actitudes, representaciones sociales, etc.

Conjuntamente, se involucran únicamente cogniciones como explicaciones del comportamiento humano que sólo dan cuenta de lo que las personas piensan sobre determinadas situaciones pero que no van más allá de ser explicaciones causa-efecto.

Además, estos comportamientos humanos son concebidos como un conjunto de acciones individuales que parecen independientes del mundo social en el que se vive y que en este sentido según refiere Gergen (s.f., c.p. Bravo, 2002) se constituye como una manera de estabilización cultural, de dar una estructura definida al modo de pensamiento.

Dentro de este enfoque se han realizado varios estudios sobre la violencia en Venezuela. Por una parte, tenemos “La violencia cotidiana” de Toledo (1993) en la que la violencia es estudiada desde una perspectiva ideológica-marxista en el que se trabajó con entrevistas y estudios comparativos sobre lo que la autora denominó violencia cotidiana. Cabe destacar que en este trabajo la autora comienza relatando lo que acontece en el día a día de las personas al tener que encerrarse cada vez más temprano en sus casas en lo que denomina un “toque de queda” producido por la intensificación del hampa.

Por otra parte, también se ha estudiado el fenómeno de la violencia desde las representaciones sociales con un grupo de jóvenes merideños (Silva, 2005) así como también dentro de la Policía Metropolitana de Caracas, siendo el estudio sobre funcionarios y funcionarias de dicho cuerpo policial (Torralva, 1993).

Por otra parte, enmarcada en la psicología social, se encuentra también la psicología socioconstruccionista, cuyos planteamientos difieren de la psicología sociocognitiva, ya que en ella, el conocimiento se plantea desde un paradigma distinto. Según Ibáñez (1992) sería un producto construido mediante determinadas prácticas humanas. De esta forma, se da en relación con los otros en nuestro vivir, que a su vez es convivir.

Asimismo, plantea la importancia de la historia y el contexto, como se desprende de lo que plantea Bravo (2002) “las explicaciones derivan de la coordinación humana de la acción. Las palabras solo adquieren su significado en el contexto de las relaciones actualmente vigentes” (p.9). Bravo (2002) no solo pone de manifiesto el carácter contextual sino también la importancia que da al lenguaje el socioconstruccionismo.

Más aun, esta perspectiva se propone la desestabilización y para ello centra su atención en los modos en que las personas dicen las cosas, puesto que al haber infinitud de posibles formas de habla, “serán las exigencias de coordinación social las que favorecerán unas sobre otras” (p. 12).

De esta forma, son las maneras de elaborar los discursos las que dan cuenta de las prácticas humanas, que es a través de las cuales se construye el conocimiento y la realidad de cada mundo social.

Así, si se quiere estudiar un mundo social, no basta con dirigirse hacia las conductas individuales aisladas como productos necesarios de relaciones entre el ambiente y el ser humano, destinado a responder de determinada forma por designios de su propia naturaleza; sino que se requiere enmarcarlo dentro de un contexto humano de prácticas que construyen ese mundo. No se basarían las explicaciones de los fenómenos en descripciones de lo que existe sino en los procesos de intercambio social definidos histórica y culturalmente (Bravo, 2002).

Para realizar un estudio de la violencia desde esta perspectiva, entonces se hace importante una contextualización y delimitación de ella, enmarcada en un momento histórico y socio-cultural en el que se desarrolla esta práctica humana.

Dentro de este enfoque psicosocial, puede encontrarse en Venezuela la investigación “Violencia social y discurso político presidencial Venezolano: un estudio psicosocial” (d’Aubeterre, 2009) la cual gira en torno al discurso. Si bien el autor únicamente lo hace acerca del discurso presidencial, el fenómeno de la violencia se comprende como una construcción social (Berger y Luckmann, 1969) donde como menciona Bravo (2002), el papel del lenguaje se hace de fundamental importancia.

Considerando la violencia como un fenómeno construido socialmente, ésta no es estática ni fija, sino que se transforma como parte de ese proceso de construcción y que se configura de acuerdo al contexto social en el que se desarrolla. De esta forma, la

categorización de una acción violenta está sujeta al cambio histórico y cultural y, sobre todo, es objeto de conflictos sociales y culturales (Liell, 2002, c.p. Huhn, Oettler y Peetz, 2007).

Asimismo, la importancia del lenguaje radicaría en que la manera que tenemos de dar cuenta de aquello que ocurre, de categorizarlo y darle sentido es a través de él, de forma que la construcción social de la violencia no es un concepto predefinido, sino permanentemente mutante en aquello que la sociedad significa de tal forma.

Así, la violencia puede ser estudiada en tanto aquello que se dice de ella y a su vez en cuanto a lo que se configura a partir de esto que se dice de ella. Aludimos a lo que se habla en torno a ella como práctica social en cuanto está configurada socialmente y a su vez es constitutiva de lo social (Fairclough, 2008). Entonces, estamos haciendo alusión al discurso, entendido como el uso lingüístico como práctica social.

De esta forma, la violencia no solo estaría conformada por los hechos que pueden denominarse de tal forma, sino precisamente los discursos que circulan en torno a ella y que denominan tales hechos, que les dan forma y los enmarcan dentro de la sociedad que compartimos. Estos discursos varían con las transformaciones sociales, en este sentido, desde algunas perspectivas críticas del discursivismo, se estudia “el uso del lenguaje en las relaciones sociales, con el fin de investigar los lazos entre los distintos rasgos lingüísticos de los textos y las estructuras culturales, sociales, junto a las relaciones y los procesos a los cuales pertenecen” (Pilleux, 2000, p.37).

En este sentido, se hace relevante comprender cuáles son estos lazos que vinculan las estructuras de lo que se dice con el contexto en el que se dice. De tal forma que podría tratar de comprenderse cómo se desarrolla el discurso sobre la violencia de acuerdo al contexto en donde ella se genera.

Así, la importancia de comprender dichos lazos, para el análisis crítico del discurso, tendría que ver con el compromiso político que de él se desprende en cuanto se trata de

deconstruir los distintos discursos que conforman mundos donde existe discriminación, desigualdad, etc.

De acuerdo a esto, hacer un estudio de la violencia desde esta perspectiva sería de gran importancia puesto que la violencia es uno de los fenómenos sociales que se manifiestan con más fuerza a favor de ciertas maneras –a veces invisibles- de desigualdad y discriminación.

Así, se plantea esta investigación tratando de caracterizar el discurso de la violencia de los caraqueños desde una perspectiva crítica en la que al menos se posibilite un abordaje más amplio del fenómeno. Para ello, esta investigación tiene como pregunta principal:

¿Cuáles son los discursos cotidianos sobre la violencia que circulan entre los caraqueños?

Objetivos

Objetivo general:

Analizar críticamente los discursos cotidianos de un grupo de caraqueños sobre la violencia urbana.

Objetivos específicos:

1. Analizar cómo hablan sobre la violencia urbana de un grupo de caraqueños.
2. Comprender cuáles son las prácticas cotidianas que caracterizan al fenómeno de la violencia urbana.
3. Caracterizar las relaciones de poder que se encuentran presentes en la dinámica de la violencia urbana en la cotidianidad de un grupo de caraqueños.

Capítulo II. Marco referencial

Como todo fenómeno social, la violencia estudiada desde el construccionismo social debe ser contextualizada considerando su carácter histórico. En este sentido, los ejes temáticos que sirven de referencia a esta investigación son en primer lugar la ciudad, Caracas, como espacio donde transcurren las violencias que serán consideradas en este trabajo. En segundo lugar, la vida cotidiana, dado que el enfoque de la investigación dirige nuestra atención hacia esos espacio-tiempos de vida que día a día practican los habitantes de la ciudad. En tercer lugar, el nuevo paradigma de la seguridad, que ofrece un punto de vista desde donde mirar la violencia de acuerdo a nuevas construcciones sociales que le dan un cariz diferente con respecto a otros contextos. Por último, el discurso se perfila como eje temático necesario en cuanto esta investigación se centra en los discursos cotidianos de un grupo de caraqueños.

Por supuesto, la violencia vendrá a hilar todos estos discursos de forma de crear un entramado de sentido que sirva como apoyo teórico a lo que nos interesa trabajar en esta investigación.

La violencia ha sido caracterizada de diversas maneras con el paso del tiempo. Ésta no puede ser analizada desde una visión estática, puesto que como todo fenómeno social (Huhn, Oettler y Peetz, 2005) ella cambia de acuerdo a las transformaciones sociales que se dan en el contexto que ella conforma y que a su vez la conforman.

Así, siguiendo a Berger y Luckman (1968) la violencia debe ser entendida como una construcción social, en donde en cada momento histórico, político, económico y cultural se constituye como fenómeno mediante las prácticas que en la vida cotidiana las personas realizan y entre estas prácticas se encuentra lo que las personas dicen acerca de la violencia; todo ello configura el fenómeno que va transformándose a medida que los cambios sociales se van dando.

En este sentido, una caracterización de estas prácticas o modos de hablar acerca de la violencia tendría más que ver con los procesos sociales (Del Olmo, 1975, c.p. Del Olmo, 2000) que se dan en el contexto donde se habla de ella que con conceptualizaciones previamente establecidas en *otro* lugar o en *otro* momento.

Es por esto, que para caracterizar la violencia de la que trata esta investigación es importante ubicarla en primer lugar dentro del espacio físico donde ella se da. Rosa Del Olmo (2000) hace un recorrido por las diversas caracterizaciones de violencia y en particular de la violencia urbana que nos permite establecer un punto de partida para esta investigación. Así, la autora plantea que el término violencia ha sido utilizado en diferentes momentos históricos, políticos y económicos para nombrar situaciones de muy diversa índole por lo cual se dificulta la precisión de qué es la violencia si no existe una contextualización previa.

Por otra parte, la autora señala que la violencia es un concepto político en sí mismo, dado que “los tipos de hechos que se clasifican varían de acuerdo a quién suministra la definición y quién tiene mayores recursos para difundir y hacer que se aplique su decisión” (Del Olmo 1975, c.p. Del Olmo 2000, p. 2). En este sentido, se hace necesario asumir la violencia como un fenómeno explícitamente vinculado a los procesos políticos y que dado que esta investigación ha sido enfocada desde la psicología social también se plantea desde un inicio la posibilidad de criticar los discursos que legitiman estas conceptualizaciones de violencia.

Siendo así, esta investigación ocurre en el contexto de la ciudad, de lo urbano, y en este sentido, se hace necesario definir de alguna forma qué es la violencia urbana. Del Olmo (2000) señala que la violencia urbana es difícil de definir salvo precisar que se trata de aquellas violencias que ocurren en el área urbana. Sin embargo, existen definiciones como la de Roberto Briceño – León (1997, c.p. Briceño - León, 2007) en donde dice que la violencia es “el uso o amenaza de uso de la fuerza física con la intención de afectar el patrimonio, lesionar o matar a otro o a uno mismo” (p. 196) dentro de la ciudad.

Esta conceptualización podría ayudar, pero parece más precisa la propuesta por Camacho Guizado y Guzmán Barney (1990b, c.p. Del Olmo, 2000):

Todas aquellas actuaciones de individuos o grupos que ocasionan la muerte de otros o lesionan su integridad física, con lo cual estamos hablando fundamentalmente de homicidios, lesiones personales, atracos, robos, tentativas de homicidios, secuestros, violación, maltrato familiar (o violencia doméstica) y muertes y lesiones en el tránsito terrestre. (p. 6)

Aunque en esta conceptualización habría que agregar lo propuesto por Maturana (s.f., c.p. Santos, 2004) que considera que la violencia es un fenómeno relacional donde el ser humano no es únicamente una corporalidad ni un modo de vivir, sino una dinámica de estos dos modulándose en el fluir del vivir. Así, no puede ser catalogada la violencia desde aspectos físicos o como una característica de personalidad, sino como un fenómeno psicosocial, es decir, que ocurre en relación con el otro. De modo que habría otra serie de actuaciones que podrían lesionar la integridad pero no necesariamente física, del otro ser implicado en la relación de violencia, ya que también existen una serie de situaciones violentas que tienen más que ver con el trato y los modos de vivir y de relacionarse entre las personas que pueden ser catalogados como violentos que únicamente lo concierne a la integridad física.

Así, la violencia urbana se caracteriza por ocurrir en la ciudad y para continuar requerimos comprender algunas características de este espacio de vida para sus habitantes.

La ciudad

En primer lugar, es importante comprender a la ciudad (Wirth, 2005) como un espacio material con características particulares en cuanto a su tamaño, su heterogeneidad y su densidad. Sin embargo, el autor plantea que estos aspectos no son tan importantes para caracterizar a la ciudad y a lo urbano, en cuanto lo que en definitiva conforma a la ciudad son las formas de vida que en ella se dan, que difieren con respecto a los modos de vida tradicional-rural.

Así, Wirth (2005) señala que precisamente el urbanismo puede extenderse fuera de las ciudades a lugares rurales, en cuanto lo comprende como las formas de vida que se han ido desarrollando a partir del crecimiento de las ciudades y no únicamente como el espacio físico.

Esta forma de vida característica del urbanismo y en tanto tal, de las ciudades, tiene varios aspectos relevantes explicados por el autor, así, él sostiene que el incremento del número de habitantes en una ciudad reduce los contactos y la posibilidad de conocimiento mutuo entre los habitantes; los contactos en la ciudad son “impersonales, superficiales, transitorios y segmentados” (p. 6) con lo cual el autor señala que las relaciones entre los habitantes de la ciudad tienen un acento utilitario y por último, la carencia de lazos sentimentales y emocionales entre los individuos fomentan el espíritu de competencia, engrandecimiento y mutua explotación. Así como también, la vida en la ciudad “produce una población altamente diferenciada” (p. 9)

Todos estos aspectos mencionados por Wirth (2005) vienen a constituir lo urbano como un espacio donde confluyen una serie de personas que no tienen lazos en común y que lo que podría vincularlos son relaciones de tipo económico, competitivo, en una sociedad ampliamente diferenciada de acuerdo a, precisamente, el aspecto económico y lo que lo circunda.

Es importante destacar, de igual forma, que la ciudad concebida desde este punto de vista económico, vendría a confluir con la idea propuesta por Foucault (2011) de la ciudad como un lugar de tránsito de la economía, en cuanto por la ciudad circulan los diferentes momentos de la producción y el consumo. Este autor señala que la ciudad emerge como una configuración socio-espacial que se erige para garantizar el mejor tránsito de todo lo concerniente al comercio que al final permite una buena fluidez de la economía. Si bien el análisis en cuanto a esto es más profundo, lo que concierne a esta investigación es la idea de que tanto para Wirth (2005) como para Foucault (2011) la ciudad es un espacio cuyo

surgimiento y el desenvolvimiento de las formas de vida en él, tienen como fin último el proveer el mejor flujo de la economía.

Acercándonos de esta forma a lo que la ciudad viene a conformar para sus habitantes, podemos continuar nuestra aproximación hacia el contexto de esta tesis, como es Caracas. Para hacer una contextualización apropiada, requerimos conocer algunos aspectos de su historia.

Caracas, ciudad transitable y excluyente

Para diferentes autores (Toledo, 1993; Capriles, 2005; García Ponce, 2005; Velásquez, 2005) la violencia en Venezuela comienza desde la época colonial y en lo sucesivo, a partir de todas las guerras que se produjeron en torno, en primer lugar, a la colonización y posteriormente a la independencia. De tal modo que la historia de Venezuela se plantea como una historia de guerras y violencias constantes al menos desde 1498 en adelante, hasta alrededor de 1908 con la toma del gobierno por parte de Juan Vicente Gómez (Velásquez, 2005) en donde las guerras van amainando y dando paso a otro tipo de violencias tales como riñas y peleas familiares o por cuestiones de negocios.

Pero también es de fundamental importancia que es en este año donde se da un proceso de desarme de la población y de estructuración de las cárceles como modo de castigo. Según señala Briceño – León (2005) esta monopolización de la violencia que se da con Juan Vicente Gómez por parte del Estado se da para instaurar el control del mismo sobre la nación. En este sentido, después de las guerras en las que diferentes bandos hacían uso de la violencia para lograr los fines que se habían propuesto, es con Gómez con quien el Estado se consolida como gerente de las violencias, convirtiendo en ilegítimas las demás.

Posteriormente, entre 1936 y 1958, Velásquez (2005) señala que a medida que aumentaba la población, ella se concentraba en ciudades y pueblos y con ello, según el autor, se presentaban a su vez más asaltos, robos, conflictos y enfrentamientos. Posterior a estos

años, el autor señala la importancia de la inmigración como factor desencadenante de un mayor número de violencias.

Así como señala el autor la creciente violencia en Venezuela y posteriormente en Caracas, existe cierta idea como se mencionó anteriormente, de que las violencias en Venezuela no han tenido fin. Ha sido un continuo que ha venido a configurarnos como nación y se asume desde allí la idea de que es parte de nuestros modos de vida.

Sin embargo, parece pertinente acotar que como menciona Del Olmo (2000) en tanto el término violencia siempre está delimitado por procesos políticos, el mirar la violencia en Venezuela como parte de nuestras formas de ser o de actuar, viene a funcionar como justificante y en este sentido, como parte del “pensamiento colonizado” (Reguillo, 2003, p. 5) desde el cual se juzga nuestra identidad como salvaje, primitiva o anómala; violenta, finalmente. Asimismo, adjudicar las violencias a la naturaleza de las personas de otras naciones, funciona de la misma forma, haciendo aparecer a la violencia como un fenómeno individual e intrínseco al ser humano o a los seres de tales o cuales naciones; sin permitir la posibilidad de analizarlo como un fenómeno social cuyo entramado de sentido va mucho más allá de lo que habitualmente se plantea sobre él.

En este sentido, es importante comprender que el hecho de que Venezuela haya tenido múltiples guerras a lo largo de su historia pos-colonial, no lo convierte en argumento para que las violencias continúen presentándose. Para contextualizar el estudio se hace importante precisarlo dado que es parte de la compleja conformación de nuestro país, pero sin tomar esta pequeña historia como justificación para que las violencias se sigan presentando.

Habiendo hecho esta precisión, podemos continuar alrededor de los años 50 del siglo pasado. En ellos, comenzó un proceso importante que ha marcado la vida de muchos de los habitantes de este país y de la mayoría de sus zonas urbanas: el éxodo campesino. Las personas de las zonas rurales en búsqueda de seguridad, empleo y mejores formas de vida (Briceño-León, 2007) se trasladaron del campo a la ciudad que prometía cumplir con

estos deseos. Si bien según Briceño - León (2007) estos sueños fueron cumplidos para aquellas generaciones que arribaron a la ciudad, para los descendientes de ellos, nacidos ciudadanos, esta ciudad prometida ya no lo es tanto.

Comienza, entonces, la configuración de los barrios en los bordes de la ciudad, en las montañas y zonas menos accesibles donde se va dando la auto-construcción (Centro Gumilla, 2009) de las viviendas por parte de sus habitantes y el surgimiento de comunidades en su mayoría conformadas por personas provenientes del campo.

Luego de varios años de desarrollo económico, ocurre un hecho que puede encontrarse reseñado en muchos de los escritos (Madriz, 2008; Vethencourt, 2008; Antillano, 2010;) sobre violencia en Venezuela como uno de los que marca un cambio definitivo en lo que se construía como violencia anteriormente. Este es el Caracazo, ocurrido en febrero de 1989.

Según Antillano (2010) en este año, se duplican el número de homicidios en Caracas, y el aumento se mantiene hasta la actualidad. Asimismo, el autor plantea dos factores fundamentales que producen dicho aumento, estos son, por un lado, la instauración por parte del Estado de la “violencia mortal” como forma de resolver los conflictos y por otro, el paquete económico con el que se generaron “procesos de desestructuración de las condiciones de inclusión de las clases populares” (p. 24).

Asimismo, el autor señala que esta situación de violencia y desestructuración genera otros dos procesos en las relaciones entre el barrio y la ciudad. Por una parte la exclusión, donde los jóvenes quedan fuera de cualquier mecanismo de inclusión social desde donde pudiesen conformar parte del entramado de relaciones de la ciudad. Y por otra parte, la fragmentación, en la que plantea que en el mismo barrio coexisten tanto el obrero, incluido dentro del aparato económico de la ciudad que se apropia de su fuerza de trabajo; como el joven que nunca conseguirá trabajo (Antillano, 2010). Esta fragmentación viene a anular el sentido de comunidad y a imposibilitar todo lo que de ella pudiese surgir. Como Patricia

Márquez (2010) reseña en una cita extraída de una entrevista con un malandro¹ donde él dice: “Prefiero una vida corta de respeto con moto y jivas² que una larga de peladera y humillaciones” (p. 165), poniéndose de manifiesto la diferenciación de quienes asumen la vida de resignación, destinados a la exclusión de la ciudad pero trabajando al servicio de ella y de quienes se niegan al trabajo asalariado y buscan otras formas de vida que le permitan el consumo de igual forma, pero a través de otros modos, como el de la violencia. Así, aparece como nueva forma de violencia, las de los habitantes del barrio contra el propio barrio.

De igual modo, Wacquant (2010) plantea que dada la estigmatización de los barrios como “depósitos de todos los males urbanos de la época” además de disiparse el sentido de comunidad anteriormente muy presente en las zonas obreras, el espacio que conforman los barrios se convierte en “un espacio vacío de competencia y conflicto”, lo cual promueve la “retirada a la esfera de consumo privatizado y las estrategias de distanciamiento que socavan aún más las solidaridades locales y confirman las percepciones despreciativas del barrio” (p. 179).

Así, la estigmatización viene a marcar la división del barrio con la ciudad y a localizar la exclusión y segregación de una parte de la población que está signada por su pobreza, que se corresponde con los procesos económicos que se han generado en los últimos años pero que no aparecen como evidentes para todos los autores, ni para las personas en la calle. Por el contrario se adjudica a las personas pobres su “deseo” de permanecer siendo pobres, cuando es en realidad una serie de hechos que se han desencadenado a partir de la economía capitalista los que han promovido la división social y los grandes enclaves de pobreza.

Así, la estigmatización y exclusión de las personas pobres se da entre otras cosas a partir de la asociación directa que se hace entre ellas y la violencia, adjudicándose las

¹ Delincuente

² Mujeres

violencias urbanas a esta parte de la población, bajo el argumento de que el ser violentos es intrínseco a ellos.

Así, hasta la actualidad, la violencia se ha fundado en procesos socio-económicos que se viven en la ciudad, viniendo a configurarse dentro de lo que Pojomovsky (2008) llama “la nueva lógica de la seguridad”.

La nueva lógica de la seguridad

Las lógicas de seguridad dentro del tejido social, han mutado de acuerdo a los cambios que se han dado en las sociedades a lo largo de los siglos y en ese sentido, también en función de lo que económicamente se ha requerido en cada momento.

Así, Foucault (2011) menciona que ha habido tres modalidades de control de la criminalidad desde la Edad Media hasta la actualidad. El autor es enfático al mencionar que estas tres formas se solapan en la actualidad y que si bien se diferencian ampliamente, coexisten en la sociedad paralelamente. Estas son, en primer lugar, el mecanismo jurídico o legal, “consistente en sancionar una ley y fijar un castigo a quien la infrinja” (p. 20). Este tipo de mecanismos fueron utilizados desde la Edad Media hasta los siglos XVII y XVIII en su mayoría. Desde este mecanismo, la dinámica se planteaba como una partición del mundo en dos, donde se encuentra por una parte lo permitido y por otra, lo prohibido.

Por otro lado, surge a partir del siglo XVIII, la modalidad disciplinaria dentro del que se introducen a los mecanismos legales, un compendio de técnicas que giran en torno a la vigilancia y corrección de los individuos que realizan o realizarían actos violentos. De este modo, intervienen tanto técnicas policiales como médicas y psicológicas que llevan a esquematizar el mundo para poder predecir quién y en qué circunstancias se favorece la aparición del crimen para que sean corregidas antes de que éste ocurra.

Por último, como tercera modalidad, Foucault (2011) plantea que surgen los mecanismos de seguridad, desde donde se introduce a esta dinámica el cálculo de costos,

probabilidades de ocurrencia y relaciones entre los costos y las estadísticas de ocurrencia. Según el autor, esta última modalidad funciona en la época contemporánea.

Estas tres modalidades pueden funcionar paralelamente sin que el surgimiento de una desplace por completo a la otra, dado que el tiempo en el que aparecieron sólo indica cuándo ocurrió su mayor apogeo.

Comprendiendo los diferentes mecanismos que han funcionado y funcionan configurando el sistema social con respecto a la criminalidad, podemos entonces explicar las implicaciones que esto tiene dentro de la dinámica de la llamada “nueva violencia urbana”.

La “nueva” violencia urbana

Partiendo de un contexto económico que requiere cierta estabilidad para mantenerse de manera óptima, se hace necesario que todas las posibilidades de inestabilidad de este contexto sean minimizadas, como menciona Foucault (2011) en lo que a la ciudad se refiere. Así, ha sido necesario establecer modos de regular la criminalidad, la indigencia, las enfermedades, etc; con el fin de mantener el mejor flujo económico posible.

Si bien con anterioridad este tipo de situaciones se regulaban a través de los castigos, dentro de los nuevos contextos económicos de cálculos y probabilidades (Antillano, 2007, Pojomovsky, 2008; Foucault, 2011), aparece mucho más rentable la posibilidad de optimizar la relación entre las probabilidades de ocurrencia y el costo que tiene minimizar el crimen, de modo de encontrar aquella cantidad de muertos, robos, hurtos, gritos, etc. que son “aceptables” para que el estado de cosas siga funcionando de la misma forma, sin alteraciones. Pero a su vez, este cálculo de lo aceptable, permite calcular también lo necesario para mantener estas cantidades y no hacerlas superiores lo cual les restaría su calidad de “aceptable”.

Es decir, a través de los cálculos estadísticos y probabilísticos, es posible determinar cuánto es lo mínimo que se requiere gastar en seguridad para mantener la ciudad en perfecto funcionamiento económico y cuánta es la mínima cantidad de crímenes y/o violencias que pueden presentarse sin que dicho funcionamiento se vea afectado negativamente. De modo que se gastará lo menos posible en seguridad, únicamente aquello que sea necesario para mantener la cantidad óptima de crímenes, dado que el planteamiento no es eliminar la criminalidad ni las violencias, ya que generaría un mayor gasto económico, sino reducirlos a lo que genere menor pérdida económica.

En este sentido, la criminalidad se relaciona estrechamente con la economía, en cuanto su aparición dependerá de cuánto puede aceptarse y cuánto es lo menos que pueda gastarse, requiriéndose en estos casos que haya personas asesinadas, robos efectuados, maltratos constantes, dado que se encontrarían dentro del margen “aceptable” económicamente y sin que socialmente genere tampoco un gran revuelo.

Puede observarse entonces, cómo la tecnología de seguridad instaurada en este caso, es absolutamente dependiente de lo que económicamente genere menos gastos y permita la estabilidad necesaria para que se logren más ingresos. Es así como en esta investigación y a partir de Foucault (2011) se plantea la existencia de un gobierno regulador de las prácticas de los individuos en función de la economía. En este caso, llamado por el autor un “gobierno económico” y definido por él como el “arte de ejercer el poder en la forma y según el modelo de la economía” (p.121). Asimismo, dentro de esta designación, se atribuye al gobierno el uso de las técnicas requeridas para el manejo de las poblaciones y entre estas técnicas, las de seguridad.

De esta manera, para lograr los objetivos económicos requeridos por el sistema capitalista del que formamos parte, los gobiernos económicos llevan a cabo estos mecanismos de seguridad que vienen a instaurar modos de vida y formas de relación diferentes a las que había en otros momentos históricos y una serie de violencias cuyos fines son económicamente beneficiosos.

Partiendo de la idea de Estado vinculada al planteamiento foucaultiano de gobierno económico, existen otras importantes consideraciones que hacer acerca de las funciones del Estado y sus transformaciones durante el tiempo que se vinculan al fenómeno de la violencia. Esto es, lo que menciona Wacquant (2010) acerca del paso del Estado de Bienestar al Estado Punitivo.

Del Estado de Bienestar al Estado Punitivo

Dadas las nuevas condiciones económicas que exige el sistema capitalista de producción y consumo, los Estados han cambiado su forma de relación con la nación, como menciona Wacquant (2010), desapareciendo cada vez más la idea de Estado benefactor y proveedor de ciertas condiciones sociales para toda la nación y surgiendo, y haciéndose cada vez más fuerte, la idea de un Estado Punitivo, cuya función principal es la de poner orden y control a la nación a través de sistemas de vigilancia, castigos, entre otros.

Además, tras la aparición de la alta tecnología posindustrial, los puestos de trabajo han ido desapareciendo o haciéndose cada vez más precarios y lo que prometió ser el fin de la pobreza, en realidad se ha convertido en parte de la misma (Wacquant, 2010). Esta situación ha conformado la transformación del Estado y del abandono del mismo de su función de regulador de los modos de vida de todos los habitantes de su nación.

En este sentido, la economía ha exigido la transformación de la nación y el Estado ha funcionado a favor de mantener el mejor intercambio económico a cambio de ciertos costos humanos y sociales para su población, particularmente, aquella parte de la población que ha sido excluida y marginada por estas mismas dinámicas económicas. Como se mencionaba anteriormente, han sido los factores económicos los privilegiados para los Estados, por encima de las necesidades y modos de vida de las personas que los conforman.

De esta forma, parece más barato para el gobierno económico encargarse de controlar el crimen a través de mecanismos de seguridad que proveer de condiciones sociales justas y dignas a toda su población. Sin embargo, esta población marginada y excluida es también necesaria para que el mismo sistema económico persista en tanto ellos

son consumidores y parte del sistema productivo que se apropia de su fuerza de trabajo e impulsa las relaciones parasitarias de producción (Bourgois, 2009). Así, estas personas nutren a la ciudad con su esfuerzo pero no pueden vivir en ella puesto que sus sueldos no alcanzan para poder hacerlo.

Así, la población marginada que vive en su mayoría en los barrios, es necesaria para el sistema productivo pero desde su propia exclusión y marginación pues permite menores costos y mayores beneficios para el sistema productivo. Sin embargo, esto tiene unas implicaciones sociales importantes dado que se trata de que una gran parte de la población se mantenga sin cubrir las necesidades básicas de vida y en condiciones deplorables, que se corresponden con lo que el sistema económico necesita.

Ante la desaparición del Estado de Bienestar y el total desinterés por parte del gobierno económico de garantizar la cobertura de las necesidades de estas personas, aparece la necesidad de mantenerlas en esta situación de pobreza que es económicamente conveniente. Es aquí donde surge el Estado Punitivo como alternativa que posibilita el mantenimiento del gobierno económico y con él la garantía para el sistema de producción de los mejores beneficios.

En el caso específico de América Latina y en ella, Venezuela, y ante el repliegue del Estado benefactor, se han instaurado como políticas de seguridad aquellas en las que se vincula la participación comunitaria en la prevención del delito, que según Antillano (2007) vienen a fungir como instancias de control que al estar diseminadas en el tejido social, responsabilizan a otros entes, diferentes del Estado, de lo que concierne a la seguridad.

La población marginada que es estigmatizada, es también criminalizada, convirtiéndose en esa parte de la población que es considerada intrínsecamente violenta (Wacquant, 2010) con lo cual se da un doble proceso de silenciamiento de esta parte de la población y con ello, la posibilidad de continuar manteniéndola al margen, fragmentada y excluida pero funcionando para los requerimientos del sistema de producción.

Así, el Estado Punitivo con políticas del tipo “tolerancia cero” permite este flujo económico y se continua posicionando como la autoridad de la nación a través de prácticas exclusivamente represivas y vigilantes, para el cumplimiento de su función que parece eliminar el crimen a través de eliminar a las personas que supuestamente son las portadoras del crimen de la violencia, desatendiendo todas las demás aristas del entramado de la violencia que comienzan, precisamente, con la presencia de un Estado que se ha desresponsabilizado de lo que serían sus funciones como garante de las condiciones sociales de la nación.

De este modo, el Estado puede seguir sin cumplir con los aspectos sociales que requiere la población apareciendo únicamente como el encargado de ejercer las violencias legítimas en contra de aquellos que actúen con violencia ilegítima, pero siempre recordando que esto será de acuerdo a la tasa de violencias aceptable para el contexto, sin tratar de suprimir este tipo de actos desde sus orígenes, sino utilizando los paliativos de la violencia estatal para mantener *al margen* lo que pudiese ser un obstáculo.

En este sentido, en Venezuela, a pesar de lo que discursivamente se ha propuesto como Estado democrático que iría a favor de tendencias más “progresistas” según Madriz (2008) se ha construido el significado de democracia como participativa, protagónica, popular y se ha propuesto un socialismo del siglo XXI que “no terminan de llenarse ni fáctica ni semánticamente” (p. 112). Con lo cual, los cambios de fondo dentro del Estado venezolano y más aun, dentro de los modos de vida de quienes conformamos la nación se encuentran de igual forma dentro de un Estado que ya no es benefactor sino que beneficia políticas de seguridad de diversa índole como mecanismo de control para la población.

De igual forma, pueden encontrarse ciertas inconsistencias dentro de las políticas de seguridad del gobierno actual en cuanto en algunas ocasiones se han invocado propuestas del tipo *tolerancia cero*, la creación de una nueva policía o la presencia militar constante en la ciudad; por otra parte, se han propuesto reformas en el sistema carcelario y otras políticas públicas que podrían estar orientadas hacia el bienestar social. En este sentido, podría pensarse que existe cierta ambigüedad en la propuesta estatal, pero que sin duda este

gobierno dentro de las dinámicas económicas de la actualidad, funciona como un gobierno económico.

En este sentido, las violencias que ocurren en la ciudad cotidianamente surgen como parte de un entramado de exclusión y marginalidad, de maneras de “ser alguien” (Antillano, 2010; Zubillaga, 2008) en este sistema en el que se es en cuanto se tiene; pero son utilizadas por el Estado como forma de tapar las violencias estructurales que serían más la causa de estas violencias cotidianas que cualquier característica intrínseca al ser humano.

Así, aparecen dentro del espectro del fenómeno de la violencia dos ideas clave que guían el curso de esta investigación. Por una parte, la violencia disciplinante y por otra, la violencia normalizada.

Las violencias urbanas: disciplinantes y normalizadas

En primer lugar Rossana Reguillo (2003), exponente de la antropología social, hace una distinción entre tres tipos de violencia en donde las caracteriza como violencias sincopadas, violencias históricas y violencias disciplinantes. Es esta última la que concierne a esta investigación, dado que Reguillo (2003) la plantea como aquellas violencias contemporáneas “absurdas, caóticas, banalizadas y convertidas en espectáculos multimedia” (p. 15) que se dan en las ciudades y que “certifican la implosión y documentan la disolución de un mundo conocido, colocan en suspenso la continuidad y hacen colapsar el sistema de signos orientadores que dotan de sentido a la vida” (p.15).

Por otra parte, Bourgois (2009) antropólogo con un gran bagaje de estudios etnográficos, dibuja la violencia en un continuo que comprende la violencia estructural, la simbólica (tomada de la concepción de Bourdieu) y por último la normalizada (anteriormente nombrada “cotidiana” pero cuyo cambio de acepción vino dado por un posicionamiento del autor en cuanto a su propio trabajo etnográfico en el área de violencia). Es la violencia normalizada la que corresponde al término utilizado por Reguillo (2003) como disciplinante, en ésta Bourgois (2009) señala cómo “la omnipresencia de la

brutalidad y las violaciones a los derechos humanos crean un “espacio de muerte” que normaliza la muerte y la tortura y silencia la oposición” (p. 4).

Así, la violencia disciplinante y la violencia normalizada coinciden en su referencia a actos que ocurren en la vida cotidiana que se caracterizan por ser brutales, caóticos, crueles y cruentos; que son de carácter interpersonal y que en ambos casos se naturalizan a través de los discursos y se invisibiliza la congruencia que tienen con la violencia estructural (Bourgois, 2009 y Reguillo, 2003) definida como aquella que se ejerce por la opresión político-económica y la desigualdad social que se han dado históricamente (Galtung, 1969, 1975, c.p. Bourgois, 2005)

En este sentido, la violencia normalizada o disciplinante manejada como discurso, fungiría como invisibilizadora de una violencia agazapada y silenciosa que es la violencia estructural bajo la cual se encuentran marginados y segregados sectores de las poblaciones que son a su vez quienes completan el cuadro de violencia, sea en la posición de perpetradores de los actos o de quienes le son perpetrados. Sin embargo, es de destacar que esta dinámica es dialéctica en cuanto los actores van cambiando su papel y posicionándose en el opuesto, de manera que participan de las relaciones de violencia constantemente.

De igual forma, Reguillo (2003) menciona cómo la violencia propone la desesperanza y la sensación de que no hay coordenadas seguras. Es el discurso circulante sobre la violencia con el que esta forma de ver el mundo se reproduce.

En este sentido, el discurso sobre la violencia que se viene manejando desde hace tantos años en ciudades como Caracas, no estaría allí únicamente como una función respondiente a las prácticas que se dan cotidianamente, sino que iría más allá de eso, convirtiéndose en jerarquizador de la desesperanza, impositor de relaciones de poder y dispositivo que canaliza las fuerzas de los distintos entes de la sociedad.

La violencia desproporcionada o desbordada como es llamada por algunos autores, parece cumplir entonces varios sentidos. Por un lado, Reguillo (2003) plantea que ellas devienen en “mecanismos de control, instancias de disciplinamiento social” (p.15) que constituyen parte de la incertidumbre y la inestabilidad del futuro. En este sentido, entonces se plantea la búsqueda de algo asible de qué sostenerse ante tanta inseguridad y a lo que llegan respuestas casi mágicas según el planteamiento de Reguillo (2003) en donde aquel que practica alguna violencia, lo hace desde la locura, la mera transgresión, la irracionalidad o el sin-sentido. La culpa es únicamente suya.

Por otra parte, Bourgois (2009) elabora el papel discursivo de otra forma aunque similar. El autor afirma el continuo entre los tres tipos de violencia, explicados anteriormente, donde el papel de la violencia normalizada vendría a ser la manera de ocultar la violencia estructural que sufren quienes se encuentran como protagonistas de la violencia normalizada que aparece como vistosa, brutal e indetenible. Además, ésta correspondería a una cara nada amable del neoliberalismo, tildada por Bourgois (2009) de “neoliberalismo punitivo contemporáneo” (p. 21) en donde la distribución cada vez más desigual de los ingresos llevaría a la exclusión de las personas de sectores marginados de la sociedad, del sistema económico legal y al mantenimiento de las relaciones parasitarias con los modos de producción (Bourgois, 2009) en los que no existen maneras de construir sus vidas en el mundo que no sea a través de la exclusión y la segregación.

De esta manera, a los sectores de la población marginados, se les imponen cierto tipo de relaciones que incluyen la violencia normalizada y que constituyen la violencia simbólica que circula discursivamente y de esta forma, silenciadamente. Es decir, su imposición que niega cualquier alternativa, pasa desapercibida.

Así, la violencia normalizada tendría como propósito el ocultamiento de relaciones desiguales y violentas, que simbólicamente instituidas, parecen inexistentes; por una parte y por otra, la violencia disciplinante habla entonces de unos mecanismos de control que se difunden a partir de la generalización y explosión de una violencia desatada que hay que atar, pero que no se produce al azar, sino que enraizada en la violencia estructural, viene a

favorecer este mismo ocultamiento en una animalidad o patologización de quienes se mueven de manera violenta en el mundo, desresponsabilizando a otros entes tales como el Estado que deberían encargarse no ya de la penalización de la violencia, sino más allá de eso, de favorecer relaciones de igualdad entre quienes son iguales.

En este sentido, la violencia normalizada cumple un papel fundamental en el mantenimiento de la desigualdad social y a su vez en la reproducción de prácticas que en lugar de propiciar relaciones de encuentro entre los individuos, los separa y enajena; por una parte, dado el miedo que engendra la violencia (Reguillo, 2003) y por otra, dada la violencia estructural que plantea formas de relación desiguales. Pero considerando además, cómo los mecanismos de control que se desprenden de la violencia normalizada vienen a desarrollar más miedo y más desigualdad, en cuanto el *otro*, ese *violento*, no se parece a ninguno de *nosotros* los *no violentos* (Reguillo, 2003). Además, ante el auge de la violencia, se favorecen las búsquedas individuales de soluciones, así como también “la instalación de la sospecha como forma de socialidad primaria” (Reguillo, 2003, p.18)

De esta forma, se establece una polarización entre los llamados *víctimas* y los *victimarios* donde cada uno se distingue de los demás y se estigmatiza al victimario como un enfermo, loco o simplemente malo; hiperresponsabilizándolo de la violencia normalizada y nuevamente ocultándose la violencia estructural o, de otra forma, se responsabiliza a la víctima porque estaba en un lugar equivocado a una hora equivocada; difuminándose efectivamente el entramado del fenómeno entre los protagonistas que se resaltan como únicos dentro de la dinámica de la violencia y que vienen a caracterizar al fenómeno como social.

Es importante considerar, además, que como menciona Bourgois (2009), estas violencias normalizadas se dan entre las personas del mismo entorno, es decir, es de carácter interpersonal y en este sentido, favorece la culpabilización de los actores que en ella interactúan, más que el análisis de la red social en la que se configuran.

Considerando lo planteado por Bourgois acerca del neoliberalismo y la economía de libre mercado, sumada a la regresión económica a partir de los años 80 que se gestó en Venezuela, puede estimarse entonces el incremento de la pobreza y la gestación de una gran desigualdad entre las personas en nuestro país, acompañada de la exclusión en aumento de gran parte de la población que en muchos de los casos no cuenta con servicios públicos de salud, educación o empleo (Zubillaga, 2008) dentro de la misma ciudad.

Así, se hace fundamental la consideración de que esta violencia exacerbada se da en áreas urbanas donde existe un amplio sector de la población que vive en situación de pobreza, que siguen patrones de consumo inalcanzables. Patrones que pueden seguirse medianamente, pero en cuya secuencia se dan también relaciones entre los otros, que parten desde su inicio en un tejido social de violencias imperceptibles y que de ahí en adelante configuran esas otras violencias, más localizadas y visibles, que permiten apuntarlas y que funcionan como mecanismos dentro de la sociedad, precisamente por ello.

Pero, tal y como señalan tanto Bourgois (2007, 2009) como Reguillo (2003) y Del Olmo (2000) el fenómeno de la violencia no está únicamente estructurado por actos sino también por palabras, por formas de hablar sobre esos actos, por lo que se dice o no sobre ellos, por cómo ellos cobran vida, se construyen y en ello también administran el silencio (Foucault, 2006); es decir, la violencia no son sólo acciones sino que su entramado está constituido por discurso.

El Discurso

La violencia es una construcción social que se da en un momento en particular y por lo tanto en un contexto en particular. Como mencionan Berger y Luckman (1968) toda construcción social se da a través de un lenguaje. Este lenguaje se constituye a través de las personas y su constante dialogar. Por ello, la violencia varía en función de los cambios sociales, de cultura en cultura, de sociedad a sociedad, de forma que lo que se dice sobre ella varía de un momento a otro.

Así, la violencia puede ser estudiada en tanto aquello que se dice de ella y a su vez en cuanto a aquello que se configura a partir de esto que se dice de ella, aludimos a lo que se habla en torno a ella como práctica social en cuanto está configurada socialmente y a su vez es constitutivo de lo social (Fairclough, 2008).

Los modos de hablar sobre los fenómenos también los modifican, los vuelven más o menos visibles, modifican las perspectivas, invisibilizan componentes o relaciones. En este sentido, cabe destacar la cita de Del Olmo (2000) mencionada al principio “los tipos de hechos que se clasifican varían de acuerdo a quién suministra la definición y quién tiene mayores recursos para difundir y hacer que se aplique su decisión” (Del Olmo 1975, c.p. Del Olmo 2000, p. 2). Lo que se desprende de esta frase es que la violencia varía de acuerdo al contexto, pero además de lo que cambian las prácticas, cambian también los discursos, lo que se dice en torno a ella y quién puede sostener económica, social y políticamente dicho discurso.

Así, comprendemos que como la realidad es configurada por lo que se dice, los discursos son el uso de lo que decimos como práctica social como mencionan Fairclough y Wodak (1997) y de cómo esto contribuye al mantenimiento de un determinado estado de cosas, que dependerá de quien tenga el poder para sostener dicho discurso y de lo que quiera lograr a partir de él.

Considerando lo dicho hasta ahora acerca de las violencias estructural, normalizada y simbólica y cómo albergan de fondo una desigualdad social, cabe analizar el fenómeno como enmarcado y enmarcante de una serie de relaciones de poder; en tanto desde él se configuran jerarquías y en consecuencia formas de dominación.

De acuerdo a esto, Foucault (1980) plantea que ninguna relación de poder puede darse en ausencia de discurso, que no pueden funcionar ni producirse ni mantenerse. Pero además, enfatiza que la importancia de trabajar los fenómenos que implican dominación no radica en encontrar a quien domina o por qué quiere dominar sino en cómo se gestionan los procesos que poco a poco van constituyendo la jerarquía y con ella la dominación.

En este sentido, la realidad se construye socialmente en y por prácticas sociales. Entre estas, también se encuentra lo que se dice acerca del mundo, los discursos, y de las prácticas sociales que lo constituyen como tal. Pero más específicamente los discursos son los modos de significar la experiencia de una forma en particular (Fairclough, 1989).

Si bien el discurso está conformado por palabras, su sentido va más allá de ellas y además, su forma particular implica una visión y una construcción de mundo de una forma específica que como tal promueve, reproduce y mantiene relaciones de determinada forma.

Así, ciertos discursos en su circulación promueven y mantienen relaciones desiguales de poder, implican relaciones desiguales de algunos con otros. En tanto esto, se realizan estudios sobre el discurso con el fin de desmontar las desigualdades y las diferencias que están estratégicamente articuladas de forma de que sean algunos los beneficiados en detrimento y gracias al sufrimiento de otros.

En este sentido, un fenómeno que ha cobrado tanta relevancia en los últimos tiempos en la vida cotidiana de las personas en las ciudades de Latinoamérica, debe ser revisado discursivamente en tanto lo que se dice construye el mundo y el mundo de sentido se encuentra impregnado en estas ciudades de violencias absurdas que parecen provenir de la nada y arrasarse con todo.

Así, tratar de comprender la violencia no puede remitirse sólo a la interpretación de las prácticas o a contar la cantidad de asesinados cada fin de semana, sino que implica también hacer una revisión mucho más profunda que ayude a dilucidar qué otros mecanismos se esconden detrás de ello. Siguiendo a Reguillo (2003) y a Bourgois (2009) hay mucho que deconstruir en cuanto a la violencia para desmitificar a los siempre victimarios y a las víctimas y empezar a mirar el problema desde perspectivas que pudieran sugerir transformaciones reales, o desde donde al menos, pudiera comprenderse cómo un mismo discurso se mantiene en el tiempo y es favorecido a la vez que favorece prácticas en un aparente círculo vicioso que no parece poder romperse.

Se hace importante entonces, comprender cómo se configura el discurso entre las personas. Según Van Dijk (1997), el discurso es un recurso para el control de un grupo por parte de otro grupo más poderoso. En ese sentido, el discurso funciona para que un grupo con poder material, o con formas más sutiles de poder como el conocimiento, la educación, campañas de información, publicidad, medios de comunicación, etc; pueda controlar u orientar los intereses de los demás en función de sus conveniencias particulares.

Existen muchas otras formas de discurso público, pero lo importante de que funcione es que logre la persuasión o manipulación de otras personas en función de lo que el discurso propone. Parte fundamental de lograr este cometido es proponer la información como aparentemente objetiva y creíble, con lo cual se le dará crédito y se difundirá, escondiéndose los intereses particulares de los grupos que quieren extender estos discursos (Van Dijk, 1997).

Comprendiendo esto, nos parece relevante hacer una breve descripción de los medios de comunicación como una de las maneras más poderosas de extender un discurso.

Los medios de comunicación

En la época globalizada en la que vivimos, los medios de comunicación cumplen una función imprescindible en el día a día de las personas. Con el paso del tiempo, las formas urbanas de relación (Wirth, 2005) han ido cambiando y los conglomerados de personas han multiplicado sus cantidades de habitantes, con lo cual el manejo y la circulación de la información ha cambiado.

En la actualidad, la posibilidad de transmitir una noticia de boca en boca no es la misma que la que se daba en los contextos rurales de hace décadas. En este sentido, y aunado a las necesidades de la economía y los avances tecnológicos que van de la mano, los medios de comunicación se han desarrollado y han extendido su alcance y poderío.

Además, desde el paradigma representacionista que plantea el objetivismo, tan bien visto por la ciencia durante la modernidad (Bernstein, 1983), los medios de comunicación

como representantes de la realidad vendrían a operar prácticamente de la misma forma que operan los propios sentidos del cuerpo humano. Más aun, como plantea Padrón (1999) en la actualidad:

Emerge una realidad construida que tiene como particularidad, el colocar a los hechos reales y a los hechos difundidos a través de los medios en un mismo status representacional y ello permite ver y pensar la disposición de los elementos de la realidad cotidiana como un todo unitario. (p. 6)

En este sentido, lo que se presenta en los medios de comunicación tiene el mismo status y validez que lo que vemos en nuestra experiencia inmediata. Este factor es de transversal importancia en la configuración de los discursos, en cuanto le da un valor de autoridad intrínseca a lo que mencionan los medios, dejando encubiertos los intereses económicos, políticos y sociales de los grupos poderosos que sostienen este tipo de medios.

Así, la elaboración discursiva de fenómenos como la violencia se nutre de lo que presentan los medios, pero pasando desapercibidos los posibles intereses que juegan dentro del contexto actual, dado que se presentan como verdades absolutas ante las que no cabe duda, dado que representativamente los medios mostrarían lo objetivo, asumiendo que esto es separable de lo subjetivo.

De este modo, en Venezuela en particular, los medios que se encuentran en manos de capital privado y del gobierno “no pocas veces orientan su manejo con fines extrainformativos y con intenciones de desacreditar a los cuerpos encargados de enfrentar o prevenir el acto delictivo” (Padrón, 1999, p. 140) o de crear matrices informativas que beneficien ciertas formas de relación en lugar de otras.

De acuerdo a lo que se ha venido planteando durante esta investigación, los medios de comunicación contribuyen también en la configuración del círculo de la nueva violencia urbana en la que los mecanismos de seguridad operan, amparando una serie de crímenes que por un lado, mantienen a una parte de la población estigmatizada y por otra, disciplinan

la ciudad de acuerdo a lo que económicamente es más beneficioso. En este sentido, los medios difunden estos crímenes que ocurren, completando el círculo necesario a través de la difusión de estos acontecimientos, pero además, promoviendo el miedo sostenido de quienes toman la información de los medios como verdades absolutas y sin pensar que en el trabajo de edición se eligió qué colocar para perseguir un determinado fin.

En este sentido, los medios de comunicación funcionan como herramienta para alimentar el discurso de la desesperanza y la sospecha que plantea Reguillo (2003), para normalizar las violencias cotidianas como señala Bourgois (2008) y para finalmente lograr que las violencias urbanas aparezcan como lo resaltante en el día a día, mientras que las estructurales siguen engranándose de la misma forma que perpetúa a una parte de la población a la marginación.

Sin embargo, es necesario destacar que no se está asumiendo en esta investigación que la violencia es únicamente un discurso inventado por los medios, sino que los medios de comunicación son una arista importante en la elaboración del fenómeno y en lo que cotidianamente circula en torno a él.

Además, es importante destacar que los discursos que se presentan desde los medios muestran la violencia como propia de la naturaleza de sus actores como menciona Mireya Lozada (2010) trabajando en pro de la estigmatización de la juventud popular más que a favor de la simple difusión de información como pretenden aparecer los medios de comunicación.

De este modo, los medios de comunicación están funcionando como constructores de un discurso sobre la violencia que como se ha venido diciendo, mantiene el *status quo* a partir de la segregación y la desresponsabilización del Estado de las que podrían ser sus funciones dedicadas a la nación.

Dada la complejidad de lo que ocurre mediática y políticamente en Venezuela, podría hablarse de un doble juego de los medios de comunicación privados, en el que en

primer lugar, lo que muestran los medios como desresponsabilización del Estado, son precisamente las funciones punitivas que debería tener y en segundo lugar, la estigmatización de sectores sociales específicos.

Mientras que en el caso de los medios de comunicación oficiales, la seguridad se propone desde el planteamiento de que está en manos de todos, como se ha dicho anteriormente, podría ser parte de la misma inoculación de las nuevas lógicas de la seguridad.

En este sentido, en cuanto los medios de comunicación y la construcción del fenómeno de la violencia así como de la realidad social se dan en el día a día de quienes convivimos en esta ciudad, nuestra aproximación desde esta investigación se tratará de los discursos cotidianos en torno a este fenómeno. Por ello, es necesario abrir un último apartado en torno a lo que concebimos como la vida cotidiana.

La vida cotidiana

Alrededor de los años 40 empieza a producirse una crisis dentro de los estudios en ciencias sociales en cuanto a los abordajes metodológicos y a los objetos de estudio a trabajar. Si anteriormente se dirigían las investigaciones hacia la predicción, cálculos, estimaciones y datos empíricos; la crisis comienza cuando se desarrollan nuevos métodos de investigación que parecían más propios de las ciencias sociales que de la naturaleza y que desde allí buscaban una aproximación que no fuera a lo “extraordinario” sino dirigido hacia lo que ocurría día a día en la vida de las personas: en la vida cotidiana (Caballero, 1991).

Si bien ella es nombrada reiteradamente tanto en este trabajo como en general, son pocas las veces que ésta se define, puesto que parte de sus características es que ella se da por descontado y en este sentido, se da por descontada también su caracterización. Ello no ocurre al azar, sino que ella no puede ser generalizada ya que no tiene una esencia en sí misma como señala Reguillo (2000). Asimismo, esta autora señala que “lo cotidiano se

constituye por aquellas prácticas, lógicas, espacios y temporalidades que garantizan la reproducción social por la vía de la reiteración, es el espacio de lo que una sociedad, un grupo, una cultura considera como lo ‘normal’ y lo ‘natural’” (Reguillo, 2000, p.77).

De igual forma, Berger y Luckman (1968) sostienen que la vida cotidiana no se da por establecida como realidad sino que también se origina en los pensamientos y acciones de quienes la conforman y que le confieren su realidad. De igual forma, mencionan que es el lenguaje el que “proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado” (p. 36) para cada quien.

De esta forma, a través del lenguaje el día a día se construye y se ordena, y es en él en donde se van constituyendo prácticas y acciones en conjunto con otros, en la intersubjetividad (Berger y Luckman, 1968) que demarca la diferencia entre la vida cotidiana y otro tipo de mundos.

Diariamente, las personas, en relación, construimos el mundo. Esta construcción se da a través del diálogo, del lenguaje, del discurso. Y a partir de ello, el mundo normalizado y naturalizado va definiéndose y cambiando. Somos nosotros, quienes en nuestro paso diario por la vida con los otros, vamos dándole sentido a ciertas prácticas y acciones, a través de lo que decimos sobre ellas.

Además, según plantea Reguillo (2000) la vida cotidiana al ser rutinizada le impone límites de acción a sus actores, pero a la vez le permite un margen de improvisación en el que se vuelve a hacer mundo y posteriormente a normalizar aquello que en principio fue una innovación y a incorporarlo como parte del orden social.

En este sentido, la vida cotidiana propone un doble juego, por una parte el cumplimiento del mismo plan organizado y rutinario pero a su vez lo que en él surge como novedoso y para lo cual no hay una estrategia previa sino que se negocia en el día a día qué hacer con esto emergente.

De igual forma, Reguillo (2000) plantea que los discursos cotidianos operan para “proteger contra el acontecimiento” (p.4) a través de la repetición (y en este sentido, la rutina) de los mismos discursos y prácticas así como de la estructuración de transgresiones legítimas u “oficiales” como son llamadas por la autora para dar sentido y organización a lo habitual y evitar en mayor medida los acontecimientos que puedan romper con el sutil orden que se da en la vida cotidiana.

Desde esta investigación es necesario considerar este tipo de discursos que se dan en la cotidianidad y que colaboran por una parte al mantenimiento del fenómeno de la violencia en cuanto parecen difuminarlo, pero que a su vez le permiten a las personas la “protección” que se requiere para vivir ante esta aparente amenaza y su ubicuidad.

Sin embargo, la autora también menciona que existe la posibilidad de reflexión sobre lo que ocurre y actuamos en nuestra vida cotidiana y que si bien esta reflexividad es sancionada y reprimida, buscamos como actores los intersticios para ejecutarla y ser “autores y actores” (p.2) de ella.

Así, la reflexividad en torno al fenómeno de la violencia urbana será una característica importante de esta investigación, en cuanto como se dijo anteriormente, este es un fenómeno que está siendo diariamente normalizado y que la oportunidad de reflexionar sobre él en un contexto relativamente cotidiano, puede brindar el intersticio por donde pensarla y actuarla de un modo más propio y detenido.

En este sentido, esta investigación se enmarca dentro de la vida cotidiana en cuanto es en ella donde se construyen, se mantienen y se reproducen discursos que constituyen al fenómeno dentro de la cotidianidad. A la vez que el fenómeno se constituye y se perfila; la vida cotidiana también lo hace en función de él.

Teniendo un fenómeno que se constituye en el día a día a través de la intersubjetividad, se hace importante reflexionarlo desde allí, en su construcción y

reconstrucción constante, en la que emerge como un potente *demarcador* de esta vida cotidiana, desde la sutileza del discurso. Veamos, entonces, cómo fue el camino transitado para poder hacer tal reflexión.

Capítulo III: Marco Metodológico

Esta investigación tiene como fin, como se ha venido explicitando a lo largo del trabajo, hacer un análisis de las relaciones entre las personas, específicamente en el discurso que circula en torno a la violencia. Discurso que se genera en interrelación. En este sentido, la investigación se encuentra enmarcada dentro de la investigación cualitativa ya que es desde ésta desde donde tiene cabida esta interpretación de la realidad.

La investigación cualitativa como plantea Martínez (2006) tiene como objetivo “identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones”. Asimismo, Ruiz Olabuenaga (1996) propone como características de este tipo de investigación el hecho de que se orientan hacia la reconstrucción del significado, su modo de captar la información no es rígido sino que se flexibiliza en torno al objeto de estudio, sus procedimientos son inductivos más que deductivos y no se encuentra orientada particularmente hacia la generalización.

Es importante destacar que la investigación cualitativa se desarrolla en un marco epistemológico con un fuerte posicionamiento en torno a cómo ha sido trabajada la concepción de sujeto y objeto dentro de las ciencias sociales. Así, desde este enfoque, el sujeto y el objeto no serían entes separados, sino que se encuentran en un proceso dialéctico constante y es de esta dialéctica de donde resulta el conocimiento. Por lo cual, no se plantea la búsqueda de conocimientos objetivos (Martínez, 2006) sino que se orienta al estudio de los significados intersubjetivos, situados contextualmente y construidos, sus estudios los realizan en sus contextos *naturales* y la comprensión que se busca hacer parte de la concepción de mundo complejo y denso en el que no caben explicaciones simples ni reduccionistas (Ruiz Olabuenaga, 1996).

De esta forma, la presente investigación no se planteó como fin encontrar la verdad que se encuentra en el mundo acerca de la violencia urbana, sino aproximarse a fenómenos sociales y comprenderlos allí donde ocurren, en el entramado complejo que supone la vida

cotidiana y donde además, existe una red de significados que dan sentido a esa vida en la que se desarrollan seres humanos.

Así, desde la investigación cualitativa tiene pertinencia esta investigación, pero más específicamente desde una de sus aproximaciones como es el socio-construccionismo. En él se considera como fundamento de la investigación que el “sujeto sociohistórico y cultural se ha ido haciendo y se va haciendo mediante sus propias prácticas” (Ibañez, 1992, p. 41) y además, se toma como base la asunción de que el conocimiento por construirse en el proceso dialéctico anteriormente referido, presenta características tanto del sujeto como del objeto y la relación entre ambos.

En este sentido, esta investigación no huyó de los posibles juicios que tiene la autora sobre el tema, sino que los identifica y los pone en perspectiva de manera de tenerlos en cuenta durante todo el abordaje de la investigación. Incluso, son parte de la orientación y el mantenimiento de esta búsqueda investigativa (Ibañez, 1992), estructurada de esta forma y no de otra; en tanto es lo que la autora quiere deconstruir.

Asimismo, el socioconstruccionismo se propone en contra del representacionismo y el interaccionismo, sosteniendo que tanto el objeto, como el sujeto y el conocimiento son contruidos (Ibañez, 1992) en la interacción social que se produce en un momento histórico y contextual específico que debe ser estudiado en concordancia para poder construir un conocimiento acorde al objeto de estudio que se está trabajando.

Por otra parte, como sostiene Ibañez (1989) estos conocimientos contruidos dialécticamente, deben ser permanentemente deconstruidos de manera de comprender fenómenos que se naturalizan de manera acrítica y que son tomados como verdades dentro de cada sociedad, siendo situaciones socio-histórico-culturales presentes en cada contexto. De esta forma, el socioconstruccionismo se plantea un análisis crítico y sistemático de toda la estructuración que rige la vida social. Así, esta tarea no se torna como neutral sino que tiene un sentido político claramente establecido que además, debe ser manifestado puesto que fue uno de los fundamentos de este tipo de investigación.

Desde esta perspectiva, la realidad social se plantea como simbólica; conjuntamente, este mundo simbólico se constituye en un mundo de significados compartidos (Ibáñez, 1989) y es así como lo social queda caracterizado. Siendo que lo simbólico remite directamente al lenguaje, este adquiere un papel, no únicamente primordial, sino constitutivo de la realidad social.

Pero más allá de ser constitutivo de la realidad social, el lenguaje también puede ser “fuente de producción de la realidad” (Ibáñez, 1989, p. 120) y en cuanto esto es así, lo que se dice acerca de los fenómenos puede tener mucho peso en la constitución de los mismos. Así como lo que ocurre con ellos implica también una producción de habla. De esta forma, la relación entre lenguaje y realidad es de una profunda imbricación que no puede ser escindida, sino que tiene que ser comprendida integralmente, pero a su vez, analizada con detenimiento de forma de poder comprender lo que se instaura en el lenguaje y que beneficia ciertas prácticas en detrimento de otras.

Según Ibáñez (1989) todo fenómeno social al ser histórico, resulta al menos “parcialmente” (p.126) de formas lingüísticas. Esto implica entonces tres características importantes a tomar en cuenta. En primer lugar, hay que considerar en los estudios de los fenómenos el papel de las convenciones lingüísticas en la producción del mismo. Por otra parte, hay que considerar el papel que tienen las convenciones de habla en la producción de la realidad social. Por último, es primordial dilucidar los mecanismos por los cuales confundimos nuestras formas de hablar sobre los fenómenos con los fenómenos en sí. Es decir, el papel del lenguaje tiene importancia en tanto produce la realidad social y en cuanto se confunde su papel de productor de la realidad social con uno de mero descriptor de ella.

En este sentido, dado que el lenguaje se constituye como práctica en cuanto produce la realidad, al igual que el resto de prácticas sociales; su estudio cobró gran relevancia y se transformó en el núcleo de esta investigación. Más específicamente, la forma en que será trabajado el mundo simbólico y el lenguaje es desde la perspectiva del análisis crítico del discurso (ACD). Entendiendo discurso como el uso del lenguaje como práctica social (Fairclough y Wodak, 1997), este análisis se realiza en dos sentidos. Por una parte, en la

comprensión de la relación que existe entre lenguaje y sociedad y por otra, la relación entre el análisis y las prácticas analizadas.

Comprendiendo que el lenguaje constituye el sentido y el significado de los fenómenos en la vida cotidiana, éste funge como estabilizador de la realidad social en tanto “contribuye a sustentar y reproducir el *status quo* social” (Fairclough y Wodak, 1997, p. 367). Pero de igual forma, también puede contribuir a la transformación de este status.

Desde el ACD se considera que el discurso en este sustento de la realidad social *tal y como está*, puede producir y reproducir relaciones de poder de desigualdad, en tanto esto puede beneficiar a ciertas esferas de poder. En este sentido, el lenguaje puede manifestarse entonces como un mecanismo de poder que instituye prácticas, consideradas posteriormente naturales, con las que se construye un mundo de desigualdad e injusticia social.

Así, el ACD, a diferencia de otras perspectivas, se pronuncia a favor de los oprimidos y las investigaciones que se orientan desde aquí, tienen propósitos políticos y sociales específicos que no tratan de ocultarse. En este sentido, el ACD es una vía de investigación para trabajar con el discurso de la violencia urbana en tanto se compromete y de esa forma, me comprometo, con la deconstrucción de la violencia normalizada y disciplinante que se ha instaurado como parte de los discursos cotidianos, colaborando a la vez a su producción y reproducción; pero al mismo tiempo posicionando a un grupo de personas en particular en una situación de desigualdad, desprotección y juicio social exacerbado.

De esta forma, el ACD se configuró como la herramienta a utilizar en la deconstrucción de los discursos que giran en torno a la violencia urbana en la vida cotidiana de un grupo de habitantes de Caracas, una de las ciudades registradas como más violentas de Latinoamérica (Briceño-León, 2007). Este proceso analítico se llevó a cabo desde esta perspectiva interpretativa desde donde se tratará de comprender y desmontar las relaciones

de poder que producen y reproducen a través del discurso, formas de relación que en este caso están regidas por la violencia.

1. Técnicas de recolección de la data

Para llevar este estudio a cabo, se utilizaron como técnicas de recolección de la data, por una parte la entrevista en profundidad y por otra, los grupos focales. Se llevaron a cabo estos dos tipos de técnicas, dado que la entrevista se realizó en un principio y a partir de ella se decidió que por tratarse de los discursos cotidianos, podían tenerse mejores resultados a través de la utilización de grupos focales.

La entrevista en profundidad es definida por Taylor y Bogdan (1987) como los encuentros que se producen cara a cara entre el investigador y el informante en donde lo importante para el investigador es comprender las perspectivas, ideas y significados que tienen los informantes con “respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan sus propias palabras” (p. 101).

Este tipo de entrevista puede ser estructurada, semi-estructurada o no estructurada de acuerdo a los objetivos de la investigación. En este caso, se utilizó la entrevista semi-estructurada en donde la investigadora tenía un guión de preguntas e iba haciéndolas durante la conversación con el entrevistado, pero haciendo preguntas fuera del guión y desviándose de las preguntas iniciales en cuanto era necesario para profundizar en aspectos que parecían relevantes.

En cuanto a los grupos focales, éstos permiten una investigación amplia sobre el discurso cotidiano de las personas y por esto fueron también seleccionados como técnica de recolección. Este tipo de método, se entendió como una “discusión informal pero estructurada en la cual un pequeño grupo (entre 6 y 12 personas) de entrevistados con la guía de un moderador habla acerca de temas que son de importancia” (Balcázar, 2005, p.129). Sin embargo, para los fines de esta investigación los grupos focales realizados fueron de entre 4 y 5 personas, aun cuando la convocatoria se hizo para entre 10 y 12

personas, pero se consideran grupos focales en cuanto la dinámica de la conversación fue de la misma índole.

Como menciona Balcázar (2005, p. 129) en los grupos focales se dan procesos de “interacción, discusión y elaboración de acuerdos” (Balcázar, 2005, p.129) entre los que conforman el grupo, con lo cual se construye un amplio y rico espectro de elaboraciones en torno a un tema. De esta forma, se lograron llevar a cabo los tres grupos focales.

2. Participantes

Para esta investigación, se contó con la participación de 15 personas. Una de ellas participó en la entrevista en profundidad y 14 en los grupos focales. El criterio de selección de ellas partió en primer lugar de la realización de la entrevista en profundidad en donde se determinó ampliar el universo de significados en torno a las edades comprendidas entre los 20 y los 35 años. Posteriormente, se exploró el grupo etario entre los 35 y 50 años. Además de considerarse las edades, se tomaron en cuenta las ocupaciones de estas personas para su selección, dividiéndose en aquellas profesionales y trabajadores.

Se trató de hacer los grupos focales de acuerdo al criterio etario en principio y en segundo lugar a la profesionalización, debido a que se requería un criterio de homogeneidad para lograr que los grupos focales fueran lo menos artificiales posibles de modo de que lo obtenido en ellas pudiese ser considerado como parte de lo que discursivamente circula en la ciudad. Dado que se considera que los discursos cotidianos en torno a la violencia se encuentran presentes en todos los sectores de la población, los criterios de selección se hicieron en función de lograr la mejor homogeneidad.

2.1 Entrevista

La entrevista que se realizó fue llevada a cabo a un Educador de 28 años y que para el momento trabajaba en una fundación cultural. En dicha entrevista se hicieron las

preguntas pertinentes a la investigación y se conversó acerca de la violencia urbana en general.

El guión para esta entrevista fue el siguiente:

1. Cuéntame sobre qué haces tú en tu día a día.
2. ¿Qué piensas sobre la violencia?
3. ¿Qué es la violencia para ti?
4. ¿Crees que la violencia ha tenido algún cambio desde antes a como es en la actualidad?
5. ¿Crees que se ha incrementado la violencia en Caracas?
6. Alguna vez has vivido una experiencia que puedas llamar violenta?
7. ¿Has modificado tu vida a raíz de la violencia?
8. ¿Quiénes crees tú que son los protagonistas de la violencia?
9. ¿Algún comentario final?

Sin embargo, por tratarse de una entrevista semi-estructurada, se realizaron otras preguntas a lo largo de la conversación que no se encontraban definidas en el guión.

2.2 Grupos focales

Así, se llevaron a cabo 3 grupos focales y dicho número se debió al criterio de saturación (Glaser y Strauss, 1967), referido a que al empezar a repetirse las producciones de habla en los diversos grupos focales, termina el proceso de recolección de data.

Los grupos focales giraron en torno a la violencia urbana en la vida cotidiana de los y las participantes. Se realizaron los grupos en torno a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué piensan sobre la violencia?
2. ¿Creen que la violencia ha tenido algún cambio desde antes a como es en la actualidad?
3. ¿Creen que se ha incrementado la violencia en Caracas?

4. ¿Han modificado sus vidas en función de la violencia?
5. ¿Quiénes creen uds que son los protagonistas de la violencia?
6. ¿Algún comentario final?

Al igual que se mencionó anteriormente para el caso de la entrevista, por tratarse de un grupo focal semi-estructurado, se realizaron otras preguntas a lo largo de la conversación que no se encontraban definidas en el guión. Los participantes de los grupos focales fueron todos habitantes de la ciudad de Caracas y se distribuyeron de la siguiente forma:

2.2.1 Grupo Focal I

Los participantes de este grupo focal fueron todos estudiantes de diferentes universidades de la ciudad capital, con edades comprendidas entre los 22 y los 27 años. Tres de ellos de sexo masculino y dos de sexo femenino. Los participantes no se conocían entre ellos, pero tenían en común que conocían a la investigadora. Todos estos participantes son pertenecientes a los estratos socioeconómicos II y III.

Participante	Sexo	Edad	Ocupación
A	F	22	Estudiante
C	F	27	Estudiante
H	M	24	Estudiante
Ma	M	26	Estudiante
Mi	M	25	Estudiante

2.2.2 Grupo Focal II

Este grupo focal se llevó a cabo con profesionales a excepción de una de las participantes, con edades comprendidas entre los 35 y los 48 años de edad. Cuatro de ellos fueron de sexo femenino y uno de sexo masculino. Todos estos participantes son pertenecientes a los estratos socioeconómicos II y III.

Participante	Sexo	Edad	Ocupación
C	F	48	Comunicadora social
D	F	42	Psicopedagoga
K	M	35	Contador Público
M	F	45	Educadora
L	F	40	Estudiante

2.2.3 Grupo Focal III

Los participantes de este grupo focal fueron todos trabajadores de la UCV, conocidos entre ellos, lo cual facilitó la cotidianidad de sus discursos, dado que es un tema habitual entre ellos que además se conocen, con lo cual la conversación se llevó a cabo de manera muy fluida. Los participantes se encontraban con edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Todos ellos del sexo masculino. Estos participantes se encontrarían en el estrato socioeconómico IV.

Participante	Sexo	Edad	Ocupación
Al	M	42	Trabajador UCV
An	F	46	Trabajador UCV
B	M	30	Trabajador UCV
G	M	49	Trabajador UCV

En general, fueron participantes de los grupos focales 14 personas, 7 de ellos del sexo masculino y 7 del sexo femenino, con edades comprendidas entre los 22 y los 49 años. En su mayoría conformados por personas de los estratos socioeconómicos II y III. De modo que los hallazgos de esta investigación no son generalizables a toda la población sino, en tal caso, acotados a estos criterios en los que se encuentran los participantes de estos grupos focales. Estos se llevaron a cabo entre febrero y abril del año 2011 en diferentes locaciones, y de ellos tres se realizó la grabación de audio para pasar posteriormente a la transcripción de los mismos.

El proceso de transcripción se llevó a cabo a partir de los registros grabados de audio. Esta transcripción se realizó tomando las palabras de forma literal y señalando los silencios a través de puntos suspensivos. Sin embargo, no se llevó a cabo una transcripción detallada como las usualmente realizadas dentro de otros tipos de técnicas analíticas (Caballero, 1991) en tanto no eran importantes para los objetivos de esta investigación.

3. Técnicas de análisis de la data

Posterior al proceso de transcripción, se dio inicio al análisis. Éste, comenzó con un análisis de contenido para ubicar las grandes categorías continentales de ideas de la misma índole. En este sentido, se utilizó el análisis de contenido para tener una primera aproximación a los datos, que como menciona Vazquez (1997, c.p. Seguí y Gil (2008) se hace para “obtener un significado que sobrepase estos datos y nos permita la realización de lecturas que informen de las condiciones de producción de estos” (p.22)

Una vez obtenidas las categorías realizadas a partir del análisis de contenido, se pasó a una segunda fase de análisis desde la que se trabajó con los repertorios interpretativos propuestos por Potter y Wetherell (1996), los cuales son “los elementos esenciales que los hablantes utilizan para construir versiones de las acciones, los procesos y otros fenómenos. Cualquier repertorio determinado está constituido por una gama de términos usados de manera estilística y gramatical específica” (p. 66). Así, se focalizó en las formas lingüísticas y discursivas utilizadas por los participantes para referirse a las unidades semánticas.

Si bien dentro del ACD no se contemplan necesariamente los repertorios interpretativos, éstos fueron utilizados para interpretar y construir las unidades de sentido de manera discursiva y para poder reconfigurar las categorías y disponer la data de forma asible para el posterior análisis crítico como tal. En este sentido, los repertorios interpretativos fueron utilizados como una herramienta para la ejecución del ACD en el corpus.

De esta forma, a partir de las categorías interpretadas en los análisis de contenido, se categorizaron en función de los repertorios interpretativos de modo de caracterizar los discursos sobre la violencia urbana en el grupo de caraqueños trabajado. Asimismo, sirvió como herramienta de análisis considerar el uso de las mismas palabras, verbos y adjetivos para definir las diferentes situaciones, a fin de comprender las implicaciones de los diferentes discursos.

Por último, se realizó el Análisis Crítico de Discurso, en donde se profundizó en las implicaciones de las formas lingüísticas y discursivas que conjuntamente con los contenidos conformaron el corpus de esta investigación. A través de este tipo de análisis se pudieron dilucidar diferentes funciones que cumplen los discursos dentro del mantenimiento del *status quo* y en ese sentido, de las relaciones de poder, como mencionan Fairclough y Wodak (1997).

Para realizar este análisis, se interpretaron las unidades semánticas a partir de las teorías que siguieron como referencia a esta investigación e igualmente, interpretando las implicaciones que tienen las formas de hablar sobre la violencia urbana, en el contexto caraqueño y que benefician su propia reproducción.

En este sentido, se obtuvieron una serie de categorías que fueron descritas, sustentadas por citas de la entrevista y los grupos focales y posteriormente interpretadas sus implicaciones. Es así como podemos encontrar a continuación el análisis.

Capítulo IV: El Análisis

A partir de los análisis realizados, que fueron mencionados anteriormente, se generaron cinco categorías las cuales son: Efecto de múltiples causas, Soluciones, *eso se ve a la vista*³, Los espacios de la violencia y La nueva lógica de la violencia.

Así, la violencia es hablada por los participantes como un modo de relación con el otro que viene a ser el **efecto de múltiples causas**, encontraremos que la primera categoría lleva éste por nombre. Se piensa así, como determinada por los estímulos que puedan causarla y en ese sentido, se habla sobre ella como una reacción o una respuesta automática.

Así, la violencia viene a configurarse como necesaria e irremediable, en cuanto la relación estímulo-respuesta de la que es producto, no es cambiable sino que parece eternamente destinada a reproducirse, a menos que, como dicta la teoría conductista y es relatado por los participantes, la relación se cambie a través del castigo y se produzca una nueva relación estímulo – respuesta.

En este caso, el castigo viene a ser aquel que puede imponer el Estado, que son siempre violencias pero que desde el discurso de la violencia como legítima para los entes gubernamentales u organismos de seguridad, aparece como una solución y no como una violencia. Y en los casos en los que aparece como violencia, se encubre adjudicándole esta característica a la persona que ejerció la violencia y no a su cargo o a su rol en la sociedad, sino a sus características personales. Eliminando así, toda responsabilidad que pudiera tener el Estado como estructura y sus violencias hacia la población.

Además, dado el determinismo desde donde se habla sobre la violencia, las soluciones se presentan escasas y siempre en el mismo sentido. Así, tendremos una segunda categoría llamada **soluciones**. En ella se plantea que, o bien se castiga a los violentos a

³ El nombre de esta categoría surgió a partir de una frase dichas por uno de los participantes de los grupos focales.

través de la ley, o hay que irse del país, o quedarse en el sacrificio que ello representa y esperar a que “pase una vaina”.

Pero esta vivencia de la violencia no viene dada de la nada, sino que en muchos de los casos está alimentada por los medios de comunicación, sin embargo, esta alimentación pasa desapercibida, en tanto para las personas lo que miran en los medios se corresponde exactamente con la realidad, o al menos, es lo que *debería* ocurrir. Así, los medios de comunicación a través de lo que emiten, configuran los discursos sobre la violencia desde su posición de autoridad de la verdad. En la categoría, *eso se ve a la vista* encontraremos que esto lo hacen a través de diversos recursos, uno de los más utilizados es la estadística, desde donde presentan el número como el mayor exponente de verdad (así como desde el paradigma positivista) y con lo que el fenómeno de la violencia toma unas características singulares. Ellas son, que la violencia se encuentra en grandes cantidades, en todos los lugares, a todas las horas y puede ocurrirle a cualquiera.

Desde los medios se configura esta realidad que se empieza a convertir en lo que rige la vida de las personas, estableciendo en primer lugar una marcada diferencia entre los barrios y la ciudad, que encontraremos en la categoría **los espacios de la violencia urbana** y por otra parte, también en función de lo que dicen los medios, los participantes mencionan que la ciudad empieza a disciplinarse en torno a los horarios y lugares que ellos van diciendo, a través de estrategias que en algunos casos son manuales para evitar la inseguridad y los titulares que indican horas, lugares y ocupación de la persona *víctima*, con lo cual va quedando de manifiesto la idea de que la violencia puede *atacar* en cualquier momento.

En la categoría **la nueva violencia urbana**, se hará un abordaje desde las maneras de hablar acerca de la violencia y de cómo éstas generan un clima de indefensión y desamparo constante, que relega a la población al hogar, a quedarse encerrados bien sea haciendo actividades dentro de la casa o saliendo a lugares cerrados y privados.

Detengámonos, entonces, en cada una de estas categorías para comprender los discursos sobre la violencia urbana.

A. Efecto de múltiples causas

En esta categoría se encuentran las causas a las que hacen referencia los participantes que generan las diferentes violencias. Desde esta visión la violencia es construida como el producto de una relación causa-efecto que tiene cabida dentro del paradigma positivista.

Los participantes señalan como causas principales la pérdida de los valores por una parte. Dentro de esta categoría se construyeron como subcategorías en primer lugar, la educación, utilizada discursivamente por los participantes dentro del mismo marco moderno que concibe la educación como base de la humanidad.

En segundo lugar, se construyó a partir de los discursos de los participantes el respeto como subcategoría dentro de los valores perdidos, a ella se hace referencia constante como generador de las violencias.

Por último, dentro de la pérdida de los valores, se adjudica al cambio de la visión con respecto al trabajo como valor fundamental de la vida productiva y opuesta al ocio que sería el productor de todos los males.

Por otra parte, aparecen las razones mentales como causas para la violencias, estando esta subcategoría constituida por aquellos argumentos concernientes a condiciones psicológicas que serían la razón que produciría como efecto la violencia, nuevamente, enmarcado dentro del paradigma positivista.

Así, iniciamos el análisis de esta gran categoría **Efecto de múltiples causas:**

De esta forma, tenemos que al hablar sobre violencia, se explican constantemente las causas que la generan, como sus desencadenantes. En este sentido, la violencia se entiende como producto de relaciones causa-efecto. En consecuencia, ella se plantea como conductas automáticas e instantáneas que se dan a modo de reacción a otras conductas, a modo de respuesta a un estímulo previo. Son los castigos los que fungen como correctores de estas relaciones estímulo – respuesta, acción – reacción, causa – efecto a las que

estaríamos “condicionados” y no se encuentran alternativas dado que son respuestas automáticas.

yo vengo de un día donde uno está acostumbrado simplemente a responder, a reaccionar(...) Ya ni piensas si está bien o está mal...después te arrepientes y todo eso, pero ya estás condicionado, lo que dice Mi, te tocan y ya pateas. (GF I, L. 1213 – 1220)

De esta forma, las diferentes causas que generan las violencias parecen determinantes de ellas y de la vida cotidiana, en cuanto la aparición de dichas causas hace ineludible la aparición de sus efectos: las violencias. No parece haber alternativa diferente. En este sentido, el discurso sobre la violencia urbana se encuentra entretejido por el discurso conductual, que determina el mundo y la imposibilidad de que existan otras formas distintas a las violentas ante determinados estímulos o causas.

Así, parece poder diferenciarse entre causas externas, por una parte, que serían de orden social, como la pérdida de los valores, la desestructuración familiar, que serían generadores “indiscutibles” de violencia y por otra parte, por causas internas, individuales de cada quien en su propia acción, que *llevaría* a cada quien a ejercer la violencia *automáticamente* a modo de respuesta elicitada por un estímulo.

1. La pérdida de los valores

Principalmente los participantes refieren como causa de la violencia en la actualidad a la pérdida de los valores. De forma que se habla de la añoranza a otro tiempo donde sí existían valores y por lo tanto no habría violencia.

Esta pérdida a su vez se adjudica a las familias fracturadas o madres que no enseñan los valores a sus hijos e hijas. Además, se dice que la responsabilidad de enseñar valores es de la familia, pero que en la actualidad al ser personas que no tienen valores, no los enseñan y en ese sentido, son diferentes a las personas de antes.

Sin embargo, los valores de los que se habla no quedan claros, pero cuando se especifica lo que había antes que no existe ahora, se hace referencia a que en ese mundo que no es el actual, en la ciudad se seguían las reglas y las violencias no se presentaban.

Ese mundo de antes era donde existía el control, el orden y el castigo, el *maltrato infantil* como modo de crianza, según refieren los participantes. Sin embargo, nada de ello se encuentra presente ahora porque se ha deslegitimado la violencia hacia los niños y niñas, pero sigue nombrándose como lo que realmente funciona para que las personas tengan valores, avalándose así un discurso conservador vinculado a la tradición (Reguillo, 1998) desde donde el cambio de paradigmas en cuanto a lo que es violento y lo que no, es el que ha llevado a la situación actual donde la violencia parece incontenible.

De esta forma, se hace una relación directa entre el maltrato hacia los niños y cómo éste se configura posteriormente en el respeto a la autoridad, poniéndose de relieve la necesidad de hacer uso de la violencia como garantía del mantenimiento del orden y el control. Viene a presentarse entonces la vuelta al pasado como solución a la violencia urbana actual. En este sentido, se habla de momentos como la época en la que gobernaba Marcos Pérez Jiménez -del que no se habla sobre su ejercicio de la violencia- en la que la policía respetaba y cuidaba a los ciudadanos, los presos trabajaban por la construcción del país, etc.

Oye, pero en las cárceles podrían hacer tanto, ¿en el gobierno de Pérez Jiménez no fue que pusieron a los presos a construir la autopista? (...) A lo mejor no es lo ideal que se pongan a estar trabajando...ese trabajo tan duro pero oye, pero hay que ver lo que implica, lo que significa la autopista....¡ponlos a trabajar! (GF II, L.1066 – 1070)

La añoranza por ese momento de orden y disciplina aparece en el discurso sobre la violencia viniendo a constituirse como la posible solución ante la violencia *desatada* (como es nombrada por los participantes) que sufrimos hoy en día. Dicho gobierno se caracterizó por ser una dictadura represiva (Galve, 2001). Así, la represión y el castigo aparecen minimizados y justificados como aquellos que proveen el orden, sin caracterizarse como acciones, igualmente violentas pero que al ser ejercidas por las

autoridades se hacen invisibles en cuanto el uso de la violencia es legítimo para ellos. Esto será tratado con mayor énfasis como parte de la categoría La nueva violencia urbana.

En tanto las acciones violentas son estructuradas y ejercidas por el Estado son permitidas y garantía de respeto. Si no, son violencias desatadas que llevan a la pérdida del respeto. Considerándose válida la violencia estructural de la mano de la violencia simbólica que promueve el Estado como considera Bourgois (2005) y exaltándose la violencia normalizada, cotidiana que se vive en el día a día y que posiciona a un sector de la población como el actor principal de la violencia.

Por otra parte, al hablar de quién debe enseñar los valores en el hogar, en este grupo de caraqueños se habla de la madre como principal *eje* de la familia, se avala este argumento a través de referencias a los estudios de Alejandro Moreno, y los participantes mencionan que la figura paterna queda relegada por no considerarse importante en nuestra sociedad; siendo la madre la principal figura que debe enseñar valores a sus hijos pero que en la actualidad por tener que trabajar o por *dedicarse a vicios*, no lo hace y así se generan personas violentas.

C: Claro, pero ¿quién te da eso? La familia. O sea, una familia fracturada, el papá no se sabe donde está...la mamá...sobre todo la mamá, este psicólogo que es cura, Alejandro Moreno, dice que la figura de la mamá es...es decir, que es muy...que es proporcional la cantidad de malandros incurables, que no tienen remedio...la mayoría de ellos viene de hogares donde la mamá no ha estado o ha sido una figura negativa...o sea, no tanto el papá. Puede ser que el papá de repente no esté, pero si la mamá falla, la mamá es el eje de los valores y de los principios de una casa. (GF II, L. 992 – 1000)

De esta forma, al pensarse la violencia como un efecto causado por madres que no se dedican al cuidado y enseñanza de sus hijos y como si ellas fueran las únicas encargadas y responsables de cumplir con esta labor, se hace presente entonces la violencia simbólica impuesta por el patriarcado en donde se desresponsabiliza a los padres de la dinámica familiar y a su vez, al Estado como administrador y garante de las condiciones sociales de la nación.

Así, la figura de la madre aparece como auténtica responsable de las violencias y cuyo rol marcado como *fundamental*, con lo cual se perpetúa la idea de que son ellas, ineludiblemente, las encargadas del hogar. Como menciona Reguillo (1998) este discurso forma parte del discurso conservador que pretende volver a los valores tradicionales y devolver a la madre a su antiguo rol de cuidadora del hogar y de sus miembros, bajo el pretexto de que el haber salido de ese rol es lo que ha generado las violencias que tenemos en la actualidad.

De modo que la mujer, volvería al espacio privado, cercenándose del público, como era anteriormente y su rol se encontraría como determinante en el que una persona sea violenta *reversible* o *irreversiblemente* según mencionan los participantes. Con esto, la posibilidad de acción de los seres humanos queda limitada, apareciendo la crianza como exacta delimitadora de lo que cada quien será en su vida, suprimiéndose de esta forma la característica humana de construcción constante que cada quien lleva a cabo en relación con los otros.

1.1 La educación

De igual modo, para los participantes, las familias no enseñan a los hijos la importancia de la educación formal. La educación se entiende como el modo de adquirir conocimientos para poder ganar dinero, y lo que haría que las personas se trataran bien y no fuesen violentas. Los participantes hablan de la carencia de educación como una causa que provoca directamente la violencia, dado que al no tenerse educación hay que recurrir a *otros caminos* para poder acceder al dinero y se es violento hacia los demás.

Así, la concepción de educación está claramente situada dentro de los linderos que plantean la modernidad y el positivismo, en los que la forma de llegar al conocimiento y a la razón es a través de la educación, de tal modo que todo el conocimiento que no esté enmarcado dentro de un tipo de educación científica y académica formal no es válido ni se configura como una forma ni de acceder a un trabajo formal ni de tener acceso al dinero, sino más bien como la causa de las violencias.

Además, es de notar que la educación es concebida como buena por naturaleza sin cuestionarse qué tipo de educación es aquella de la que se habla, más allá de que no sea la

de un parasistema (como menciona un participante), el resto de la educación sería buena indiscutiblemente, y en ese sentido su falta es la que conduce a las personas al destino fatídico de la violencia. En este sentido, se denota el ideal moderno de la educación que predomina como discurso más allá de la especificidad de qué tipo de estudio sea este, de si es pertinente o no, de lo que se desea hacer, etc.

AL: Entonces, se salen de los estudios, no van a conseguir un trabajo bueno porque no tienen estudios, van a estar en un trabajo que van a estar 5 meses, un mes, mínimo y cuando los boten no van a tener nada, entonces ya por ahí más o menos uno va....

AN: Se crean ociosos en la calle,

AL: Sí, sí, se ha perdido un poco el respeto

AN: el nivel de educación... (GF III, L.110 – 117)

Dado que según los entrevistados los valores aparecen como fundamentales dentro de la educación de las personas para que no sean violentas, la responsabilidad de su carácter violento, parece caer absolutamente sobre las familias. De donde se desprende que las familias de bajos recursos que no pueden proveer de educación formal a sus hijos e hijas quedan entonces relegadas a permanecer sin educación y estigmatizadas como los violentos, en cuanto esta carencia parece convertirlos automáticamente en este tipo de actores. Así, cuando se habla de personas que han tenido hogares “estructurados” y educación formal que son violentas, la situación se hace inexplicable para los participantes.

Si bien la educación no es una garantía de que la violencia se reduzca, el que ella sea accesible únicamente para ciertos sectores dentro de la población conlleva la exclusión del resto de la población en ese sentido. Pero además, dado el sistema económico actual en el que los trabajos asalariados reciben un pago mínimo y los otros tipos de trabajo requieren la profesionalización posible únicamente a través de la educación (Wacquant, 2010), la exclusión en el área laboral se concatena con la correspondiente a la educación, por ende las personas que no tienen acceso a esta última, tampoco tienen acceso a la primera.

Siendo así como se configura el contexto en donde vive parte de la población que además es responsabilizada por todas estas *faltas*, carencias o privaciones, lo cual finalmente viene a constituir parte de las violencias estructurales que ejerce el Estado, que

pasan desapercibidas, y que se encuentran encubiertas en los discursos cotidianos sobre la violencia.

De igual forma, el discurso sobre la educación viene a enmarcarse dentro de la concepción moderna de la profesionalización o tecnificación y especialización de la fuerza laboral, dejando de lado cualquier otro tipo de trabajo que puede hacerse y que no requiere el tener una educación formal para ello. El desempeño de una forma de vida distinta a la propuesta por la modernidad no parece válido para los participantes, sino que apunta hacia diversas formas de violencia.

Esta insistencia en la educación formal parece marcada por el deseo de entrar en formas muy específicas de vida, ya previamente destinadas por el sistema socioeconómico actual en donde están bien delimitados los pocos caminos que *deben* seguirse para estar *dentro* de él. De modo que la estigmatización de cualquier otro modo de vida parece venir a cumplir con la imposición del modo de vida que es correcto, con lo que debe hacerse y con la función que cada quien debe cumplir dentro de la sociedad.

1.2. El respeto

Cuando se habla de la pérdida de valores, también se habla del respeto que en la actualidad, dicen los participantes, no existe. Sin embargo, discursivamente puede entenderse que el respeto que mencionan parece ser únicamente el que se tiene hacia las autoridades, en tanto al hablar sobre él se hace inmediata referencia a las formas en que se lograba y éstas eran el castigo y el maltrato que sólo podían llevar a cabo madres contra hijos y personas con “autoridad” hacia los otros.

Este respeto, según dicen los participantes, anteriormente se lograba a través de castigos que *encaminaban las malas conductas*, trayendo *respuestas positivas* como consecuencia, como puede verse a continuación:

Ma: En mi época, si bien es cierto que había violencia contra el niño, o sea, una nalgada, una cuestión, “¡No hagas eso!” y el halón de patillas que te podían echar, pero sin embargo, yo creo que hasta cierto punto, la violencia como respuesta para, digamos, para encaminar determinadas conductas y sin embargo, bueno, no sé si

podríamos llamarlo violencia, pero para encaminar ciertas conductas ha dado respuesta. Respuestas positivas. (GF I, L. 118 – 133)

Puede vislumbrarse otra vez la teoría conductista como soporte de este discurso, en cuanto en ella aparecen las conductas como relaciones estímulo – respuesta en las que pueden sustituirse unas respuestas por otras a través del castigo. En este sentido, la pérdida del respeto se piensa como un generador de violencia, dado el desuso que se ha hecho de los castigos, debido a que ahora estos castigos hacia los niños son llamados maltrato infantil y no pueden utilizarse, no es posible generar el *respeto* hacia la autoridad y con ello se ha perdido el respeto dirigían los padres y madres hacia sus hijos a través de la violencia.

En la actualidad, dadas las violencias que se viven a diario, se siente como necesario para los participantes obtener el respeto (no ser violentado) a través del ejercicio de la violencia en contra de los demás. Es decir, el respeto de antes y de ahora se logra(ba) a través del uso de la violencia que al no ser legal durante la enseñanza, debe ser utilizada por cada quien en los momentos en que requiera ser respetado o no disminuido frente al otro.

G: Sí, me iban a meter una puñalada porque yo estaba defendiéndome, o sea, estaba dándome a respetar que él no me estuviera empujando, pero el problema fue que yo caí en violencia también porque yo me cuadré, o sea, la cuestión mía fue cuadrarme pa ver si le pegaba, pero o sea, yo tampoco le iba a pegar (GF III, L. 635 – 638)

Sin embargo, según los entrevistados, el respeto a autoridades como la policía, se ha desgastado en cuanto estos últimos, que deberían aplicar correctivos y castigos para mantener el control y el orden, han hecho uso de la fuerza y de su autoridad para robar, ser corruptos y matar. De tal modo que se les ha dejado de considerar un ente protector y se ha vuelto *sinónimo* de los malandros. Así, los malandros se encuentran en una *guerra* constante con los policías y el resto de la población huye de ambos en cuanto son violentos.

En ello, se puede pensar que el discurso de la violencia como legítima para las autoridades y como forma de mantener el orden se cuestiona en momentos muy específicos, aunque a la vez se desea como algo que se ha perdido, en cuanto los organismos de seguridad han realizado acciones de alianza con malandros o que están por fuera de la ley. Razón por la cual el monopolio de la violencia que antes pertenecía únicamente al Estado, está ahora repartido entre los organismos de seguridad y los malandros (Antillano, 2010). En este sentido, el poder es compartido por ambos y son sinónimos uno del otro. Son todos actores del mismo fenómeno de la *violencia desatada*.

AL: A la policía se le perdió el respeto, ellos mismos se dejaron irrespetar, cometieron faltas, la gente les agarró miedo. Uno les agarró miedo. Todos los días matan a un policía, lee el periódico, todos los días matan un policía porque es como un...una broma de odio que ya no se pueden ver, ahora los matan... (No se entiende por ruido). Todos los días la policía mata un malandro, todos los días. Eso es una guerra que tienen, antes no se veía eso. Antes no se enfrentaban con la policía como ahora. (GF III, L. 541 - 547)

En esta cita, uno de los participantes hace explícito que el respeto fue sustituido por el miedo, que es ahora el que media o parece mediar la relación entre los ciudadanos y la policía. Puede comprenderse entonces, que el respeto que antes era utilizado como forma de mantener el control de la población fue sustituido por el miedo como forma de disciplinar a la sociedad.

Este discurso viene a funcionar como instancia desde donde se aplica una política de seguridad según menciona Foucault (2011) en cuanto vendrían a transformarse los modos jurídico-legales y a renovarse con nuevas formas como son los mecanismos de seguridad, desde donde no son reprimidas todas las acciones violentas, sino únicamente las necesarias para permitir la “homeostasis entre la seguridad del conjunto (la población) con respecto a los peligros internos (de la ciudad)” p. (222)

Por otra parte, si bien anteriormente el castigo funcionaba como forma de enseñar el respeto, este era aplicado por una autoridad que violentaba –sin que esto fuese llamado violencia- de modo que se *encaminaban* las conductas negativas hacia otro tipo de conductas. En la actualidad, los castigos no son válidos en la infancia porque son

considerados maltrato y por parte de la policía o las instituciones no se dan porque ellas están desgastadas, deterioradas, no cumplen con sus funciones, o llevan a cabo acciones por fuera de la ley, según los participantes. De tal modo que el respeto tampoco se da, así se produce la *violencia desatada*, que cualquiera busca ejercer para no ser violentado por el otro o irrespetado y que puede llegar a constituirse como una *lucha por la supervivencia*, mencionada por los participantes como parecida a nuestra forma de vida actual donde todo el tiempo se está luchando por sobrevivir, contra los otros.

Por una parte, esta imagen darwinista del mundo es utilizada por los participantes para mostrar la violencia como una faceta animal e instintiva, con lo que aparece como la única manera de encontrar lo que se desea y en tanto tal, como inherente a la naturaleza humana. Por otra parte, la lucha *contra* los otros va a favorecer el pensarlos en continua oposición, ayudando en la gestación de la polarización, en el mantenimiento de la desconfianza hacia los otros y en la imposibilidad de generar relaciones con los demás que permitan organizarse, establecer comunidad, privilegiándose el aislamiento y el individualismo como modos de vida.

Así, a través de las violencias ejercidas hacia otros, dicen los participantes que se encuentra el respeto. Dado que no existen alternativas a las conductas violentas por tratarse de uno de los elementos de una relación causa-efecto, estímulo-respuesta, no se pueden realizar acciones distintas a las violentas para lograr el respeto del otro. Lo único que parece ser una alternativa es el castigo aplicado por una autoridad para restituir el orden y el control.

Todas estas, aseveraciones que conducen a la necesidad del Estado, como autoridad máxima que imponga castigos y penalizaciones a las violencias que se lleven a cabo, vienen a funcionar en la gestación del requerimiento del Estado punitivo como menciona Wacquant (2010) para regir la vida cotidiana que parece desbordarse en su ausencia.

1.3. Trabajo vs. Ocio

Por otra parte, se encuentra presente la pérdida del valor del trabajo. En cuanto no se aprecia el trabajo como importante para la vida y para las ganancias que se tienen, ni en la enseñanza de la familia a los hijos e hijas ni en el discurso presidencial; de forma que no

se le da importancia al trabajo y queda el ocio como sustituto, de acuerdo a los grupos focales realizados. Es en él donde se aprenden *las cosas malas*: el alcohol, la droga y éstos se consideran generadores de la violencia igualmente. En este sentido, teniéndose como necesidad fundamental la económica, el trabajo se constituye como la forma de acceder al dinero, contraria al ocio popularmente llamado “la madre de todos los vicios”, que llevaría a la violencia.

D: ¿Por qué tienes que tener a mi cuñado secuestrado?, o sea, ¿Por qué? ¿A cuenta de qué? Facilito, dinero fácil

K: Dinero fácil, valores

D: No querer trabajar

C: Exacto, valores...dinero fácil

D: Es valores, oye, no sé

K: Es ese valor del trabajo que existía (...)

D: Eso se perdió (GF II, L. 964 – 979)

Al: ociosidad, y ahí es donde se empiezan a aprender las cosas, las malas cosas, entonces yo te digo...(GF III, L. 284)

Por otra parte, otra forma de *evitar* el ocio, sería el deporte como una forma de irse por un camino distinto al de la violencia en cuanto puede *explotarse* en ellos y ganarse mucho dinero. Así, la búsqueda del dinero es lo que mueve las vidas de las personas. La solución del deporte se ve como una forma de acceder al dinero de forma directa e inmediata como a través de una explosión, pero a la vez como una manera de extraer las riquezas que hay dentro de esas personas.

El discurso del valor del trabajo vuelve nuevamente al conservacionismo (Reguillo, 1998) y a la idea de retomar los valores tradicionales que excluyen formas de vida distintas a la del trabajo productivo que reproduce el mismo sistema socioeconómico capitalista que vivimos.

Pensar el trabajo, como contrapuesto al ocio, se vuelve constructor de formas de vida muy estrictas donde lo que se considera válido, no puede formar parte de aquello que *se quiere hacer* sino de lo que *se debe hacer*, cercenándose gran parte de la vida donde precisamente se pueden encontrar personas con las que establecer vínculos cercanos desde actividades no “productivas”; sin embargo, el hablar sobre el ocio como el lugar donde se produce todo lo malo, viene a construir una forma de vida completamente entregada a la

productividad y al generar relaciones con los otros que vayan en pro de esta misma productividad.

De esta forma, la vida social queda prácticamente inmersa en la productividad, los modos de vida van dirigidos a trabajar como meta. Esta idea funciona muy bien para el sistema económico que se beneficia de esta productividad de la que se nutren completamente algunos discursos cotidianos y desde estos mismos discursos para la productividad, se genera la penalización de aquella parte de la población que no actúa su vida de esta manera.

En este sentido, se plantea como mundo de vida aquel donde se trabaja sin dedicar tiempo al ocio en el que no hay nada que hacer, en cuanto esos espacios libres, no estructurados, serían aquellos donde la violencia se generaría según los participantes. De tal modo que el trabajo y la producción tienen un carácter constructor del mundo que no lo ofrece el ocio, el cual, por su parte, está relacionado directamente con el vicio y con la violencia.

Así, el fenómeno de la violencia se encuentra marcado discursivamente por el proyecto de la modernidad, desde donde se plantea como esquema de vida el nacer, crecer, estudiar, trabajar, morir. Todo ello bajo la responsabilidad personal de cada quien, independientemente del lugar donde se esté o de si el Estado deba o no regular ciertas instituciones u obligaciones de los ciudadanos como garante de su bienestar. La hiperresponsabilización individual lleva a asumir que es cada cual quien debe encargarse de su propia vida en totalidad. De ser *trabajador* será responsabilidad suya; de ser *violento*, también; presentándose un mundo dicotómico en el que solo hay dos posiciones donde se puede estar, la *correcta* o la alternativa a esta, que de cualquier forma será estigmatizada.

Asimismo, el trabajo se entiende como una salvación al camino de la violencia en cuanto aquél lleva a ganar dinero a través de la productividad, mientras que desde el ocio no se produce, con lo cual no se obtendría dinero. El trabajo permite la cadena de productividad y consumo que el sistema capitalista requiere, mientras que el ocio parece concebirse como autoalimentado por sí mismo. Desde el ocio, para las personas, se llevarían a cabo prácticas como el robo, la corrupción, el asesinato, en busca de generar los

ingresos para alimentar ese mismo ocio. En ese sentido, la cadena de productividad y consumo se vería alterada en cuanto estas personas no estarían dentro de la producción requerida para que el sistema se mantenga, de modo que el trabajo como ideal encaja convenientemente con la economía actual y con las necesidades que desde ella se plantean para el mantenimiento del *status quo*.

En este sentido, quien no trabaja, no es productivo, no contribuye al proyecto moderno ni al sistema económico; por lo tanto, queda por fuera, en el ocio, excluido como responsable de su propia exclusión y mantenimiento por fuera del *deber ser* que viene a ser el trabajo sin fin.

Entonces, se salen de los estudios, no van a conseguir un trabajo bueno porque no tienen estudios, van a estar en un trabajo que van a estar 5 meses, un mes, mínimo y cuando los boten no van a tener nada, entonces ya por ahí más o menos uno va....

AN: Se crean ociosos en la calle (GF III, L. 111-115)

En esta cita, se hace visible entonces la idea de que sin el estudio ni el trabajo no es posible “tener nada” y en este sentido, en la medida en que no se tiene nada, se crean ociosos y violentos. Pero además, esta idea se presenta asociada a la calle, al ocio que se genera en la calle y cómo esto es lo que trae “todo lo malo”. Con esto, se afianzaría la idea de que los espacios privados son los seguros y el aislamiento como forma de abstenerse de este tipo de vida de ocio.

Entonces, la inclusión social vendría determinada por la participación del sistema productivo, relacionada con el trabajo y con los espacios privados, más que con el ocio y lo público.

Sin embargo, es importante acotar, que en la actualidad y como menciona Antillano (2010) el malandro igualmente participa de este sistema de consumo y que puede ilustrarse desde el discurso de los participantes

“yo lo voy a matar a él o lo mato para ser yo igual que él, voy a ser el dueño de las mujeres, voy a ser el que va a tener la venta de drogas y voy a ser el de los reales, el respetado y nadie se va a meter con mi mamá, con mi papá” (GF III, L. 144 – 146)

En este sentido, los malandros de ahora también formarían parte del sistema de producción en cuanto lo benefician a través de los mercados de la droga o del consumo de bienes para “tener algo”, pero su inclusión toma formas alternativas que cumplen a su vez con otras funciones dentro del entramado social que a la vez que perjudican a aquellos que son asesinados, maltratados, robados, etc. beneficia a los grupos de poder a los que les conviene la presencia de la gran sombra sobre la ciudad que parece ser la *violencia desatada*.

2. Las razones mentales

Por otra parte, también se nombran como causas originadoras de la violencia ciertas condiciones mentales tales como la psicopatía o la bipolaridad como productoras de la violencia, en cuanto quien las tiene actúa de forma violenta o no se sabe cómo puede *reaccionar* ante determinados hechos. En este sentido, aparece nuevamente el determinismo que marca el discurso sobre la violencia en donde el fenómeno aparece como efecto de diferentes causas; en este caso, de la condición mental de quien realiza los actos violentos.

Así, quien posea la enfermedad mental o a quien la condición mental lo posea sería violento sin posibilidad de que esto sea distinto, dejando por fuera la posibilidad de acción de cada quien en su mundo de vida. Esta psicologización de la violencia es una estrategia discursiva poderosa porque esencializa el fenómeno en términos individuales y anula las condiciones para transformar la realidad.

Esta parece ser una de las particularidades del discurso sobre la violencia en el que los seres humanos parecen sometidos a actuar reactivamente sin alternativas ni posibilidades de hacer de forma distinta. Estando la violencia *desatada* pero las personas ineludiblemente atadas a ella.

De igual forma, se cita el estrés que a diario *cargamos* y que *nos hace* responder de determinadas formas como causa de la violencia. El estrés forma parte del discurso psicología conductual en cuanto se constituye como una respuesta y en este caso a la vez

una causa para otras violencias, al mismo tiempo que se habla de él como determinante dentro de las violencias cotidianas que practican las personas. En ese sentido, el estrés vinculado con lo mental y biológico, habla de lo que le corresponde físicamente a la violencia dentro del ser humano, además de justificarlo como una determinación personal de cada quien para ejercer la violencia en la cual no hay alternativas.

De esta manera, los discursos sobre la violencia toman términos y sustentan sus argumentaciones de los diferentes discursos psicológicos, con lo que se les da validez o peso. En este caso, las razones mentales sirven como justificaciones para las violencias, desde la aparente imposibilidad de actuar la vida desde un lugar distinto al de una condición psicológica en particular o al efecto que produce el estrés sobre las personas.

La violencia aparece unida a ciertas características psicológicas de las personas, lo cual funciona en varios sentidos en el mantenimiento del estado de cosas actual. Por una parte, las condiciones psicológicas e incluso el estrés aparecen como infranqueables, irremediables y con ellas sus “consecuencias” que en este caso viene a ser la violencia, con lo que parece quedar descartada la posibilidad de que funcione de otra manera distinta a como la violencia funciona actualmente.

Por otra parte, las condiciones mentales que han servido para estigmatizar a las personas a lo largo de siglos (Foucault, 2011), continúan cumpliendo esa función dentro de la sociedad. La psicología como ciencia que estudia la mente humana, genera discursos que sirven para sectorizar la sociedad entre válidos y no válidos, enfermos y no enfermos y por último, delincuentes y no delincuentes. Con esto, todo aquel que no entre dentro de los parámetros establecidos como “normalidad” será otro *inválido*, no tomado en cuenta, loco, delincuente, etc.

De este modo, puede realizarse el mismo proceso de estigmatización con cualquier sector de la población que sea inconveniente para el Estado, en particular, estos sectores que ha sido abandonado y marginado, dejado de lado, como son los sectores más precarios que habitan la ciudad y que podrían estar obstaculizando los intereses económicos y políticos del mismo, con lo cual resulta económicamente más factible diferenciarlo y

caracterizarlo como un *otro* maligno (proveniente del mal tan temido, como menciona Bernstein, 2006)

Así, a través de la criminalización de este sector, de su diferenciación a través del uso de aseveraciones psicológicas, tan bien posicionadas dentro de las esferas del saber –y del poder- funciona para dejarlo por fuera de toda la dinámica social y considerarlo como un sector que debe ser ignorado, silenciado y finalmente, eliminado; para que no venga a concretar sus “amenazas” al resto de la población.

Si bien no quiere decir que las violencias no existan y que su amenaza aparece como latente en todos los espacios de la vida cotidiana, lo que se quiere precisar es que los discursos que giran en torno a este fenómeno cumplen una función de ocultamiento de relaciones de poder. A partir de la presentación exacerbada de las violencias urbanas, se mantienen otras violencias estructurales que esta misma violencia urbana invisibiliza. Además, dado que estas violencias aparecen justificadas, lucen finalmente ineludibles e inseparables de nuestro destino.

De modo que la violencia aparece como una constante a la que *hay que acostumbrarse* puesto que no parece que pudiese erradicarse. Esta idea nutre parte de los discursos sobre violencia perpetuando la reproducción del fenómeno que aparece como intrínseco a la naturaleza humana.

Así, el comprender la relación de violencia como un efecto de múltiples causas implica minimizar el fenómeno y separarlo de su contexto y de las relaciones de poder que lo circundan y le dan vida. El hablar de la violencia desde la idea estímulo-respuesta o causa-efecto o las razones mentales asociadas a ella, llevan a pensarla como algo propio de la naturaleza humana o de las decisiones personales de cada quien, hiperresponsabilizando a los individuos y dejando de lado a otros entes que deberían ser los encargados de garantizar condiciones de vida para las personas, como lo es el Estado.

Los discursos sobre la violencia hacen de camuflaje para esta situación en cuanto plantean la violencia como una serie de hechos individuales que en la mayoría de los casos ocurren de forma automática o inconsciente, con lo que además de ocultarse su carácter social e histórico, se justifica desde el amparo de que lo que no fue intencional no es

adjudicable al actor que lo lleva a cabo por una parte, y por otra, que de todas maneras esta acción recae únicamente sobre el individuo que la lleva a cabo como si se tratase de entes individuales que circulan en el mundo accionando sin contexto o sin sentido.

En este sentido, la violencia para los participantes es en algunos casos absoluta responsabilidad de quienes la llevan a cabo, pero en otros está totalmente desligada de la voluntad del actor. Esta contradicción aparece constantemente cuando se justifica a quienes ejercen las violencias pero a la vez se considera que los individuos eligen su propio destino. Quizás esta contradicción sea más bien dos caras de la misma moneda del individualismo, en donde pensar a los seres humanos fuera de contexto promueve también la idea de que su circulación por el mundo es a la vez su absoluta responsabilidad como quienes eligen las acciones o un producto de sus instintos básicos. Sin duda lo que se plantea en común desde ambas posturas es la negación de un mundo social de relaciones que le dan sentido a las prácticas que se llevan a cabo y desde las que la hiper o la desresponsabilización pierden su carácter de causa de la violencia.

B. Soluciones

En los discursos sobre la violencia urbana, se asiste en múltiples ocasiones a la búsqueda de soluciones o al planteamiento de lo que puede hacerse con ella al ser todos partícipes de esta ciudad en la que la violencia es cotidiana y aparentemente ineludible. En este sentido, aparecen como soluciones la ley, únicamente como un camino dentro del espectro de posibilidades pero que no se cumple y por ello la violencia se produce.

Dentro de la ley, se encuentran como subcategorías el desamparo en el que se habla acerca de la desprotección que se produce a partir de la inexistencia de la ley; las autoridades, que no cumplen las leyes y que incluso ellas mismas producen las violencias y por último la adaptación, requerida según los participantes para seguir viviendo la ciudad. Por otra parte, aparecen como soluciones el irse del país, a otras condiciones de convivencia mejores que las de Venezuela que se piensan como naturales de cada país y no como parte de lo que contextualmente se elabora en ellos; o quedarse, asumiendo que la única forma de hacerlo es *calándose* estas formas de convivencia. Por último, se plantea

como solución el que un hecho de gran envergadura y con características violentas se produzca para acabar con las violencias que de otro modo parecen perpetuamente destinadas a existir.

1. La ley es una vía (bonita)

Entre las alternativas que aparecen a la violencia; los participantes mencionan la ley, la aplicación de las leyes a quienes llevan a cabo prácticas violentas con las que infringen las normas o reglas. Estas leyes son presentadas por ellos como la posible solución para resolver los conflictos de forma “adecuada” o sin hacer uso de formas violentas. Sin embargo, se habla de las leyes únicamente como una *vía* o *camino*, donde ellas están hechas, existen, y son *bonitas*, pero no se cumplen. Además, dentro de las instituciones que son encargadas de hacer cumplir las leyes, los participantes plantean que se recibe igualmente la violencia como trato.

Este discurso que se genera a partir de las leyes y su incumplimiento como solución para la violencia o incluso, como generador de ella, tiene tres implicaciones fundamentales que a su vez traen de la mano otros tres discursos: el desamparo, las autoridades y la adaptación.

1.1 El desamparo

El tener como idea que la ley, encargada de *proteger* a los ciudadanos, según refieren los participantes, no funciona como estrategia para poner fin a la violencia en cuanto ellas no se cumplen, conlleva a la constante aparición de la *desprotección* y el *desamparo* en la manera de hablar sobre la violencia puesto que para los participantes, las leyes son sólo una posibilidad dentro del espectro de alternativas o *caminos* en los que también se encuentra la violencia.

Pero, ni siquiera estarían éstas alternativas en igualdad de condiciones como posibilidades, ya que según los participantes, la violencia cuenta con mayor facilidad, accesibilidad y grado de respuesta que el *camino* de las leyes u otro diferente, y en tanto tal, ellos mencionan que aunque se piensa como el último recurso a utilizar ante una situación

conflictiva, es utilizado *automáticamente* como el primero. Señalando así la idea de que la violencia funciona como respuesta inmediata e irreflexiva, automática, lo cual remite al discurso conductista de la relación estímulo-respuesta que invita a pensar la violencia como irremediable y al ser humano como esclavo de estas relaciones que parecen tejerse más allá de su propia actuación en la vida cotidiana, como se ha explicado anteriormente (Ver Efecto de múltiples causas).

Así, podemos ver dos ejemplos que ilustran la idea de la ley dentro de los discursos sobre la violencia:

Y bueno, yo creo que también hay otra cuestión que tiene que ver con el respeto a las leyes. Aquí esto es un país que tiene leyes muy bonitas, leyes que se encargan de proteger muchas cosas(...) pero del dicho al hecho, hay un trecho bien grande. (GFI, L 154-158)

Entonces, yo creo que más bien los actores, por lo menos, las personas que aplican la violencia es eso, que se quedan sin recursos, o sea, en el momento quizás ni siquiera se ocuparon de buscar otros recursos. Es el camino más fácil de lograr las cosas inmediatamente, en general (GF I, L. 1345 – 1347)

En este sentido, dado que la ley parece una alternativa ideal, bonita, pero aparentemente imposible; la indefensión, desprotección y desamparo son los discursos en los que se posicionan los participantes para lidiar con las situaciones de violencia que se les presentan en la cotidianidad o que amenazan constantemente con presentarse (a través de los medios, las conversaciones con otras personas) y que vienen a configurar el vivir en la ciudad en la sospecha constante (Reguillo, 2003).

aquí cada quien tiene que empezarse a proteger uno mismo, o a través de eso que estás diciendo tú...pero tú ves por ejemplo zonas como Chacao que tú dices, oye, sí se puede...

C: oye, ese modelo es lo que uno dice, qué mala suerte es vivir en el municipio libertador y vivir aquí en este municipio, porque Chacao lo ha logrado. Claro, es un municipio mucho más pequeño, pero eso podría trasladarse también a Libertador. O sea, el Municipio Libertador es un desamparo total. (GF II, L. 584-592)

Desde este lugar, la violencia se *recibe* de los otros como un modo de relación ante el que no se tienen alternativas o no *puede* hacerse nada. Lo que viene a gestar como forma de estar en el mundo, aquella donde lo que dice quien ejerce la violencia son órdenes e imperativos, expresadas con verbos que implican acción; mientras que a ello se *responde* con sumisión y pasividad y lo único que se realiza es estar atento, en la indefensión, ante su inminente llegada, dado que se asume que ella puede presentarse en cualquier momento.

a un joven, no más por un teléfono, el muchachito intentó, no, intentó no dejarse quitar el teléfono y lo mataron (GF II, L 70 – 71)
O sea, fue de película, el tipo le dice “bájate del carro, bájate del carro”, se monta en el carro y a las tres cuadas le ha devuelto el carro, o sea, le dijo “toma esa vaina”, entonces bueno, fíjate eso. Llegando a la escuela de mi hija, allá en el Codazzi, en la alta Florida seguidito, una semana tras otra, dos motorizados sacándole el celular a una señora, un motorizado arrancándole el bolso a un chamo llegando, fíjate, ya tengo 4 cuentos.(GF II, L 863 – 867)

Pero además, esta situación de indefensión que se hace presente en el discurso, es sustentada por los participantes con teorías como la del instinto, la emocionalidad de Maturana o la teoría del acto reflejo; en ellas, se sostiene que la violencia es propia de la naturaleza del ser humano y para quien está frente al otro, no queda más que recibir dicha violencia y pensar que “no se puede hacer nada”, puesto que ante lo que se instaura como naturaleza humana no parece haber fuerza que pueda contrarrestarlo. Estas tres teorías vienen a utilizarse como argumento de la psicología para validar la idea de que la violencia es propia de la naturaleza humana, irremediable, innata y que si no existe la ley para regularla, el único lugar al que quedamos relegados es al desamparo y a la espera de que ella llegue.

Yo por ahí...hace un tiempo leía a un señor que se llama Humberto Maturana que es un biólogo chileno que de un modo u otro de donde sacó la teoría de que la violencia es la negación del otro. Y él decía que tenía que ver con la emocionalidad de cada ser humano. Y que las emociones determinan las acciones y que obviamente si estamos con una emocionalidad, él lo asociaba al tema patriarcal, obviamente se iba a generar esas conductas, porque eran unas conductas de dominación. Y que la otra solución era el tema más materno y más asociado hacia la mujer y la feminidad. (E1, L. 232-238)

En este sentido, por una parte, la teoría del instinto dentro de los discursos se introduce a partir de las teorías darwinistas (Myers y Sigaloff, 2005) y viene a sostener la idea de que existen ciertas conductas que están fijadas en la especie humana y que no son aprendidas, con lo cual son anteriores a la persona como tal y conforman tipos de conducta propios del ser humano, conformantes de su naturaleza. Así, decir que la violencia es instintiva, instala como discurso la idea de que es propia de la especie humana y en este sentido, imposible de erradicar, con lo cual se hace necesario que se mantenga dado que es constitutiva del ser humano.

De tal modo que la teoría del instinto posiciona a la violencia de manera determinante como forma de vida de los seres humanos y en ese sentido, pensar la violencia así, la justifica dentro de nuestros mundos de vida como forma de relación y la condena a seguirse reproduciendo en cuanto no puede erradicarse.

Por otra parte, la teoría del acto reflejo viene a funcionar de la misma manera. Sperling, (2004) dice que los actos reflejos no son aprendidos, no son pensados, no se pueden dominar voluntariamente y son automáticos. Este discurso se ve claramente entretelado a lo largo de los discursos sobre la violencia, en cuanto se cree que ella funciona de manera automática, como se vio anteriormente, sin que exista la posibilidad ni la capacidad de que haya un espacio de reflexión en ella. Al igual que la teoría del instinto, en este discurso, viene a sostenerse la violencia como modo de relación necesario en cuanto ella es constitutiva del ser humano. Se consolida entonces como automática e irreflexiva, lo cual no deja salidas o alternativas a su paso.

Por último, la teoría de la emocionalidad de Maturana (1995), plantea que la violencia es la negación del otro, donde además “Es la emoción bajo la cual se vive esa relación que un observador externo a ella llama de «desequilibrio de poder», lo que le da a tal relación el carácter de violenta y no violenta” (p.1). De modo que la teoría plantea la violencia como una relación entre personas en el desequilibrio de poder que puede generar violencia o no, de acuerdo a la emocionalidad. Sin embargo, la forma en que se plantea dentro del discurso de los participantes, apunta más hacia el determinismo que hacia la idea de la violencia como cultural que es como la plantea Maturana (1995). En este sentido, la

teoría viene a ser utilizada como argumento de autoridad para sostener que la violencia es determinada por las emociones de las personas y por una idea de patriarcado que aparece como instaurada y determinante de la violencia, donde la salida es *algo más materno*, que no se hace claro en las entrevistas.

De modo que estos discursos que son científicamente validados, vienen a promover la pasividad ante y en la violencia como forma de relación, lo cual implica el mantenimiento de las cosas tal y como están desde la idea de que *no hay nada que hacer*.

De esta misma forma, las personas hablan acerca de los espacios como *entregados* a la delincuencia, que han sido *abandonados*, *cedidos* y *dejados*, y que como *no hay nada*, ni leyes, ni protección de las instituciones ni de la policía; hay que *adaptarse*. En este sentido, encontramos dos nuevas aristas del fenómeno de la violencia, por una parte la conformación de las instituciones como la policía y la guardia nacional encargadas de brindar protección y por otro la adaptación que hay que realizar en la vida cotidiana a la violencia ante la ineficiencia de estas instituciones.

1.2 Las autoridades

Los participantes consideran que las instituciones y entre ellas especialmente los organismos de seguridad, son las encargadas de dar protección y minimizar la violencia urbana, se piensa en ellos como los encargados de poner orden a las situaciones actuales, lo cual no llevan a cabo porque están “desgastados” o no funcionan bien, según el relato de los participantes.

Desde esta posición, se plantea la autoridad como necesaria para imponer orden y control. Sin embargo, esta idea de las instituciones policiales como administradoras de la violencia, esconde el afianzado discurso del monopolio de la violencia por parte del Estado, donde éste es el legítimo gerente de las violencias y sus usos y el encargado de determinar qué es lo válido en ella y qué no. Configurándose de esta forma estos entes como los que tienen el poder sobre los demás individuos, a través de la violencia legítima como estrategia disciplinante. Con lo cual, lo que parece generar la indefensión es la necesidad de represión por parte de un ente que tenga la capacidad de usar legítimamente la violencia, y así, la

violencia aparece como necesaria para poder mantener el control y el orden, lo cual beneficia el estado de cosas actual y la posición del Estado, que además de mantenerse, aparece como regulador necesario de las relaciones entre las personas que viven en conjunto.

De igual modo, cuando se considera que las leyes no se cumplen por parte de estas autoridades que pueden hacer uso legítimo de la violencia, se considera que ello es porque no son personas educadas ni capacitadas para esos cargos a los que les corresponden cuotas de poder.

El problema es que también muchos de los encargados de dar, muchos encargados de los del poder, del poder me refiero policía, fiscal, etc; no están educados para tener ese tipo de poder. (GF I, L.759 – 760)

De modo que la forma en que se comprende la violencia de las “autoridades” se adjudica a las características personales de quienes ejercen los cargos en particular, más que a la estructura de la que forman parte y que hace su uso de la violencia legítimo. Así, se obvian las estructuras como legitimadoras del uso del poder en su actuación laboral, dejando a la violencia como efecto cuya causa es la falta de educación u otras características individuales de quienes la llevan a cabo.

En esta manera de construir el mundo, el fenómeno de la violencia queda prácticamente reducido a lo individual, ocultándose así, lo social en él, que además de ser constituyente del fenómeno, su visibilidad proveería otros recursos y aristas para abordarlo o solucionarlo.

“Es la figura de autoridad” y la figura de autoridad está respondiéndome de la manera más inadecuada. Una persona que se supone que está velando por tu derecho y te puede insultar (GF I, L. 264 – 266)

De acuerdo con este ejemplo y con lo que se ha venido desarrollando hasta ahora, la ley queda en un segundo lugar, estando en el primero la recurrencia a la violencia por su efectividad; siendo la ley un camino, bonito dado que se plantea para los participantes como la posibilidad de garantizarse el respeto a la vida y la propiedad de todas las personas.

Sin embargo, el carácter de “bonito” parece más bien tomarse el término en el sentido de lo “ideal” pero imposible.

Pareciese que la ley que vino a configurarse como menciona Foucault (2011) como prohibición e imposición de formas de castigo a quien la infligiese, no garantiza eficientemente el “feliz” mantenimiento del gobierno económico como lo hace el esparcimiento de mecanismos de control que siendo más sigilosos, sí parecen cumplir esta importante función.

Tomando el planteamiento foucaultiano acompañado de lo que menciona Reguillo (2003) la violencia cotidiana viene a funcionar como mecanismo de seguridad dada su extensa y sobresaliente aparición que es mucho más efectiva como disciplina para quienes viven la ciudad, en cuanto determina silenciosamente los modos, horarios y lugares que pueden recorrerse a través del miedo y desamparo, promoviendo el sostenimiento de las condiciones económicas necesarias para el buen funcionamiento del gobierno económico.

En este sentido, las situaciones de violencia aparecen enmascaradas por la falta de educación o la *ineptitud* de quienes las llevan a cabo, justificándose y poniéndose de relieve la violencia cotidiana, normalizada; y quedando de lado la violencia estructural y simbólica (Bourgeois 2009) que se encuentra oculta, moviendo los hilos de este fenómeno.

Entonces, yo creo que más bien los actores, por lo menos, las personas que aplican la violencia es eso, que se quedan sin recursos, o sea, en el momento quizás ni siquiera se ocuparon de buscar otros recursos. Es el camino más fácil de lograr las cosas inmediatamente, en general (GFI, L. 1345 -1347)

yo ahorita voy a un sitio y oye, no puedo creer que estos tipos, los dueños o los administradores no se den cuenta de cómo te perjudican a ti siendo inútiles. (GF I, L. 333 – 335)

En este sentido, las violencias ejercidas por la autoridad no se hacen visibles como violencias sino como irresponsabilidades de quienes las ejercen. Nuevamente como características de los individuos que las llevan a cabo y no como adscritas a su rol o como modos de relacionarse que se encuentran socialmente instalados.

1.3. La adaptación

Por otra parte, las personas hablan de la *adaptación* que hay que llevar a cabo para poder seguir viviendo en el estado de *zozobra* que trae consigo la violencia urbana, haciendo referencia a la lucha por la supervivencia y a la necesidad de normalizar la violencia como parte de la vida cotidiana. En este sentido, la violencia se hace normal como señala Bourgois (2009), lo cual termina por hacerla parte de la vida diaria de las personas. Si bien los medios de comunicación se encargan de mantenerla a través de lo sorprendente o deslumbrante (Reguillo, 2003) empieza a conformar nuestros mundos de vida como un fenómeno habitual, lo cual vendrá a invisibilizar las violencias estructurales, la desatención del Estado a las condiciones sociales de quienes conforman la nación y a hacer aparecer la violencia como configurante indetenible e insoslayable de quienes la habitamos.

Más aun, pensar en la adaptación como forma de vivir en la ciudad implica también el pensarnos como seres humanos únicamente capaces de aceptar lo que ocurre en nuestra cotidianidad o morir. De modo que nuestra capacidad de acción, de considerarnos a nosotros mismos agentes de cambio y actuar el mundo así, se hace imposible, con lo cual la única alternativa que queda es precisamente la de *recibir* la violencia, *adaptarse* a ella y *responder* con ella, como el entorno lo exige. Así, hace aparición, nuevamente, el discurso psicológico conductual como tejedor de las vidas cotidianas de las personas, y de las violencias que ocurren en ella.

Con esto, la adaptación a la violencia, que la hace habitual, normalizada, viene a funcionar a la par de la alienación que ella produce, como cortina de humo ante la posibilidad de desarrollar movimientos sociales, manifestaciones de descontento, que solo tienen cabida si creemos (y actuamos) la vida desde la acción humana individual y colectiva. Mientras que pensarla desde la pasividad, implica asistir al espectáculo de la violencia que funcionará para pensarnos a nosotros mismos en la indefensión absoluta ante el peligro impostergable.

Este pensamiento adaptativo, presente constantemente en los discursos con las teorías darwinistas, invita a pensar que la violencia estará presente en nuestros modos de

vida hasta que llegue su fin, como por arte de magia, sin que las personas puedan hacer algo sobre ello, con lo cual la condena a ella y sus designios anónimos, será la constante que vendría a conformar nuestras vidas en la ciudad.

Si bien en algunos momentos parece tomarse cierta posición activa dentro de los discursos sobre el fenómeno, ello lleva igualmente a la vuelta al mismo discurso de indefensión. Por ejemplo, algunas personas mencionan que se han *negado* a formar parte de la no vida que representa el encierro. Esta afirmación pareciese decir que la habituación o aceptación del encierro está dada y que ante ella habría que negarse. Pero además, se presenta al encierro como una negación de la vida. Es decir, la vida sería poder transitar la ciudad, sin embargo, esto no es posible dadas las violencias y está aceptado como parte de la vida en la ciudad. Habría que negarse ante esta negación –intrínseca en la actualidad- de la vida.

Ya tú a una hora ya tú te encierras porque ya tú después de las 7
(GFII, L. 106)

Por otra parte, se presentan verbos en voz activa cuando se habla de autoprotegerse, en el sentido de tomar medidas disciplinantes de la vida en la ciudad que puedan, aparentemente, garantizar la seguridad. Así como también aparece con fuerza, como acción y elección propia de las personas la de irse del país en busca de condiciones de vida que puedan garantizar la seguridad.

2. Irse o sacrificarse

Si bien en algunos casos se nombra la posibilidad de mudarse de latitudes como que el país está *botando* a sus habitantes, en la mayoría de las ocasiones, este discurso se hace desde la voz activa, como la –aparentemente- única posibilidad de actuar dentro de la propuesta violenta que parece ofrecer Caracas. Así, el irse del país a otro, que tenga las condiciones de seguridad buscadas, será la solución al problema de la violencia que algunos nombran como viable.

Nuevamente, aparece entonces la naturaleza humana como argumento para avalar este discurso, desde donde se sostiene que en otros países la gente es diferente y por eso

ellos funcionan bien, son seguros, se cumplen las leyes, etc. Asimismo, se sostiene que las personas que se van son en su mayoría quienes problematizan la violencia en sus vidas cotidianas, esas personas con sus características personales (que aparecen como inquebrantables), que al irse del país, estarían dejándolo en manos de otras personas que no cuentan con *esas* características necesarias para ser agentes de cambio.

Desde esta postura, viene a sostenerse el argumento de que lo que hace posible el cambio es la naturaleza de ciertas personas, sus formas particulares de ser y que sin ellos, el país quedará abandonado en las manos de personas acríticas, sin capacidad de actuar de forma diferente. Este modo de pensar a la humanidad implica que existen unas personas más capaces, más válidas, más actuantes que otras y que sin ellas, quedará el país desolado de posibilidades para “escapar” a la violencia apremiante.

Además, los participantes mencionan que estas personas son jóvenes, *preparados*, profesionales; con lo cual se asume (como se menciona en el apartado “la educación”) que son las personas que han recibido educación formal, que son profesionales en algún área, quienes aparecen como los que pueden venir a brindar soluciones al problema de la violencia; quienes están autorizados para llevar a cabo dicho cambio. Condenando nuevamente la posibilidad de que los involucrados seamos todos, independientemente de nuestras características personales, nuestros estudios o nuestra condición social, finalmente.

Quedando fuera de lugar, marginados, todos aquellos que no cumplan con estas características que discursivamente parecen construir a las personas *aptas* socialmente para realizar acciones distintas a la violencia, criminalizándose la pobreza nuevamente y construyéndose el papel de los profesionales como el de aquellos que tienen la mejor verdad para hacer algo diferente.

De igual forma, estas personas que se irían del país, buscarían vivir en lugares donde las condiciones estuvieran dadas, con lo cual se sostiene implícitamente que las condiciones de los lugares están hechas de antemano, negándose la agencia humana como se mencionaba anteriormente y con ello invisibilizándose las acciones que llevamos y podemos llevar a cabo en la vida cotidiana. De modo que volvemos a la imposibilidad de

construir una vida conjunta diferente que no parezca destinada irremediabilmente a la violencia.

Así, las soluciones que construyen discursivamente este grupo de caraqueños sobre la violencia estarían determinadas por las características de los actores que se encuentran en ella como fenómeno. Una vez más puede verse cómo el determinismo juega un papel fundamental que funciona como justificante de su presencia y mantenimiento.

Por otra parte, como alternativa para quienes no eligen irse, queda el sacrificarse. Esto significa que las personas que se quedan en Venezuela deben sufrir la violencia –dada su inevitabilidad- padecer el actual estado de cosas en pro de un cambio en el futuro. Esto implicará no ir a otro país donde las situaciones son distintas, sino someterse a las violencias de éste, sus habitantes y sus instituciones para lograr un cambio. Este sacrificio se hace por las personas del futuro, para lograr un país diferente para ellos.

y bueno, y un sacrificio sí, porque por lo menos, yo hablaba eso con H y bueno, es muy valioso...o sea, él lo ve como un sacrificio, digamos tú sacrificarte por las personas del futuro, cuando tú dices “conchale, para hacer eso yo tengo que calarme lo mal que está la situación ahorita para intentar” porque no significa que lo logres... y tú estás sacrificando lo...o sea, la posibilidad de irte a otro sitio y disfrutar tu vida, y ahí estarán tus hijos y lo disfrutarán ¿sabes? GF I, L. 1650 – 1654)

En este sentido, las situaciones del país y la ciudad en la actualidad se viven como un padecimiento, sufrimiento que hay que *calarse* para un cambio a futuro; es decir, se vive como irremediable y desde la pasividad de esperar a que llegue y asumirlo como parte de la vida. De este modo, la violencia empieza a constituirse como disciplinante, en cuanto empezará a determinar las acciones de nuestra vida desde ese padecimiento que no se vive desde el sujeto activo sino pasivo que lo asume y se adapta. En donde la posibilidad de tener la vida que se desea es yéndose a otro espacio donde las condiciones ya estén dadas. Negando así la posibilidad creadora que tenemos como seres humanos en conjunto y a su vez avalando el estado de cosas actual en su propio determinismo, en el que lo único que queda es esperar aguantando hasta que la situación cambie por sí misma como si en tal cambio no hiciesen falta personas para actuarlo.

Así, el sacrificio debe llevarse a cabo hasta que se llegue a un punto en el que ya no se pueda más y se tenga que cambiar, con lo cual aparece como posible la solución de que pase un evento que modifique el estado actual de las cosas por sí solo.

3. *Tiene que pasar una vaina*

Los participantes piensan que “tiene que pasar una vaina” como solución final a la violencia urbana; es decir, que tiene que ocurrir un hecho de gran envergadura que represente un cambio para la población en sí mismo. Un momento donde se produzca una explosión y a partir de ella un cambio. Se cree entonces, que a partir de una situación de mayor violencia o dolor humano puede llegarse a un estado en el que se considere que deben cambiar las cosas. Con este planteamiento los participantes plantean la violencia como necesaria para traer cambios y por otra parte, como anónima, en cuanto dicho cambio pareciera aparecer de la nada, sin actores que la produzcan.

De este modo, se cree que los cambios deben venir ocasionados por un evento grande, de naturaleza ajena a la humana, eliminándose así la posibilidad de que la violencia sea contextualizada en el espacio-tiempo en que ocurre: la vida cotidiana. Pareciese que no es desde la vida cotidiana desde donde deben trabajarse este tipo de problemas, desde la acción que día a día ejercemos en nuestros mundos de vida, sino que es desde un hecho externo y de gran alcance, en el que se vuelva a los valores de antes (Ver Pérdida de los valores), por efecto de una explosión: instantánea, súbita, incluso violenta en la que podamos asistir (como espectadores, no actores) al fin a la violencia.

aquí tiene que suceder una vaina tan grande, que haya tantos muertos y haya tanto dolor humano que la gente sienta lo que es el valor humano en sí otra vez. Como pasó en Japón, en Japón, yo me quedé loco viendo el video, una cola interminable para la gente entrar a comprar alimento y no había policía, no había nadie cuidando la cola. Un portero del supermercado que abría la puerta y dejaba entrar 5 personas, salían 5 y entraban 5. Y era un respeto, un saludo (GF III, L. 748 – 753)

Por ello, se piensa que a través de una violencia mayor sería la forma de volver a ese añorado tiempo pasado al que se hace referencia. No se concibe como alternativa la acción personal de cada quien, en el aquí y el ahora, desde maneras diferentes de accionar a

las *instantáneas* que propone la violencia. Así, parece estar subyacente el discurso de que para “alcanzar la paz es necesaria la guerra”⁴ o que “la guerra es la paz del futuro”⁵. Es decir, una versión de lo que “el fin justifica los medios” podría querer expresar.

De igual manera, las maneras de hablar en torno a las soluciones a la violencia se caracterizan por utilizar un lenguaje que hace referencia a la propia violencia como modo de solución. En este sentido, las personas hablan del *combate*, la *guerra* contra la violencia. Al hacer cosas con lo que decimos (Austin, 1982), en el uso de estas palabras para hablar sobre violencia, se esconde también la justificación del uso de la violencia para que ella llegue a su fin.

Así, el fenómeno de la violencia se recrea en sí misma y se sustenta dentro del discurso de que hay ciertas violencias legítimas de acuerdo a diferentes espacio-tiempos. La aceptación de la violencia desde las autoridades, la violencia para eliminar otras violencias, entre otras, sería la clave para la sociedad moderna; determinar en cada momento cuando son válidas unas u otras, sin considerar que toda violencia genera daño; quedando así desplazada la igualdad de todos los seres humanos, en cuanto las violencias hacia algunos de ellos en determinados momentos, estarían permitidas y avaladas por quienes son la autoridad: esa legítima delimitadora de lo que es violento y lo que no.

C. Eso se ve a la vista

La violencia también es vivida por los participantes a través de los sentidos. Sienten que en tanto ella está, hay inseguridad. Así, la violencia se ve, se escucha y se palpa porque *está ahí*. Al hablar sobre la violencia se hace referencia constante a la percepción que se tiene sobre ella en sus diferentes modos, lo que se ve, lo que se oye y lo que se hace con esa información que se percibe.

En esta categoría encontraremos a los medios como representantes de la realidad, en cuanto el paradigma representacionista configura parte de los discursos sobre la

⁴ Barack Obama, (2009) discurso al recibir el Premio Nobel de la paz.

⁵ Silvio Rodríguez, “Canción del elegido”.

violencia y las implicaciones que tiene esto para quienes convivimos en la ciudad. Por otra parte, se analiza cómo los medios se presentan como informadores objetivos que dentro del mismo paradigma representacionista se une con la polarización social del contexto actual. Posteriormente, desde los relatos de los participantes se comprenderán las implicaciones de pensar a los medios como incitadores. Por último, comprenderemos cómo los medios se vuelven disciplinantes de la vida en la ciudad, a través de la presentación de las noticias en la manera en que las presentan.

1. Los medios de comunicación como representantes

Parte de esta información proviene de los medios de comunicación, sin embargo, la diferencia entre la que viene de éstos y lo que se vivencia en la cotidianidad se difumina, presentándose en las conversaciones entre la gente con los mismo términos y certezas lo que se habla de lo que se ha visto en los medios o lo que se ha visto en la vida cotidiana.

De tal modo que al no existir la diferencia discursivamente entre ambos tipos de información cuando se habla de una o de la otra, o especificarse la fuente desde donde se tomó cierta información, se habla de ella como de aquello que se vio ocurrir y no como de algo que se vio en una noticia o información que antes de ser presentada ha sido seleccionada, editada y construida desde los medios.

: Las cárceles están humanizadas ahorita, están humanizando. En las cárceles ya no

AN: Donde hay un acontecimiento así violento, la gente...

AL: se está viendo la violencia que se veía antes, más se ve en la calle que en la cárcel. Ya no sale tanto... ¿tú viste los videos de muertos que eran a cada ratico todo el mundo con un video? (GF III, L. 992 – 994)

Además, partiendo de la idea de la realidad como representación, los participantes hablan de los medios de los que se dice que pueden ser *veraces* y tienen como deber *informar*; la realidad es construida desde el paradigma representacionista, desde donde lo que percibimos se toma como reflejo de la realidad que entra (*input*) a través de los

sentidos, es decodificada, almacenada en la memoria y luego mentalmente elaborada, de forma que lo que percibimos es una representación que hacemos de la realidad.

“63% de homicidios en Caracas se cometieron con más de 5 tiros”.
Una saña en los homicidios, ningún respeto a la vida. (GF III, L. 129 – 130)

En esta cita, se habla de un artículo de el diario Últimas Noticias, inmediatamente después de leerla, se dice la frase siguiente, asumiéndose directamente que lo que ella dice es lo que ocurre, usándola, además como argumento de autoridad para sostener lo que se quiere decir.

El pensar nuestros mundos de vida de este modo, implica que la realidad que vivimos es una representación; por lo cual, la realidad que percibimos a través de los medios, como representación, vendría a ser equivalente a lo que nosotros mismos podríamos observar. En este sentido, sobre lo que muestran los medios, se duda de la misma manera que se dudaría sobre los sentidos propios; reduciéndose la crítica a los primeros y la reflexión sobre lo que presentan como información *verdadera*, escondiéndose los posibles intereses que existen como trasfondo a la elección, edición y presentación, es decir, la producción de las noticias de la manera particular en que se presentan y no de otra, generándose situaciones y relaciones dentro de los entramados humanos que pasan desapercibidos.

Así, los medios de comunicación se posicionan como administradores de la realidad, como jueces y árbitros (Reguillo, 2003) de ella y como poseedores de la razón para discernir y opinar en ello, con lo cual funcionan como argumento de autoridad en las conversaciones cotidianas para sustentar lo que se dice, asumiendo que aquello que dicen los medios es real, porque ellos lo dicen.

En este sentido, los medios juegan un papel ya no de “medio” (Reguillo, 2003) a través del cual se tiene una suerte de ventana al mundo, sino de interventores y constructores de la realidad que contribuyen en la edificación del fenómeno de la violencia como lo estamos conociendo, a la que asistimos como meros espectadores (Reguillo, 2003)

de un teatro de crueldad que no parece tener fin, sentido o historia y en donde no tenemos ninguna otra intervención que la de pasivos observadores.

Toda esta situación de objetividad que se plantea desde los medios de comunicación, tiene como implicación la posibilidad de construcción de discursos que no parecen tener espacio para la crítica, desde donde entonces se teje el sometimiento a la disciplina que vendría a imponer la violencia construida desde ellos. Así, el miedo viene a aparecer como correlato de la información producida que es presentada a diario en el periódico, la televisión, la radio o el internet; y que se muestra desde una óptica que visibiliza el dato como tema fundamental.

Dentro de los discursos sobre la violencia, es constante la aparición de las estadísticas como elemento de autoridad. Si bien no se dice de dónde se toman estas estadísticas, la presencia de ellas en las conversaciones cotidianas como las que sustentan esta investigación, las hace ocupar un lugar fundamental dentro de la construcción del fenómeno.

Así, la violencia se presenta como un fenómeno que se cuenta en números y que viene a conformar una serie de situaciones que describiré más adelante en el apartado “Cualquieridad”.

Los medios de comunicación que utilizan como recurso las estadísticas y la especificación de detalles, vienen a funcionar a modo de guía y manual para las personas ubicarse dentro de la ciudad en los espacios *seguros*. Estos espacios vendrían a ser, precisamente aquellos que los medios no nombran dentro de las noticias de violencia. Con esta situación, aparece la disciplina voluntaria de quienes habitan la ciudad en sus tránsitos dentro de ella y los medios se presentan como el espacio que delimita la ciudad y que indica qué puede recorrerse y qué no y cómo se puede hacer este recorrido, como ejemplo

Mi sobrina está casada con un norteamericano, entonces quieren venir en vacaciones. Entonces, uno en vez de estar contento, brincando en una pata “qué chévere, oye, va a venir Lucía con

su esposo y él quiere conocer las playas y se quieren ir para Margarita”...cuando nosotros comenzamos a ver de 15 días para acá, la cantidad de asesinatos en Margarita, a los turistas...viste que mataron a uno en Lagunamar...tú sabes la tristeza, la pena ajena que mi hermana ha tenido que decirle a su hija “mira, olvídate de lo de Margarita” (GF 2, L 601 – 608)

De modo que estas disciplinas vendrán a determinar el camino a seguir dentro de la ciudad y a imponer el aislamiento como forma de no-relación con los otros, así como el acrecentamiento de la individualidad que finalmente favorece la ausencia de crítica y la polarización, por una parte y que por otra, beneficia económicamente a ciertos sectores que se encargan de suministrar diversiones para estar dentro del hogar, espacios privados donde la gente se siente segura, etc.

Además, la cotidianidad dibujada de este modo es mantenida constantemente en el miedo y la sensación de inseguridad que garantizan la permanencia de la sociedad callada y pasiva, la ausencia de organización, el movimiento reducido y guiado por los pasos de la violencia. Lo cual funciona para el feliz mantenimiento del Estado, finalmente.

2. Los medios como informadores objetivos (polarizados)

Como se ha mencionado anteriormente, cuando no se habla específicamente sobre los medios de comunicación, no se hace referencia a dónde o cuándo se ha visto cierto hecho violento del que se habla, pareciendo no haber diferencia entre lo que se percibe a través de los medios o en la experiencia inmediata, de modo que el medio se instaura como vitrina (transparente) de la realidad.

Sin embargo, cuando se habla específicamente de los medios de comunicación, sí se establece una diferencia. Es decir, si se pregunta explícitamente a las personas acerca de la función de los medios y aquello que muestran, ellas sí toman posiciones con respecto a lo que plantean los medios y su relación con “la realidad”. Se piensa, entonces, que los medios informan menos de lo que realmente pasa, o más; dependiendo en la mayoría de los casos de la tendencia política del medio y de la persona que habla.

Así, se cree que los medios de comunicación que favorecen al gobierno actual no presentan información acerca de las violencias que ocurren en la ciudad; mientras que los medios de comunicación “opositores” para algunas personas exageran y encuadran las informaciones y para otras, muestran menos de lo que realmente ocurre.

Además, se menciona la existencia de ciertos medios de comunicación *veraces*, donde se usa como ejemplo el diario “Últimas noticias” que sí muestran la información que verdaderamente ocurre y con la magnitud con la que ocurre, según la opinión de los participantes.

En este sentido, aparecen los números como determinantes, nuevamente, de lo que se dice sobre la violencia. Nuevamente, el número predomina en los discursos sobre la violencia como el elemento fundamental desde donde se juzga el fenómeno y la posición de los medios con respecto a él.

Esta lógica, amparada en el científicismo positivista, avala el número, el porcentaje, la cantidad y con ello finalmente la habilidad numérica tan apreciada por el método científico cartesiano, como datos relevantes dentro de la vida social, con lo que quedan minimizadas otra serie de situaciones que construyen el fenómeno de la violencia, tales como su carácter social y las condiciones socioeconómicas que lo atraviesan, como se tratará con más profundidad en la categoría La nueva violencia urbana.

Así, como dice Reguillo (2003) y como fue mencionado anteriormente, los medios presentan a la violencia como irremediable, sustentada por medio de un tipo de dato que parece enriquecerla más, puesto que viene de la muy prestigiosa ciencia natural: los datos cuantificables.

De este modo, los robos, los asesinatos, los secuestros y demás situaciones que son nombradas a diario en los medios de comunicación, reducen a los seres humanos que los viven a números alarmantes; que funcionan instantáneamente en la creación de la sorpresa,

pero a su vez en la banalización de los hechos y su normalización, que como menciona Bourgois (2009) viene a conformar el total ocultamiento de otras violencias mucho más profundas, las que precisamente tienen que ver con el carácter social del fenómeno que se tapa entre cifras.

De igual forma, desde el objetivismo la figura de los medios se corresponde con aquel autorizado para contar un hecho de la manera en que ocurrió, pensándose que solamente existe una manera verdadera, siendo otras falsas o incompletas, favoreciendo esto en la construcción de la verdad objetiva por encima de las verdades socialmente construidas desde donde podrían verse otras aristas del fenómeno, así como el mantenimiento de los medios como los proveedores de la información sobre lo que ocurre *realmente* en la ciudad. Veamos una cita extensa pero que contribuye a ilustrar lo que hemos estado analizando.

AN: Los del gobierno y los de la oposición. Por lo menos los del gobierno ellos no sacan la realidad en cuanto a la violencia. Eso, tú ves Venezolana de Televisión y no lo refleja. Cualquier canal del estado no lo refleja

AL: Pero ¿para qué tanto hablar de violencia?(...)ya, pero por eso...es mejor que no nos pasen esa vaina en el televisor, es mejor no verla (...)Porque uno la ve todo el día, la ve en el televisor también

AN: ya va, pero no lo transmite, pero el deber ser como medio de comunicación es la información. Deberían aunque sea pasarla, porque es el deber ser de un medio de comunicación. Ahora, los de oposición...los dueños de los medios de oposición porque ellos son los dueños, ellos lo pasan de manera, lo aumentan pues, aunque sí hay medios neutrales. Como Últimas Noticias, ese periódico yo lo veo muy neutral. Yo lo compro por eso, porque es muy veraz, pues, es muy veraz y (...) pero si tú compras un periódico como El Nacional, ese te pone verdades a medias, la reconstruyen, salen como se llama, noticias prefabricadas, las fabrican de un pedacito de verdad pero le agregan mentira. Entonces la pasan 1000 veces y casi la convierten en realidad. (GFIII, L909 – 924)

En este sentido, la idea de la *verdad* viene a alimentar la polarización política presente en nuestro contexto, que divide y favorece la individualización, en cuanto si la verdad solo es posible de tener para algunas personas, los demás vendrán a ser los

equivocados, los irracionales o los ignorantes. De tal modo que viene a dibujarse un otro desde la forma en la que los medios de comunicación se presentan a sí mismos y a su información. Fomentando la reproducción de la polarización tanto política como en la creación de un ellos que viene a conformar el *ellos* en la violencia -del que hablaremos más adelante- y que se contrapone a un *nosotros* y se configuran finalmente como grupos opuestos y aparentemente irreconciliables.

Así, parece haber una separación bastante definida entre ciertos medios y otros y entre ciertas personas y otras, reproduciéndose el fenómeno de polarización retroalimentado entre los medios y las personas de acuerdo a las tendencias políticas que tienen unos y otros, en cuanto las personas interpretan la información de acuerdo a su tendencia política y a la tendencia que tenga el medio. La verdad se evalúa de acuerdo a las afinidades político-partidistas que se tienen. De modo que las informaciones serán objetivas y verdaderas en cuanto se correspondan con las tendencias políticas de cada quien, o falsas, encuadradas u ocultas en cuanto no se correspondan y considerando el número como uno de los protagonistas de esta decisión.

En este sentido, la verdad como forma de ver el mundo y el contexto polarizado desde donde esto se realiza, tiene como consecuencia inmediata el no reconocimiento del otro como válido aunque distinto, sino que se afianza la anulación de todo aquel que no tenga pensamiento político similar, que no lea la misma información, finalmente, que no sea partícipe del mismo discurso. De modo que los muros invisibles que nos separan de los otros se hacen cada vez más fuertes; favoreciéndose, nuevamente, el aislamiento, y con ello la supresión de la comunidad como sustento con sentido y los movimientos sociales como alternativa en la vida en sociedad, como menciona Reguillo (2003).

3. Los medios incitadores

Por otra parte, las personas piensan que los medios pueden incitar la violencia y que por ello no debería mostrarse, en tanto que los psicópatas o los niños podrían tener acceso a ello y aprender allí formas de ejercer las violencias o *absorber* eso que ven de forma de

luego convertirse en personas violentas o realizar actos violentos debido a lo que ven en la televisión.

Tiene su horario especial para la transmisión de películas, violencia. Sabes que antes tú ponías el noticiero a las 8 de la noche y te pasaban las noticias violentas a esta hora. No, ahora tiene que ser después de las 11 de la noche. Pa que los chamos no la vean pues. Sabes que los niños son los que absorben todo, un muchacho absorbe todo, el muchacho absorbe todo. (GFIII, L 938 – 941)

En la metáfora de la esponja, a la que remite la *absorción* de aquello que se muestra en la televisión, nuevamente, el carácter activo y de agente de los seres humanos queda de lado, dado que no seríamos capaces de reflexionar acerca de lo que vemos y tomar decisiones activamente al respecto; parece asumirse que nuestra capacidad llega únicamente a consumir irreflexivamente lo que presentan los medios.

Pero a su vez, este argumento viene a invisibilizar el carácter social del fenómeno de la violencia, poniendo de relieve la supuesta absorción aparentemente automática de lo que los medios producen, en particular por los niños, quienes son considerados en esta cita como quienes “absorben todo”. Desde esta característica podría pensarse que son los niños los que absorben aquello que la televisión produce por una parte y que los adultos no lo hacen, al menos no como esponjas. En este sentido, los participantes parecieran plantear que la violencia no puede ser exhibida ante ellos porque la tomarían para sus vidas, mientras que en los adultos no se encontraría esta característica, a menos que tuviesen una condición mental particular.

Sin embargo, si los medios en algunos casos son tomados como neutrales o veraces y cuya función es informar, estarían engranándose al mismo tiempo dos factores. Por una parte, la capacidad de las personas de ser influenciadas y por otra, la capacidad de los medios de ser “objetivos”.

En este sentido, se piensa que los niños no tienen la capacidad de evitar ser influenciados por lo que muestra, en el caso del ejemplo, la televisión, mientras que los

adultos sí podrían discernir dentro de ello y que en este caso lo importante viene a ser que los medios muestren *la verdad*. De modo que la televisión puede generar influencia en los niños pero al mismo tiempo puede ser neutral.

Otorgar este carácter de objetividad y neutralidad, viene al mismo tiempo a configurarse como argumento de autoridad para creer en lo que dicen los medios. En este sentido, cabría interpretar que en cualquier caso, los medios de comunicación instauran discursos y modos de pensar a través de este argumento de autoridad, que se refuerza más aún desde la invisibilización de que esto ocurre en los adultos y el extremo énfasis de que sí ocurre en los niños.

En este sentido, se manejan dos discursos diferentes pero que parecen dos caras de la misma moneda. Por una parte la influencia que ejercen los medios sobre los niños y por otra la televisión como neutra. En ambos casos es la agencia humana la que se pone en duda. En cuanto para los niños no sería posible tener acción sobre aquello que perciben y para los adultos, se negaría la posibilidad de que la información que consumen a través de los medios no sea simplemente una de muchas posibilidades de “realidad”.

En este sentido se vuelve a hacer presente discursivamente el paradigma representacionista, en el que los medios muestran una representación fiel de la realidad que además luego los niños pueden adoptar –de nuevo- fielmente para sí.

4. Los medios disciplinantes

Finalmente, los medios de comunicación vienen a cumplir el papel como dispositivo de seguridad que construyen la disciplina de la cotidianidad.

Por una parte, la información es pensada por los participantes como una luz que permite discernir con mayor claridad cuáles situaciones son de violencia y cuáles no, así como también prever las violencias que pudiesen ocurrir en lugares y ocasiones

determinadas. En este sentido, los medios se configuran como constructores de la realidad de los individuos en cuanto desde ellos la realidad de cada quien se alimenta y construye.

Yo creo que ahora tengo mucha más conciencia de los hechos violentos, tengo mayor información acerca de la violencia, tengo mucha más información acerca de qué es un acto violento y qué no (...) tengo mucho más claro todo, cómo se expresa la violencia a mi juicio y en qué lugares ; y, mucho más claro, lo violento que yo puedo ser (E I, L. 119 -147)

volví al trabajo en las comunidades y esta vez que subí, pana, así como que con otra visión de la vaina, precisamente por tener tanta información sobre lo que pasa en el país con respecto al tema violencia, que si “no sé quiencito”...bueno, agarra la última página del últimas noticias siempre...ahí hay (E I, L. 171 – 176)

Así, se considera que los medios de comunicación gracias a la globalización han expandido su alcance y que a través de ellos se tiene mucho más acceso a otras formas de vida, culturas, religiones, etc; desde la variedad que se muestra, los participantes dicen que se hace imposible lograr discernir qué es lo bueno y qué lo malo. En este sentido, nuevamente se muestra a los medios de comunicación como informadores objetivos a partir de los cuales puede dudarse de lo que se vive cotidianamente y no al revés. De igual modo, se piensa que lo que más atrae a las personas es *lo malo* y que por ello eso es lo que muestran los medios.

Sin embargo, esta idea pareciera implicar que la búsqueda de *lo malo* es algo natural para los seres humanos y en ese sentido los medios lo colocan para vender, obviando así, la capacidad reflexiva del ser humano y la sociedad como constructora en conjunto, de lo bueno y lo malo. Desde aquí, se construye la naturaleza humana con unas cualidades absolutas que vendrán a determinar su vida, lo cual los medios podrían aprovechar de acuerdo a sus intereses, obviándose así la elaboración que ellos realizan del contenido que presentan. De esta forma, podría crearse la disposición a estos contenidos tildados de *malos* y hacerla pasar por natural cuando los fines de presentar estos contenidos, son en general cuidadosamente elegidos por quienes producen la información.

yo siento que la información está bombardeándote a cada rato: “mira, me acaban de robar en el metro”. Te llega en un segundo. Ves en el periódico, también. En internet, te metes en internet y ves las noticias y todo es, o sea...y yo siento que se resalta más lo malo que lo bueno, entonces normalmente te llama más la atención y recuerdas mucho más los hechos violentos, los hechos de inseguridad, de accidentes automovilísticos y desastres que “nació, no sé, el panda más bello de la historia considerado por toda china”. Ese tipo de cosas quedan como que más grabadas en tu cerebro. (GF I, L. 499 – 505)

Los medios se constituyen, entonces, como constructores de la realidad social en cuanto parecen dictaminar qué de lo que hayamos en la vida cotidiana es seguro y qué no, en cuánto sea libre de violencia o no. En este sentido, los medios se encargan de delimitar los espacios y los tiempos de quienes habitan la ciudad a través de sus *informaciones* que vendrán a disciplinar (Reguillo, 2003) la vida cotidiana de cada quien que busque regresar *a salvo* a su casa.

De este modo, la violencia como fenómeno llega a la gente a través de los medios de comunicación y de las conversaciones cotidianas en donde nunca se tiene certeza acerca del origen de la información que se maneja en dichas conversaciones. Quizás provengan de los mismos medios, pero queda encubierto dicho origen, en tanto en las maneras de hablar sobre la violencia, no se especifica qué se ha visto en los medios y qué no. De modo que, como se dijo anteriormente, los medios actúan su rol dentro de la construcción de la realidad como delimitadores de lo que a violencia se refiere, demarcando la vida en la ciudad, disciplinando las prácticas cotidianas de sus habitantes a partir del miedo que se genera desde las características desde las cuales construyen las noticias de acuerdo a los intereses sociales, económicos y políticos que pueden tener quienes administran la información.

En cuanto los medios son propiedad de empresas privadas o pertenecientes al Estado, pueden mostrar lo que sea más conveniente de acuerdo a sus intereses, sea desde la premisa de tratar de mostrar lo que más se venda, lo más espectacular que generará más ingresos por una parte y/o que a su vez - como ocurre con la violencia- se mostrará lo que genere una situación de incertidumbre constante que lleva a buscar certezas como señala

Reguillo (2003) que solo garantizan quién no es el objetivo a ser atacado hasta el día de *hoy*, pero que pueden ser las víctimas, aun no anunciadas, de mañana.

Así, los medios funcionan dentro del aparato estatal como los hiladores invisibles de las disciplinas cotidianas que como dispositivo de seguridad vienen a organizar la vida en la ciudad, haciéndola cada vez más fragmentada.

De esta forma, el Estado esparce sus mecanismos de seguridad, por una parte a través de los medios que le sirven precisamente de *medio* en el que se transmiten constantemente estadísticas, lugares, horas en las que ocurren las violencias y que han ampliado cada vez más (hasta la cualquierización) el campo de acción de la violencia. La información que transmiten los medios se ha convertido en el perfecto mecanismo de seguridad que permite al Estado mantenerse en su lugar sin tener que regular a través de la ley el espacio público, sino que lo hace a través, precisamente de la ausencia de ejecución de esa ley o cualquier otra efectivamente, pues aunque existen leyes que penalizan ciertos actos, ellas no se cumplen exactamente como mencionan los participantes (Ver La ley es una vía bonita)

Así, existe una aparición incompleta de un Estado punitivo que es totalmente inútil para garantizar el bienestar de la nación pero completamente útil para la discriminación y la exclusión de un sector inconveniente como conjunto pero que fragmentado funciona muy bien para el sistema económico y social que mantiene al Estado y sus gentes.

De esta forma y como plantea Bourgois (2009) la violencia desatada, sería completamente normalizada cotidianamente, de forma que se hace habitual e invisible su disciplina, ocultándose tras de ello el papel del Estado estructurante de estas relaciones que le son convenientes para su mantenimiento pero que son violentas y discriminadoras para las personas, haciéndose todo esto invisible tras los alarmantes titulares de periódico que anuncian cifras constantemente, que conllevan a la zozobra, encierro y polarización de las personas que conforman la ciudad.

D. Los espacios de la violencia urbana

Dentro de los discursos sobre la violencia, el discurso psicológico conductual, como hemos insistido, es una constante. Desde allí, cobra importancia el entorno, en cuanto éste parece determinante de las acciones que las personas llevan a cabo en su vida cotidiana ya que ellas sienten que deben reaccionar a él y responder a lo que desde él *hay* que hacer. De modo que no se plantean alternativas a las violentas para *sobrevivir* dentro de los entornos que *exigen* la violencia como respuesta.

Los lugares que se citan continuamente como territorios donde ocurren violencias son la ciudad y el barrio, esto puede deberse a que los participantes de la investigación fueron en su mayoría habitantes de la ciudad, dado que este fue uno de los criterios de selección y otros eran, o fueron en otro momento, habitantes de barrios. En este sentido, ambos lugares son nombrados constantemente, pero siempre con marcadas diferencias en cuanto a leyes, formas de vida, privilegios, ritmos, etc.

1. Al ritmo de la ciudad

Los participantes hablan de que en la ciudad la competitividad y la búsqueda constante de mejores condiciones de vida para cada quien, parece llevar a un constante frenesí a sus habitantes. Además, refieren que al estar en este ritmo, el violentar a los otros pasa desapercibido, se vuelve normal.

Así, la violencia se hace cotidiana o normalizada, (Bourgois, 2008) en cuanto pasa desapercibida y empieza a formar parte de las vidas de las personas como habitual. Además, si bien, el ritmo de la ciudad es sentido por los participantes como impuesto por ella, son quienes la transitan los que hacen ese ritmo en conjunto, rápido, de impaciencia y de no reconocimiento del otro, lo cual viene a construir el escenario perfecto para las violencias cotidianas, como va a explicarse a lo largo de esta categoría.

Por una parte, encontramos el discurso conductista que invisibiliza las formas de relacionarse de las personas como constructoras de la realidad social, posicionando al

entorno como impositor de un ritmo y una forma de vida, logrando con ello obstaculizar la posibilidad de reflexionar sobre ello y accionar de forma distinta en la búsqueda de la transformación de dicho entorno.

En cuanto el sistema económico actual funciona de la mano del consumo como premisa, en donde las necesidades son insaciables; la competitividad se hace infinita y se construye como un requerimiento de la vida en la ciudad y como parte de ella. En este sentido, viene a fungir de velo que oculta la producción y el consumo masivos que enriquecen a algunos en el modo de vida capitalista y que para ello requiere de unos otros, menos beneficiados que los primeros. En este sentido, la desigualdad social se encubre tras la rapidez que parece presentar la ciudad como un entorno que exige ciertas conductas:

A: Exacto, y tú tienes tus valores, pero en el momento “No mira, yo necesito actuar de esta manera porque si no, no consigo lo que necesito conseguir ahorita”. Y eso, en Caracas quizás no es una ciudad tan cosmopolita o por lo menos me imagino yo que será Nueva York o algo así, donde ya no solo compites con tu vecino, sino que compites con gente de otros países, con gente que viene preparada de otras cosas, con gente más disciplinada (...) que simplemente, la gente en el metro...la gente empuja y te empuja, no importa lo que pase aun cuando saben que si esperan el próximo podrían entrar sin empujar a nadie. Pero no, mira, eso significa 5 minutos más, 5 minutos menos que voy a perder. Eso también es que voy a perder el autobús allá... (GF I, L. 1017– 1029)

Por otra parte, la ciudad se presenta como el lugar donde los espacios para estar y transitar se encuentran *abandonados, cedidos, entregados*, etc. por los ciudadanos dado el miedo que se genera a partir de la sensación de inseguridad. Así, existen horarios y lugares delimitados con cuidado que indican a dónde se puede ir y a dónde no. De modo que la ciudad se vuelve un laberinto imaginado en donde el camino está delimitado por los peligros que pueden correrse, y que si en algún caso nos equivocamos del camino, el destino es la violencia. Este tipo de planteamiento es similar al de Reguillo (2003) acerca de la violencia disciplinante, en donde la cotidianidad en la ciudad viene marcada por los pasos de la violencia, que designan la estancia y uso de los espacios para quienes la habitan o la transitan.

C: Exacto. Pero uno no deja de salir. Hay un escritor que se llama Israel Centeno, que dice que estamos viviendo el incilio...o sea, que en vez de el exilio, estamos viviendo el incilio de estar metidos adentro de la casa, todo bajo control, rejas, celular, video beam, wii, nos é qué...para no salir a la calle y eso, abandonando espacios, porque eso...digamos, la consecuencia es negativa también. (GF II, L. 163-167)

Por otra parte, los discursos sobre la violencia urbana hablan también sobre las violencias que ocurren en los medios de transporte que funcionan para el tránsito dentro de la ciudad. En ellos, se habla acerca de cómo se comportan las personas al hacer uso de estos medios. Por ejemplo,

Una persona está haciendo una cola, se le meten así...y eso genera violencia. Automáticamente genera violencia. Entonces, el que se le colea...ahí mismito va a tirar un codazo porque se le colearon. Igual sucede en el metro

G: Hay muchas personas que llevan cuchillo ¿sabías? (GF III, L. 18 – 21)

En este ejemplo se hace visible la manera de hablar acerca de esta forma de violencia en la ciudad en la que al igual que el fenómeno de la violencia en general la responsabilidad acerca de ella parece surgir únicamente de la elección personal de quienes la llevan a cabo, como se ve en el siguiente ejemplo:

No agarres mal concepto del tren, ese tren es bien de pinga, le decimos así, pero es la gente... El tren está fino, lo que está mal es la gente (GF III, L. 699)

Esta hiperresponsabilización de las personas en su tránsito por la ciudad disminuye la responsabilidad de quienes están encargados de dirigir y mantener los servicios de transporte público de forma que funcionen y puedan proveer un buen servicio. Sin embargo, las quejas y conversaciones en torno a esto se dirigen a mantener como discurso la violencia de la gente que parece venir de su naturaleza violenta, más que del mal funcionamiento del transporte. En este sentido, aparece la violencia cotidiana como encubridora de la violencia estructural a modo de metáfora de todas las violencias que ocurren en la ciudad, como se ha mencionado durante los análisis previos.

Por último, la ciudad se piensa como un lugar *más civilizado*, aunque no se hace explícito con respecto a qué se hace esta comparación, también se dice que deben tener *más cultura* que “los del monte”, haciendo referencia a las personas del campo. Así, se piensa la ciudad como un lugar donde las personas tienen una cultura más elevada. Sin embargo, en varias ocasiones, aparece casi oculta discursivamente la idea de que la ciudad es más civilizada con respecto al barrio.

De esta forma, la separación entre la ciudad y el barrio no es nada más geográfica para los participantes, sino que tiene que ver con las formas de vida en cada lugar. Como se mencionará más adelante en el apartado “Una cultura superior a la otra”, se piensa que la cultura de la ciudad es superior a otras y en ese sentido, se minimiza el valor de ciertos modos de vida en pro de otros que se ven como correctos, como en el siguiente ejemplo:

Por la casa fundaron una urbanización bellísima, (...) yo vi cuando la entregaron y todo. (...) Y yo veo que le están entregando la vaina de pinga a la gente, esta es la urbanización que nos queda cerca. Tú pasas por ahí chamo, un poco de pantalones guindados ahí...o sea, el rancho se lo llevaron pa la urbanización. Ya pusieron esa vaina marico, horrible, horrible que a la gente le da miedo pasar por ahí. (GF III, L. 879 – 884)

En este sentido, la ciudad se vislumbra como el lugar donde la cultura es la deseable a alcanzar, con lo cual la cultura del monte o la del barrio queda relegada al desprecio que por ella sienten tanto sus habitantes como quienes no lo son; relegada a la continua comparación donde siempre aparece el barrio como menospreciado y el deseo de alcanzar esta cultura superior como meta.

De esta forma, la vida en la ciudad queda enaltecida y la del barrio siempre pensada como inferior e indeseable, por lo que como menciona Wacquant (2010) el barrio viene a configurarse como el “depósito de todos los males urbanos de la época” (p. 178) donde se conglomeran la miseria, las violencias y la inmoralidad, en cuanto se considera que las formas de vida allí son reprobables, en comparación con la ciudad donde aquello que se encuentra es civilización, educación y cultura.

Esta forma de separar la ciudad del barrio y situar a este último como el lugar del mal, termina por consolidar discursivamente el estigma territorial del que habla Wacquant (2010), donde el barrio y sus habitantes conforman aquello profundamente despreciado y por lo tanto, debería ser abandonado, *humanizado*, sustituido o eliminado.

Así, encontramos el otro espacio del que se habla constantemente en los discursos sobre la violencia:

2. El Barrio

Según los participantes, el barrio es el escenario donde ocurre “lo real” haciendo referencia a la violencia. Según los participantes, la violencia se asocia directamente al barrio. Constantemente se nombra al barrio o a las personas que viven en ellos como el lugar y los actores de la violencia, respectivamente. Sin embargo, esta idea trata de justificarse y negarse constantemente, reapareciendo de cualquier forma en el discurso de los participantes. De los barrios se habla como el origen de que la ciudad vaya en *picada*, de modo que viene a configurar para los participantes el lugar donde nace la violencia que irá a reproducirse en la ciudad.

Yo creo que esos cambios tienen que pasar...no solo me refiero a las comunidades, la violencia no solo está en los barrios, la violencia está en otras urbanizaciones. Hay chamos en urbanizaciones que hacen cualquier cantidad de cosas. Y...este...la gente...igual...o sea, no quiero focalizarlo en el tema de los barrios pero sí creo que no ha habido una política efectiva para generar algún tipo de cambio en esa dinámica, ni si quiera el tema creo que pase por cambiar un cerro por otra urbanización. No, yo creo que eso incluso podría hasta consolidarse con condiciones humanas de vida, pana. Pero, quitar el cerro y cambiarlo por otra vaina...no, no creo que sea la solución más adecuada (E I, L. 281 – 288)

En este sentido, el barrio se ha estigmatizado como el territorio de la violencia, que al margen de la ciudad aparece como una especie de productor del fenómeno. Cuando se

habla de ello, no se hace un anclaje contextual de lo que ocurre, de modo que aparece el barrio como el lugar propio de la violencia, obvio.

Asimismo, aparece la idea de eliminar el barrio (aunque justificada) como parte del discurso como si se tratase de un obstáculo a retirar. Como menciona Auyero (2010), los barrios vienen a constituir las “zonas de crimen’ (p. 20) que deben ser temidas y evitadas”. En este sentido, para quienes han vivido en barrios, una manera de soslayar el ataque de la violencia ha sido mudarse a lugares *más tranquilos*:

Yo vengo de la violencia hacia la tranquilidad. Yo vengo del barrio, que es la parte violenta y más bien me fui hacia la tranquilidad, yo voy más bien sacándola...la he dejado atrás...yo del barrio me mudé, me compré una casa por otro lado, más tranquila (GF III, L. 401-403)

De esta forma se corrobora la idea de que el barrio es considerado como señala Auyero (2010) el origen desconocido e impenetrable de la actividad criminal” (p. 20). En este sentido, el barrio viene a situarse como el lugar de la violencia, como si fuera parte de su propia naturaleza. Esta idea de que el barrio y la violencia están unidos irremediablemente viene a respaldar la configuración de la ciudad sectorizada en donde existen distintos tipos de ciudadanos con acceso a diferentes servicios y privilegios y con aparentemente diferentes naturalezas humanas.

Además, la idea de que la violencia se va *sacando* en función de la salida del barrio, le da más fuerza a la configuración del barrio como el ente donde se encuentra la violencia y donde quienes están, por ende, son violentos.

Plantearse el mundo de esta forma invita a la eliminación del barrio como acción a llevar a cabo, en cuanto parece ser inseparable de la violencia. En este sentido, se mantienen las ideas como en el ejemplo anteriormente citado, de eliminar al barrio, sustituirlo o “humanizarlo” para poder cambiar la situación de violencia urbana actual.

Pero, de igual forma, en el discurso de los participantes también surge la idea de que la violencia llega al barrio, a través de la presencia de la policía que hace uso de su violencia legítima en contra de quienes allí residen. Esta idea, no cuenta con mucha fuerza dentro de los discursos sino que aparece soslayadamente y luego se retoma la idea de que el barrio es el lugar de la violencia.

que es la parte donde se genera la violencia (...) Donde se genera no, donde llega. Llega la policía que “pégate de la pared”, llegan los malandros que te pueden asaltar, llegan los que pueden matarlos, los tiros, la broma. (GF III, L. 404 – 408)

Sin embargo, la referencia al barrio parece tener que ver con la cultura y modos de vida de sus habitantes que parecen naturales a este tipo de organización urbanística para los participantes, y no a otros factores. Parece, en los discursos sobre la violencia de este grupo de caraqueños, que el barrio se piensa como el lugar de la violencia en cuanto es natural que allí se dé, por las personas que viven ahí y por la topografía del lugar también. Al hacer referencia a ello, se habla de la responsabilidad personal de quienes viven ahí, sin haber responsabilidad dirigida hacia el Estado o el sistema económico en el que vivimos, en el que gran parte de la población se encuentra marginada en todo sentido, aparentando ser elecciones personales las acciones violentas que algunas de las personas llevan a cabo.

Lo que pasa es que en los barrios también porque claro, ya es...que todo es cerraito, todo es trancaito, entonces hay gente que vive en la parte alta y tiene que bajar por varios callejones. Se puede conocer gente amanecida ahí...si no te lo consigues aquí, te lo consigues ahí, si no te lo consigues aquí. Allá es una urbanización, ya es otro peo porque allá es plano, ya tú sabes que sales de ahí y ahí mismo agarras tu camioneta... (GFIII, L434 – 438)

pero, pero es...incorporar políticas públicas. Soy un poco reiterativo en eso...en el caso de Medellín, los barrios de Medellín eran muy peligrosos y hoy día de 5, 6 años para acá; la alcaldía de Medellín se puso a trabajar en el asunto, humanizó los barrios...y hay otra actitud...tanto, que hoy en día hay turismo de barrio...uno de los puntos turísticos de la gente es agarrar el metro cable para ir al barrio de Medellín y conocer cómo viven en el barrio. (GFII, L 459 – 463)

Asimismo, se compara constantemente al barrio con las urbanizaciones, dejando en desventaja al barrio en ello e indicando que deben pasar por un proceso de humanización en

donde cabe preguntarse si estos lugares que están llenos de seres humanos no están humanizados. La palabra humanización parece referirse a un proceso de volverse humanos, de modo que se asumiría que quienes viven allí no lo son y de ahí sus acciones violentas.

En este sentido, el barrio se configura como un lugar lejano a la ciudad, cuna de la violencia, en donde viven personas que en su búsqueda por sobrevivir, según refieren los participantes, son violentos hacia los demás, dado que no son humanos, como lo dicen cuando se refieren al éxito del Teleférico de Medellín en donde puede asistirse a la vía turística en donde se puede ver las formas de vida de quienes están ahí, cual vitrina donde se exhiben objetos que los turistas curiosos por lo exótico van a observar. Solo un proceso de humanización haría que estas personas que viven en los barrios de Caracas, dejaran de ser violentos.

En este sentido, el barrio y la ciudad conformarían los espacios que expresan la desigualdad social en la que vivimos, demarcada por la difusa línea que separa ambos tipos de urbanismos y sobre este tipo de discursos la brecha social vendría a asentarse y funcionar a favor del mantenimiento de este modo de vivir la ciudad y el barrio y de relacionarse con quienes los habitamos.

Esta imagen favorece la diferenciación social y el distanciamiento entre unas personas y otras. Entre un *ellos* y un *nosotros* que atraviesa el fenómeno de la violencia. Arriba, en donde se encuentra la violencia y las personas que la ejercen dado que no están humanizados, donde el barrio se vislumbra al margen, separado de la ciudad y sin ningún sentido de pertenencia a ella; mientras que abajo, la ciudad parece ser el receptáculo de la violencia, donde se encuentran quienes la sufren y padecen la disciplina laberíntica que les *imponen* los habitantes de los barrios.

Así, la separación desde la que se plantean el barrio y la ciudad, y la desigualdad social que conlleva, implica el plantear a todas las personas de los barrios como agentes de las violencias, de modo que sería la pertenencia al barrio lo que los haría violentos, posicionando a las personas de los barrios como delincuentes y convirtiéndolos en un

pedazo de sociedad que debe ser eliminado, sustentando así la desigualdad y la criminalización de la pobreza (Wacquant, 2010), legitimando así la discriminación y marginación de las personas que viven allí a través del argumento inquebrantable de que son ellos los actores de la violencia.

De esta forma, la violencia viene a cumplir un papel dentro de la estructura económica de la sociedad, en cuanto sirve de argumento para minimizar a una parte de la población, haciendo de carácter natural su tendencia a la criminalidad y por ende, necesaria su humanización, encarcelación o desaparición, en tanto todo aquel que sea pobre, que viva en un barrio; será delincuente.

E. La nueva violencia urbana

En esta categoría se encuentran todas aquellas características que conforman la “nueva violencia urbana”. Se encuentran por una parte características que los participantes creen que conformaban a las violencias anteriormente y otras que son únicamente propias de esta *violencia desatada* que nombran los participantes.

En esta categoría se encuentra en primer lugar la definición de la violencia como una relación que parece ser ineludible, como conformante del destino de nuestra sociedad en su presencia constante.

Dentro de esta idea, se piensa entonces que quienes participan de esta relación lo hacen desde la búsqueda de un estatus o posicionamiento por encima del otro, lo cual encontraremos en Menos vs. más. Además de que precisamente desde esta idea aparece la diferencia de unas culturas superiores con respecto a otras.

De este modo, la idea de que existen seres superiores e inferiores se consolida como parte de los discursos sobre la violencia viniendo posteriormente a edificar una marcada contraposición entre quienes son violentos y quienes no, explicitada en la subcategoría ellos, los otros. Dentro de esta última, encontramos delimitados a los malandros, que se caracterizan por tener pistolas y por sus modos de vida diferentes a los de los demás.

Luego, definiremos la temporalidad de esta nueva violencia que parece una característica fundamental de los discursos de los participantes, en tanto demarca para ellos la aparición de la *violencia desatada* con respecto a lo que había en épocas anteriores. E inmediatamente después, la cualquieridad que viene a ser la característica definitoria para los participantes de esta nueva violencia, dado que “ahora cualquiera puede ser un malandro”.

1. La relación violenta como destino

La violencia es considerada por los participantes como una forma, manera o modo de relacionarse que comprende la entonación, la pronunciación, la entonación de las palabras, el lenguaje verbal y los maltratos físicos hacia las demás personas y el entorno. De forma que la violencia es pensada en relación con los otros que se encuentran compartiendo el mundo de vida de cada quien. Este tipo de relación es nombrada por los participantes como *irreflexiva e inconsciente*, al mismo tiempo que se piensa como un recurso bien sea instintivo básico de la conducta humana o bien aprendido desde el hogar.

De modo que la violencia se piensa desde distintas formas en las que se concatenan respuestas que parecen ser más un requisito en la relación con los otros que una elección de cada quien en el contexto en el que se encuentra. Sea por instintiva o aprendida, ambas posturas parecen dictar la línea a seguir al relacionarse de forma violenta en la que no habría posibilidad de hacerlo de manera distinta a la que dicen los instintos o a la que nos enseñaron en el hogar.

Igualmente, la violencia se piensa como irreflexiva e inconsciente lo que viene a caracterizar esta relación como “automática” en donde el ser humano queda relegado a un papel ejecutor sin capacidad para pensarse y pensar el mundo y actuarlo a partir de allí. Pero además, como menciona Bernstein (2006) a este discurso le es implícita la idea moderna de que si no existe intención – en cuanto el acto es irreflexivo, inconsciente, automático- el actor queda libre de responsabilidad sobre él.

De modo que la violencia vendría a ser para los participantes un fenómeno que aparece por cuenta propia, independiente de quienes la llevan a cabo, prácticamente anónima en ese sentido y al mismo tiempo inevitable, puesto que si no existen responsables

en ella, y se presenta como automática, parece producirse la idea de que aparece de la nada y de esa misma forma habría de desaparecer.

Así, la violencia se define para los participantes desde una serie de relaciones causa-efecto donde la violencia aparece como un destino irrevocable que recuerda a Polínicés y Eteocles (Sanchez, 2011), condenados a matarse eternamente y donde quienes se encuentran en la relación de violencia se caracterizan por ser opuestos y luchar por ser cada quien superior al otro.

En este sentido, la violencia urbana aparece como ineludible, por una parte como una fuerza desconocida que parece imponerse ante cualquier deseo y acción humanos, y cuyos designios se encuentran como hechos *a priori*. Mientras que por otra parte, aparece el destino como meta o fin de cualquier situación, incluso la violencia aparece como necesaria y en ese sentido imposible de ser transformada.

1.1 Menos vs. más

Según los participantes, la violencia implica *disminuir, minimizar, anular, llevar al otro hasta casi nada*. Tiene que ver con un desconocimiento o no reconocimiento de los demás. En este sentido, la violencia se encuentra atravesada por relaciones de poder en donde cada quien ocupa una posición distinta a la del otro. Una de *más* y otra de *menos*, una superior a la otra. Por lo cual, la relación se da en el subir/bajar de unos u otros de acuerdo a cómo se den las situaciones en particular.

Uno piensa ya automáticamente ‘Este no es más que yo pa que me esté gritando’ (GF III, L. 647)

Como se puede ver en el ejemplo, la violencia se encuentra marcada por los posicionamientos y reposicionamientos de las personas en sus relaciones cotidianas, en donde se produce la búsqueda por estar en un lugar *más arriba* del otro. Los participantes señalan que esta relación se produce por la ausencia de ley que funcione para resolver los conflictos entre las personas, con lo cual son las personas quienes deben resolver sus conflictos desde esa desprotección y para ello utilizan la violencia como modo de resolución.

Desde esta forma de ver el conflicto, éste se elabora como un tipo de relación donde siempre hay un ganador y un perdedor; uno de más y uno de menos. En este sentido, la vida en común que compartimos se encuentra dividida constantemente entre unos y otros, sin que pareciera posible entenderla fuera de la polarización y la existencia de dos *bandos* como lo nombran los participantes.

Esta diferenciación de posiciones parece limitar la posibilidad de pensarnos en igualdad y en cuanto no hay condiciones legales que la favorezcan, se busca la superioridad con respecto a los otros a través de las violencias. Pero además, existe una clasificación social impuesta por el modelo económico actual que distingue a unas personas de otras según el acceso que tienen a ciertos privilegios. En este sentido, la violencia de la clasificación social y la marginación, viene dada por el mismo sistema de “más y menos” en el que estamos inmersos completamente y desde donde no es posible desligarnos de la idea de que hay distintas clases de ciudadanos en todos los sentidos, unos “más” y unos “menos”.

Más aun, Wacquant (2010) señala que no se da esta relación únicamente en la búsqueda de estar por encima del otro, sino también de separarse del otro, de no formar parte de ese otro grupo de gente que es socialmente excluida y marginada; sino de diferenciarse de él. Como también menciona Tajfel (1984) en la diferencia entre el endogrupo y el exogrupo y cómo la pertenencia a un grupo implica separarse de los demás y categorizar en función de ello.

Asimismo, los participantes hacen continua referencia a quienes son “superiores” o “autoridades” y en tanto tales, tienen el legítimo derecho de usar la fuerza, como por ejemplo:

La violencia también la puedes tener así, por tu trabajo, eres policía, eres guardia, las dos están como que tú eres superior y “como yo tengo esto dame la cédula y te voy a pegar, abre las piernas, pégate pa’llá, te agarro por aquí” y te pegan así, te quitan la broma, te meten la mano en el bolsillo. ¿Sabes?, aquí también con la misma vigilancia de aquí de la universidad, con los profesores, verbalmente...se ponen violentos (GF III, L. 222 – 226)

La violencia aparece entonces como legítima para ciertos cargos laborales que hace superiores a las personas que la ejercen por estar en ellos. De modo que queda seccionado el legítimo uso de la violencia y la superioridad implícita que conllevan estos cargos, solo para algunas personas de la población. Implica, entonces, que la sociedad estaría compuesta por unas personas superiores a otras, en cuanto a la posición socioeconómica, el trabajo que se ejerce, etc. y desde esta idea, habría algunos a quienes sí habría que obedecer y otros a los que se podría mandar o incluso, pisar.

Las violencias cotidianas, normalizadas (Bourgois, 2009) aparecen como enmascaramiento de estas violencias estructurales que marcan las superioridades de unos sobre otros y que excluyen a gran parte de las personas de la vida social. Todo ello ocurriendo como trasfondo de una violencia *desatada* que es de la que damos cuenta puesto que se hace visible a *diario* a través de las conversaciones cotidianas y los medios de comunicación, como refieren los participantes.

En este mismo sentido, aparecen en los discursos sobre la violencia la superioridad de unas culturas sobre otras en donde la cultura del barrio sería la cultura inferior y culturas como la de Japón serían culturas superiores.

1.2 Una cultura superior a otra

Los participantes dicen que la violencia es “parte de nuestra cultura”, “está ligada a todo” y en particular que “es parte de la familia y de la cultura del barrio”, considerándose así, intrínseca a los habitantes de ellos. En esta forma de hablar sobre el barrio se mantiene la diferenciación entre éste y las urbanizaciones, asumiéndose que los primeros tienen unas características particulares que los conducen a la violencia, reafirmando de este modo la criminalización de la pobreza (Wacquant, 2010) e invisibilizando otras violencias que por ser llevadas a cabo desde posiciones de poder, se consideran legítimas y no se cuestionan.

La violencia queda constituida entonces como configurante de y configurada por las personas pobres, que hacen uso de ella como forma de vida y en este sentido, parecen ser los únicos responsables de esta situación y de esta elección, es decir, que se asume como elección y en tanto tal, estas personas estarían en plenas posibilidades de hacer otras elecciones, pero que sin embargo, no las hacen. Es decir, que sus modos de vida son

pensados como intrínsecos a ellos por tratarse de personas pobres. La violencia, entonces, se adjudica a ellas como la elección que llevan a cabo. Pero funciona en dos sentidos, por una parte, consolidando la generalización de que todos los pobres son violentos y por otra parte, que quienes actúan de forma violenta lo hacen porque ello es intrínseco a su naturaleza.

En este sentido, los modos de vida de quienes llevan a cabo violencias se consideran como absoluta responsabilidad de ellos sin contextualizar sus condiciones de vida y constituyendo así el discurso de la exclusión que beneficia la idea de que existen personas buenas y personas malas, y a estas últimas sería a las que habría que eliminar para la tranquilidad de las primeras.

De tal modo que encontramos este tipo de ejemplos:

la gente, la gente que piensa de esa manera, que roba, que mata, que hace todo ese tipo de cuestiones, que parece que lo que a uno le parece bien, a ellos le parece bien lo que ellos hacen. Es su modo de vida. Entonces, una persona que vive y que cree que lo que está haciendo es lo que hace, y es su manera, y es legítimo para ellos matar, robar, vender droga, etc. Como para mí es estudiar pa' graduarme, estudiar pa' trabajar y qué sé yo. (GF I, L. 1491 – 1495)

Asimismo, algunos participantes mencionan que con el gobierno actual hay más cultura y ésta ha avanzado. Con lo cual se dice que la cultura puede tener carácter progresivo, que avanza, se detiene o retrocede. Esta forma de construir la cultura por parte de los participantes, remite al seguimiento de un modelo cultural en particular que como decía Comte (1842, c.p., Reale y Antiseri, 2010) llevaría a una forma de vida superior. En este sentido, habría una cultura que perseguir y adoptar para garantizarse el progreso de la nación.

Sin embargo, pensar la cultura de este modo hace desaparecer la diversidad cultural y la posibilidad de que diferentes tipos de cultura converjan. Pensar que la cultura avanza, implica invisibilizar y modificar las culturas a favor de un progreso que no tendría que ver con el proceso cultural de cada lugar en particular sino con un modelo hegemónico dominante que dicta las pautas a seguir para ser un país desarrollado, un país evolucionado

o un país soñado. De modo que el país que tenemos se queda siempre en la potencia de lo que podría ser.

Así, los participantes señalan que la violencia tiene que ver con carencia de cultura y en ese sentido, quien es violento no tiene cultura; a diferencia de Japón donde ante los desastres naturales, las personas se han comportado sin violencia para lograr sus objetivos, por ejemplo:

Por otra parte, los participantes consideran que la *cultura superior* puede alcanzarse aunque es difícil *subir* –lo que recuerda a la dialéctica de menos vs. más- desde la cultura del barrio hasta ella, con lo que viene a decirse implícitamente que la cultura del barrio es inferior y que la *cultura superior* parece la meta a la que hay que llegar.

En este sentido, la educación aparece como la encargada de posibilitar el *ascenso* de una cultura a otra; con lo cual se obvia el hecho de que la cultura que conformamos tiene un sentido y un devenir histórico en el que se han conformado nuestras formas de vida y nuestra cultura, apostando a una *cultura superior* alcanzable a través de la educación y el trabajo pero que no tendría que ver con lo que se construye en conjunto, socialmente, sino con una imposición y consecuente cumplimiento de lo que se *debe ser*. Este *deber ser* parece provenir de un aparente modelo moral universal, que amparado en el objetivismo que entretiene los discursos sobre la violencia, hace aparecer nuestros modos de vida como inferiores con respecto a aquello que se perfila como *lo bueno*.

Es aquí donde se encuentra nuevamente la violencia estructural como impositora de formas de vida ajenas a la historia, que dictamina modos de vivir desde su jerarquía, donde se hace necesaria una cultura inferior para que pueda existir una superior; donde hace falta pensar a una serie de seres humanos como carentes de cultura, poco avanzados, para poder privilegiar una única forma de vida “verdadera”.

Así, el otro válido será únicamente aquel que pertenezca a formas “avanzadas” de cultura, quedando por fuera nuevamente la cultura del barrio, que asociada a la violencia contribuye a la criminalización de la pobreza como algo propio de quien es pobre, de lo que se puede *salir*; como si fuese una enfermedad de la que no se quiere padecer. De modo que estas personas “sin cultura”, no son reconocidas como un otro válido, sino como los

carentes, los inferiores, los delincuentes, los marginados, finalmente. Quedando invisibilizada la violencia estructural que implica pensar que existen personas menos válidas que otras y cómo puede ser, precisamente, esta situación la que privilegie los modos violentos cotidianos de relación.

De igual forma, al hablar de la cultura se hace referencia a aquella que tenían las personas en momentos previos a este, en donde reinaba el orden, como en los tiempos de Pérez Jiménez. Vuelve a aparecer esta referencia al pasado, en donde se mencionan momentos de marcada represión como aquellos en donde las violencias no eran tan exacerbadas como aparecen ahora, lo cual será explicado en el apartado próximo “temporalidad”.

Sin embargo, nuevamente en los discursos se difumina la violencia detrás del Estado administrador y regulador de ella y queda de manifiesto su poder controlador de la vida cotidiana, perdiéndose de vista que la forma de ejercer este control era a través de violencias, que disciplinantes (Reguillo, 2003), al igual que ahora, marcan el ritmo de la vida cotidiana, solo que el monopolio de la violencia ya no parece pertenecerle únicamente al Estado como menciona Antillano (2010).

De tal modo que se habla de una cultura actual diferente de la anterior. En esta nueva cultura, las personas se relacionan a través de violencias, como señalan los discursos de los participantes. Sin embargo, al revisar la diferencia de la que hablan, esta parece referirse únicamente a que ahora, las violencias -que quizás sean equiparables a las del pasado- son llevadas a cabo por personas que no cuentan con la legitimidad de quienes lo hacían antes. Es decir, la violencia de antes era ejercida por militares y policías y ahora por los malandros, que son personas que no están uniformadas o ejerciendo cargos públicos identificables. En este sentido, la violencia funciona como argumento para la polarización y para el miedo cualquierizado, en cuanto *ya no se puede saber* quién la ejercerá como modo de relación y quién no.

Así, se asiste al fenómeno de la violencia que ha cambiado sus modos en cuanto a que ha sido necesario para el mantenimiento del “gobierno económico” del castigo disciplinante a los mecanismos de seguridad (Foucault, 2011) esparcidos y autoregulados a

través de la dinámica de la ciudad. A su vez, estos mecanismos cumplen la función de invisibilizar el papel del Estado y sus responsabilidades para con la nación y erigirlo como necesario en cuanto punitivo (Wacquant, 2010), adjudicando las razones de las violencias únicamente a otro del que lo único que parece saberse es que no soy yo

1.3 Ellos, los otros

En este sentido, la diferenciación de un *ellos* y un *nosotros* se encuentra claramente marcada en los discursos sobre la violencia urbana. Los participantes dicen partir del “prototipo del bueno y el malo” (GF3, L 1151), lo cual parece extenderse a las diversas áreas de sus vidas cotidianas que se dan dentro del contexto de polarización que vivimos en la actualidad.

De tal modo, se perfilan los buenos como *nosotros* y los malos como *ellos*, los otros. El otro se construye para este grupo de participantes como aquel distinto, diferenciado por la zona donde vive o de donde viene, *malo, violento, irrespetuoso, intolerante, mala conducta*, que agrede y ataca, no educado y con una cultura inferior, que hace uso de un vocabulario *fuerte* y se ríe de las situaciones desagradables que le ocurren a los demás. Transgresores y discriminadores y que en caso de que ocurriese algún desastre natural en el país, saldrían a saquear y matar. “A donde llegan dañan el ecosistema” porque “tienen malas mañas” y son *malos vividores* y porque la violencia se traslada allá a donde se va. Así, son *la mierda pura*.

Se habla de ellos como *la gente, esas personas* o como *alguien-es*, incluso en muchos de los casos se hace referencia a personas extranjeras o de lugares diferentes; todas estas clasificaciones que no contemplan al *nosotros* del que implícitamente también se habla, al decir lo que los *otros* hacen (lo que *nosotros* no hacemos). Cuando se habla de las actuaciones violentas de estas personas, se hace referencia a ellas como lo que *te* hacen, dándosele carácter de intencional a la acción que esa persona realiza, en contra de otra, perteneciente al *nosotros* y que a través del uso del pronombre personal *te* se asume que podría ser cualquiera (de nosotros).

Cuando se habla de sí mismo, o de los demás del propio grupo, se hace referencia a los *buenos*; que en el caso de realizar acciones violentas, éstas se minimizan y se justifican

de diversas formas, considerándolas una *caída* en la violencia, como una situación involuntaria y en este sentido sin intención y por lo tanto libre de responsabilidad (Bernstein, 2006) o también se habla de las propias acciones como *defensas*, con lo cual se dice que hubo una violencia previa a la que hubo que responder para protegerse.

De esta forma, las violencias de los otros son consideradas producto de su maldad (dentro de la constante relación causa-efecto desde donde se entiende el acontecer de la violencia para los participantes), sus malas mañas, los lugares de donde vienen, su cultura inferior o su falta de educación, mientras que las propias se comprenden como acciones en las que no se tiene responsabilidad puesto que son involuntarias, irreflexivas o inconscientes, sea porque son una caída o una defensa a otra violencia ante la que no hay más alternativa que responder con violencia; pero siempre avaladas desde la carencia de intención que parece desresponsabilizar al actor, como se ha mencionado anteriormente.

Es decir, las acciones de los otros son comprendidas como productos irremediables de su existencia, lo cual implicaría que para la transformación del fenómeno de la violencia sería necesario que estas personas desaparecieran, en cuanto su presencia conlleva necesariamente la de la violencia. En este sentido, la violencia queda atada ontológicamente a *ellos* y en tanto tal no cabríamos todos en el mismo mundo, sino que sería necesaria la salida de *ellos*, para *nosotros* poder vivir sin violencia.

Este planteamiento, remite a la idea telenovelesca de “este mundo es muy pequeño para los dos” o –nuevamente- al mito de Polínices y Eteocles (Sánchez, 2011), donde parece existir una enemistad imposible de enmendar si no es a través de la desaparición de alguna de las partes, siendo “evidente” que la que ha de desaparecer es aquella conformada por los violentos, en cuanto la violencia es públicamente repudiada como fenómeno terrible y bárbaro que implica la aniquilación de unos a manos de otros; pero que curiosamente es este mismo fenómeno el que se produce cuando se piensa que la única manera de erradicar la violencia es erradicando a los violentos, es también el uso de la violencia pero justificada, para desaparecerlos.

Sin embargo, si bien en pocas ocasiones se hace alusión directa a esta idea, implícitamente se sostiene, al adjudicar todas estas características negativas y aparentemente propias de la naturaleza humana a quienes son violentos.

tú estás en una urbanización y la gente que se fue pa comprar una vaina, digamos que tiene una cultura superior a otra, y tú vienes y te dicen que en esos edificios van a meter gente de Petare, de bolas que no vas a querer, porque es una vaina que en verdad, aunque tú no quieras lo van a dañar (GF III, L. 819-821)

Este discurso funciona para dar validez a la marginación y segregación de ciertas personas, dado que en general de quienes se habla en este sentido es de las personas de los barrios, de personas que tienen pocos recursos o “poca cultura”; se asiste a la criminalización de la pobreza, totalmente justificada por la supuesta maldad de estas personas y condenados *ellos* a ocupar constantemente el lugar de los que deberían desaparecer, de obstáculo, de estorbo.

Situación esta que favorece las políticas del tipo “tolerancia cero” (Wacquant, 2010), que amparadas en la necesidad de eliminar la violencia, terminan eliminando a un sector “inconveniente” de la población y garantizando la polarización que mantiene el orden, la disciplina y finalmente el *status quo*.

En este sentido, comienza a gestarse lo que Wacquant (2010) menciona como el paso del Estado de bienestar al Estado punitivo, en donde el Estado se erige como una figura cuya función es la de ordenar y controlar a la población, que en este caso parece pedirlo a gritos, en cuanto el miedo a unos otros cualquiera, exige que aparezcan unos otros específicos a quienes temer –la policía, los militares, el Estado-. Así, el Estado puede seguir enmarcado dentro del sistema económico que le trae beneficios solo a un sector de la población, ocultándose su posibilidad de ser garante de condiciones sociales para la nación dada la saliencia de las violencias cotidianas con lo que se hace infinitamente necesitado por el temor y el miedo que él mismo se ha encargado de inocular (Foucault, 2011) en la población a través de las violencias cotidianas.

Es de este modo, como las violencias cotidianas perpetúan las violencias estructurales (Bourgois, 2009) beneficiándose de su presencia para desresponsabilizarse de sus competencias y poder funcionar económicamente, mientras la población polarizada, vive en la disciplina (auto)impuesta del miedo a unos *otros* que son perfilados con más sutileza por los caraqueños como los malandros.

1.3.1 Los chamos que son los malandros, los que tienen las pistolas

Como se ha venido diciendo, en la polarización que marca el ritmo de la violencia, el malandro es comprendido siempre como otro, con características particulares que lo diferencian de los demás dado que se considera que “ellos no respetan la vida” y además, “celebran la muerte” de los otros, sean estos policías o cualquier otra persona. En este sentido, se caracteriza al malandro como una persona que no cumple con lo que tradicionalmente se realiza en torno a la vida y la muerte, que sería el mantenimiento de la primera y el sufrimiento de la segunda. Discursivamente, el malandro se dibuja como una persona que estaría en contra de las formas de vida propias de esta ciudad, que vive al margen de ella, puesto que solo se habla de los malandros haciendo referencia a las personas que viven en los barrios, pero que se manifiestan en contra de la ciudad en sus acciones violentas hacia ella y sus habitantes.

Su característica principal, que lo distingue del *nosotros* es que su “medio de producción es el arma” (An, GF3, L 1232), es decir, utilizan las armas como instrumento propio de su “trabajo”. Los participantes dicen que los malandros creen que lo que hacen es ir a trabajar, cuando en realidad lo que ellos realizan no entraría dentro de lo que tradicionalmente se habla acerca del trabajo. En este sentido, lo que hacen los malandros se encuentra vinculado a la idea de ocio, contraria a la del trabajo, desde donde se privilegia el goce individual.

Además, sus razones para actuar tienen más que ver con sus características personales, con sus intenciones y sus esfuerzos que con la estructura social de la que forman parte, como fue mencionado en el apartado anterior. El malandro parece elegir tener

una forma de vida violenta que tarde o temprano le llevaría a acabar con su propia vida por deseo propio (Briceño León, 2007) de modo que queda de relieve la hiperresponsabilización que como producto de la modernidad ha venido a ser constructora de nuestra realidad y desde donde pensamos el mundo como auténtica voluntad de cada ser, que es *otro*; siempre y cuando no sea *yo*.

En este sentido, pareciese que las teorías de locus de control externo e interno impregnaran los discursos cotidianos, en cuanto las situaciones negativas que les ocurren a los otros son responsabilidad de ellos y las que nos ocurren a *nosotros* se dan por las circunstancias particulares. Si bien no se habla específicamente de esta teoría, en el discurso surge continuamente en la diferenciación del *ellos* y el *nosotros*. Esto implica que las acciones de los otros siempre sean adjudicadas a sus características personales o sus elecciones, y en ellas cualquier circunstancia, las condiciones sociales y el Estado ausente, pasan desapercibidos.

Por otra parte, cabe destacar, que el malandro también es caracterizado por los participantes como un sujeto masculino, habitualmente joven. Parte de este discurso es sustentado por los participantes con las ideas de Alejandro Moreno (2009) que sostienen esta clasificación y a su vez, por la creencia de que los jóvenes se hacen malandros por la búsqueda de respeto dentro de sus comunidades.

Así, para los participantes, la idea de ser malandro surge en las personas desde la infancia y juventud cuando se identifican modelos dentro del barrio que obtienen respeto a través de prácticas violentas y desean entonces obtener ese mismo respeto. En este sentido, el respeto como valor vuelve a tomarse desde el mismo punto de vista antes mencionado (Ver Efecto de múltiples causas), como respeto a la autoridad, a un superior, que en este caso su superioridad vendría dada por un armamento ante el cual los demás serían inferiores, dado que no tienen armas y pueden ser heridos por quien la tiene, mostrándose claramente las relaciones de poder implícitas en la violencia y que se constituyen como una forma de negociar ese poder, como se puede ver a continuación

Yo para salir de mi casa en la mañana tenía que pedirle permiso a los pistoleros (...) Se sentaban afuera de mi casa (...) Salía y yo les tenía que...claro, y el tipo tenía una pistola y yo lo que tengo es mi cara y

mi cuerpo. “Por favor, pana, un permiso”. A veces tenía que esperar a que al tipo le diera la gana. “ya va un momento” Así... “Coño pana, yo no me voy a seguir calando esta” (GF III, L. 424 – 426)

Tanto Bourgois (2009) como Zubillaga (2008) en sus investigaciones sobre violencia en Latinoamérica, hacen referencia a esta búsqueda de respeto que se concreta en formas de vida violentas, que es llevada a cabo por los jóvenes varones y que tiene que ver con una construcción particular de su masculinidad. Los participantes mencionan que las mujeres, en este caso se hacen acreedoras de este respeto en cuanto son parejas sentimentales de los hombres violentos.

Para Briceño-León y Zubillaga (2007), esta búsqueda de respeto tiene que ver con el alcance de un modelo desde el que los jóvenes varones puedan tener un lugar dentro del contexto donde residen, que no sea el del marginado al que quedaría relegado en la ciudad. En ella, el modelo hegemónico reinante es el de hombre blanco, profesional, poseedor de bienes y un estatus económico determinado; que estos otros hombres no pueden alcanzar dado que les es, entre otros factores, económicamente imposible.

En este sentido, el encuentro de una posición desde donde ser respetado como hombre se da en la relación violenta, en donde la posesión del arma marcaría la diferencia entre la marginación de una persona o el miedo a ella; en donde se hace posible consolidarse como un *alguien* (Briceño-León y Zubillaga, 2007).

Además, esta forma de ser alguien implica la inclusión de estas personas en el sistema económico-productivo, al cual benefician; en cuanto son consumidores y buscan obtener productos a través de su forma de vida y en algunos casos, aceleran el sistema productivo a través del robo, en el que la máquina de producción y consumo se mueve más rápido y “mejor” en cuanto las personas robadas vuelven a comprar lo que les haya sido robado y los objetos robados se venden igualmente a las personas de menos recursos que no tendrían acceso inmediato a ellos de otra manera, como menciona Wacquant (2010)

De modo que el malandro en la actualidad, a diferencia del malandro viejo mencionado por Antillano (2010), forma parte del sistema económico que privilegia el consumo como forma de vida auténtica y legítima. Si bien no lo hacen de la forma tradicional a través del trabajo asalariado; forman parte de la ciudad económica. Aunque

discriminados en la ciudad social, ya que son marginados de ella y autoexcluidos de sus comunidades en las que (Wacquant, 2010) no hacen vida en común con otros miembros que sí se incluyen en el trabajo productivo y que los lleva a ser “voluntariamente” –o resignadamente- “ciudadanos de segunda”.

De esta forma, el malandro queda discriminado pero sirviente del sistema de consumo, aparentemente condenado a él para construirse como persona, aunque siempre al margen. Además, contradice el respeto a una autoridad que lo violenta legal y legítimamente con el fin de excluirlo, haciendo uso de la misma violencia pero que en su caso no es ni legal ni legítima en ciertos contextos. De manera que esta violencia se hace invisible por lo incandescentes que son las prácticas violentas cotidianas que los malandros ejecutan y por la cualidad “correctiva” y “ordenadora” de la violencia estructural.

Así, puede vislumbrarse la lógica fragmentaria dentro de la que estamos involucrados en donde lo que se opina acerca de los malandros y sus motivos tiene más que ver con su naturaleza animal o la naturaleza de sus familias desestructuradas, que con las violencias sociales a las que continuamente están sometidos y en la que discursivamente quienes habitamos la ciudad o los barrios, nos plegamos al discurso tradicional y jerárquico que construye la necesidad de un Estado protector en contra de estas personas “malas” como se ha dicho anteriormente.

Desde este discurso, el Estado quedaría como único capaz de contener las violencias cotidianas desatadas a través de la represión y la fuerza que le son legítimas, lo que encubre las violencias estructurales que las re-crean e idealizan las funciones del Estado como un ente superior que recuerda al Leviatán (Hobbes, 1645/2009) encargado de dar orden y control.

Sin embargo, los participantes hablan de este Estado desde la añoranza de su antigua presencia disciplinante, que parece inexistente en esta actualidad imprecisa pero latente que remite a la ausencia silenciosa del Estado y la cualquieridad absoluta de la violencia.

2. Temporalidad

Para los participantes, la actualidad está marcada por una serie de características que dibujan la nueva violencia. Esta violencia, a la que ellos han llamado *desatada*, parece ser totalmente distinta a la que había *antes*. Pero ¿Antes cuándo? Esta pregunta no fue respondida en ningún caso con exactitud.

En algunos casos parece que el antes estuvo hace 12 años, en cualquier momento que precediera al actual gobierno:

C: mi hijo de 11 años nació y él no ha oído otra cosa que una polarización, que un odio, que el presidente vociferando, que la cadena, que qué bruto, que esto, que lo otro. Él no ha conocido otra realidad. Yo a veces le digo “mira, yo te quiero decir que aquí hubo otra realidad”. Hace 15 años hubo otra realidad. Con sus defectos y sus cosas horribles, pero aquí hubo otra realidad. Porque el chamo creció y nació hace 11 años, es decir, él no ha oído otra cosa. (GF II, L. 714 – 719)

Pero en otros, parece que además de preceder al gobierno actual, tuviera que ver con el fin de la dictadura Peresjimenizta en 1958:

G: Así, en ese tiempo de Pérez Jiménez, entonces lo que dice él, quizás después que cayó el gobierno, se empezó a cambiar las actitudes

B: Porque se perdió la norma y el respeto... (GF III, L. 1266 – 1269)

De modo que en lo que respecta a la temporalidad en la violencia, los participantes precisan que hubo un antes, que se asemeja a una edad de oro, como diría Bauman (2007), donde todo era mejor, casi perfecto; pero desconocida, innombrable, imprecisa, que parece residir en un recuerdo lejano que se confunde con lo que se soñó pero que nunca ocurrió.

Así comienza la actualidad sobre la violencia, diferente a esa otra época aparentemente tranquila, deseable, añorada pero que nunca puede saberse cuándo fue. Salvo en algunos casos en donde se cita como momento, la presencia de la fuerza

disciplinante de la dictadura que marcaba el control a través de la violencia ejercida absolutamente por el Estado.

La constante referencia al pasado de los participantes y su imprecisión mantienen un elemento en común y es la continua decadencia en la que parecemos vivir, que podría ser una versión del refrán “todo tiempo pasado fue mejor” y desde el que cualquier tiempo actual será peor y tendiente hacia lo nefasto. En este sentido, cualquier intento por algo mejor quedará condenado al fracaso en cuanto esta regla aparece a lo largo del tiempo como cierta, al menos en lo que a violencia se refiere. De modo que encontrar soluciones como las citadas anteriormente, en donde “tiene que pasar una vaina” parece consecuencia directa de este discurso que predice un final terrible necesario, donde la violencia vuelve a presentarse como destino infranqueable.

Si bien el momento en que la violencia empezó a desatarse o se desató por completo no se precisa, lo que sí se explicita en el discurso son las características que tiene esta, aparentemente, nueva violencia. Así, encontramos la cualquieridad como fenómeno entretejido en la violencia desatada.

3. La cualquieridad

Los participantes hablan de cómo la violencia en la actualidad se ha desatado, en cuanto es imposible no encontrarla en todos los lugares y tiempos de la vida cotidiana. Puede encontrarse o encontrarte en cualquier lugar, a cualquier hora. No existe espacio ni hora que garantice que ella no va a aparecer.

Antes, según relatan los participantes, tanto la delimitación del tiempo como del espacio parecían determinadas por la oscuridad y los barrios. No se debía estar en las calles después de que se apagara la luz del sol ni subir a los barrios. Sin embargo, en la actualidad no hay salvación posible para los participantes, la violencia parece impregnar la ciudad entera ante la que quienes la habitan se encuentran indefensos o relegados al “encierro” y “aislamiento”.

De igual manera, para los participantes, antes parecía posible distinguir a través de los rasgos físicos, de la *pinta*, quién era violento de quien no, sin embargo ahora se dice que

puede ser cualquiera. Aquí la cualquieridad parece tratar de esconder un aspecto que sin embargo se hace visible: La violencia estigmatiza al sector de la población que vive en los barrios. Si bien los participantes hablan de que cualquiera puede ser un malandro, en varias ocasiones se desprende de sus discursos que los malandros vienen de los barrios, que si bien existen en otros lugares, parecen más bien ser excepciones raras e inexplicables. Cuando se dice que es cualquiera, no se habla de que puede ser cualquier habitante de la ciudad, sino cualquier persona de la calle, que bien podría pertenecer a un barrio.

Lo que aparece como diferente, es que los malandros de ahora son parte del sistema de consumo en el que adquirir, comprar, tener, son los pasos que permiten ser alguien dentro de la sociedad. En ese sentido, el malandro “es, en cuanto tiene” y precisamente, en cuanto tiene, es más difícil discernir entre las gentes quién es malandro y quién no. Es decir, dado que los malandros ahora forman parte de esta sociedad de consumo, obtienen y ostentan una serie de objetos y signos socialmente valorados que los hace difícil de distinguir.

Los participantes mencionan cómo existen malandros que se encuentran bien vestidos y arreglados, que hablan bien; pero no se refieren a que ellos provengan de distintos lugares, sino que se hace referencia a la procedencia de los malandros, como característica definitoria de ellos: los barrios. De modo que la cualquierización de los actores de la violencia no suprime la estigmatización de los sectores marginados de la población sino que viene a ratificar este factor que es crucial dentro de las violencias urbanas, en cuanto configura el fenómeno como menciona Wacquant (2010), como la criminalización de la pobreza.

Sin embargo, parece cada vez más difícil según relatan los participantes, saber quiénes serían las víctimas, como van vestidas o qué podría hacerse para no ser una de ellas. Discursivamente, aparece esta cualquierización en cuanto los participantes hablan de los ataques que llevan a cabo los otros en contra de ellos utilizando el pronombre personal *te* (*Te pegan, te empujan, te mentan la madre, te roban*). De modo que por una parte, la persona que ejecuta todas estas acciones queda como anónima en la que solo queda claro que es un *ellos* distinto del *nosotros* que puedes ser tú o yo o cualquier otro que no sea un

malandro. Sin embargo, no puede saberse quién es quién y en ese sentido, parece necesaria la *zozobra* constante.

Desde esta forma de hablar sobre el mundo, se imposibilita el uso de los espacios públicos, debido a que no se conoce camuflaje que pueda vestir contra el *ataque* inminente. De modo que se hace necesario para los participantes, mantenerse en una situación de *defensa* constante, de duda y desconfianza con respecto a los otros que se encuentran cerca, por lo cual, como menciona Reguillo (2003), aparece la sospecha como forma de relación dentro de la ciudad, entre quienes la transitan.

En este sentido, la ciudad se vuelve laberíntica, determinada por las disciplinas que impone la violencia desatada, que dice en dónde, cuándo y con quiénes se puede andar; pero parece que en la actualidad va un poco más allá de eso, haciéndose cada vez más pequeños y difusos los espacios accesibles, lejos de la violencia que parece ser cada vez mayor y más difícil el predecir dónde va a encontrarse, teniendo como única certeza que se encontrará.

Situación ésta que beneficia por una parte el *aislamiento* del que los participantes hablan, el encierro; lo cual podría beneficiar el sistema de consumo que cada vez ofrece más opciones para realizar actividades individuales y dentro del hogar o en espacios cerrados, privados, como centros comerciales, etc. (Pojomovsky, 2008). Y a su vez, la imposibilidad de hacer vida en comunidad con los otros, generar organizaciones y movimientos sociales, como menciona Reguillo (2003), facilitándose así, la polarización dentro del mismo ciclo que la ha producido y la podría continuar reproduciendo, en cuanto la defensa como modo de vida no permite establecer relaciones con los otros y genera el fenómeno *ellos vs. nosotros* mencionado anteriormente y como se puede ver en la siguiente cita:

Yo lo veo...tú vas caminando y es como él dice uno prefiere aislarse del mundo que estar pendiente de las cosas alrededor porque la violencia es (...) en todos lados. (GF I, L. 223 – 227)

Pero así todo, es difícil, es difícil poder confiar, poder salir a la calle tranquilo, poder estar...salir a cualquier hora eso dejó de pasar hace mucho tiempo. (GF II, L. 148 – 149)

Hay toque de queda a las 7 (GF II, L. 158)

La violencia parece entonces delimitada por su imprecisión que la hace predecible en cualquier contexto de la vida cotidiana. Dándose, de esta forma, en la ciudad la disciplina generalizada, a la vez que la estigmatización y segregación de un sector de la población, encubriéndose el papel del Estado como garante del bienestar social y a su vez incrementándose la idea de necesidad de un Estado protector y represor que pueda encargarse de todo esto que está *desatado*.

El Estado, que aparece callado el resto del tiempo, aparece dentro de los discursos de los participantes en lo que concierne a la policía, las cárceles y el sistema legal-judicial. De modo que el enaltecimiento del Estado punitivo del que habla Wacquant (2010) empieza a aparecer como solución al problema de la violencia desatada, quedando nuevamente desresponsabilizado de lo que debe garantizar a la población y enjuiciándose únicamente la naturaleza violenta de los sectores marginales que viven la ciudad.

De modo que la estigmatización se mantiene y abre la puerta a un posible Estado punitivo que discursivamente está instaurado como la única solución al problema de la violencia y desde donde se mantienen las diferenciaciones sociales y se sigue hiperresponsabilizando a los individuos de sus acciones, otorgando el lugar privilegiado al Estado.

Aquí aparece una contradicción entre dos aspectos de este fenómeno. Por una parte la desresponsabilización de los individuos como sujetos actúantes dentro de sus mundos de vida, en el que sus acciones las lleva a cabo desde el automatismo instintivo y por otra parte, la hiperresponsabilización en cuanto a las elecciones de sus modos de vida. Sin embargo, de cualquiera de las dos formas se presenta el Estado como necesario para regular la animalidad desatada de los seres humanos automáticos o la de quienes conscientemente eligen la violencia como forma de actuación. En este sentido, es el Estado que da orden y control a la vida de los individuos.

Pero más aun, la desresponsabilización lleva a pensar el mundo como edificado e imposible de modificar y la segunda que hay una serie de personas cuyas elecciones son violentas y por ello deben permanecer separadas de los demás que hacen “buenas”

elecciones. Con lo cual, ambas posiciones contradictorias, permiten este tejido que configura el fenómeno de la violencia urbana.

Ante la necesidad del Estado, gobierno económico (Foucault (2011) de mantenerse tal y cómo está, la violencia funciona como el modo de relación idóneo que permite la autorregulación de las personas que engrana perfectamente para el *status quo* del que formamos parte, siendo la violencia normalizada, la tapadera impresionante que oculta la desatención que mantiene el Estado como política hacia las poblaciones marginadas y cómo ello tiene más que ver con la génesis de las violencias urbanas que los instintos, la naturaleza de quienes practican la violencia o de los hogares “desestructurados” de donde se dice que viene.

Además, los participantes privilegian en sus modos de hablar sobre la violencia la cuantificación como modo inequívoco tanto para sustentar la *creciente* violencia, como para el miedo latente con el que dicen vivir.

Si bien ya se ha hablado de esto en la categoría *Eso se ve a la vista*, conviene detenerse nuevamente, para explicar su relación con la cualquieridad, dado que es importante que parte importante de la construcción de este fenómeno se hace desde este recurso que utilizan los medios.

Es decir, lo contable, los números, las cifras, porcentajes, tasas y estadísticas, vienen a configurar la forma por excelencia en la que se habla sobre la violencia, la forma como el fenómeno es construido por los participantes de esta investigación alberga el número como aquello que le da magnitud y sentido (a modo de vector) tanto a los miedos como a las acciones que se desencadenan de ellos. Por ejemplo,

Mi mamá escuchaba una emisora...ni idea de cuál es, que desde las 5 de la mañana están diciendo cuántos secuestraron, cuántos robaron, cuántos no sé qué...y le digo “coño, pero así no sales a la calle”. (GF II, L. 885 – 887)

En esta cita puede observarse cómo desde los medios se toman las estadísticas como referencia para saber qué hacer y cómo hacerlo. Además, como se habló anteriormente, en la gran parte de los discursos, las personas no hacen referencia a la fuente de las estadísticas que mencionan, sino que hablan de ellas como de conocimiento público y como si fueran

parte de lo que se conversa y del conocimiento de cada quien en particular; sin mencionar de dónde provienen o la posible mediatización que ocurrió en la presentación de ellas en el medio donde hayan sido vistas o escuchadas por la persona.

De tal modo que la estadística, el dato, configura el fenómeno apareciendo como intrínseco a él, en cuanto las estadísticas acompañan la mayoría de las noticias y discursos cotidianos en torno a este tema. El número viene a dar fuerza a la idea del incremento absoluto de la violencia en los últimos años para los participantes, dado que no hay mejor forma de percibir un incremento que no sea a través de cuentas.

Así, las estadísticas vienen a ser la clave de la cualquierización de la violencia, en cuanto el número de robos o asesinatos, viene a difuminar la identidad y unicidad de las personas y hacerlas parte del mismo conteo de cadáveres en el que se pierde la idea de ser humano, cambiándose por lo sorpresivo e impactante del número.

El uso del número puede atribuirse en parte a la modernidad como forma de pensar el mundo donde la precisión de los números o su “objetividad” viene a perfilarse como lo trascendental dentro de la vida humana. Sin embargo, dentro del fenómeno de la violencia viene a presentarse como discurso que implica consecuencias sociales importantes.

En primer lugar, la violencia normalizada que plantea Bourgois (2009) es finamente sustentada por el número, en cuanto el pensar la muerte de otros como *una más* forma parte del fenómeno de normalización del que habla este autor, pero del que también hablan los participantes.

Por ejemplo a una amiga mía la semana pasada la asaltaron y ella dijo como que: “Bueno, sí, me quitaron el celular y me ofrecieron unos tiros, pero bueno, “Eso es lo normal” (GF I, L. 81 – 83)

El fenómeno de la violencia se hace normal, se hace parte de la vida cotidiana y las estadísticas que se presentan constantemente a través de los medios constituyen gran parte de esta normalización que la destaca por lo sorpresiva pero que la va instaurando lentamente como modo de vida y encargándose al mismo tiempo de encubrir las violencias

estructurales, dejando el número como imagen de la violencia desatada y aparentemente sin sentido que viene a expresarse en la X cantidad de muertos del fin de semana.

Sin embargo, como menciona uno de los participantes, los muertos no son números cuando se particulariza, y al borrar todo eso en números, se produce únicamente un impacto que lleva únicamente al disciplinamiento, a la desesperanza y al aislamiento del que se ha hablado anteriormente.

De modo que los números funcionan en ambos sentidos como normalizadores desde el punto de vista de Bourgois (2009) y disciplinantes como menciona Reguillo (2003), a través de lo que se produce mediáticamente.

Reflexiones finales

A lo largo de esta investigación ha podido comprenderse que el fenómeno de la violencia está profundamente vinculado al sistema socio-económico capitalista, y sus lazos son profundamente convenientes para este último.

Así, a través de la doble particularidad de la violencia, sus características disciplinante (Reguillo, 2003) y normalizada (Bourgois, 2009) (dado que ocurre a diario, todo el tiempo y empieza a aparecer la costumbre para *sobrellevarla*), ella se constituye en el fenómeno por excelencia para mostrar lo que Foucault (2011) plantea acerca de los mecanismos de seguridad que se esparcen por la ciudad y que se encargan de mantener su tránsito lo mejor posible al menor costo. Con lo cual, es un gobierno económico lo que se mantiene y un Estado que se rige por lo que le es económicamente conveniente, desapareciendo del discurso la necesidad de un Estado de bienestar social que garantice igualdad de condiciones para todos y apareciendo la necesidad de un Estado punitivo que castigue y/o elimine a quienes son violentos, desde la idea de que las violencias son propias de la naturaleza de ciertos seres humanos, que casualmente son aquellos que funcionan para que el sistema pueda seguir manteniéndose de la misma forma, pero a través de la exclusión de ellos como ciudadanos.

En este sentido, los violentos vienen a configurar esa parte de la población que funciona mientras esté en silencio, mientras callen sus carencias y ellas permanezcan ocultas; viene a funcionar como el silenciador inquebrantable para estos sectores de la población que permanecen marginados.

Así, la violencia viene a funcionar como una estrategia económica del Estado para garantizar su mantenimiento al menor coste económico posible, sin que importe lo que humanamente ella conlleva.

Los discursos sobre la violencia son múltiples pero casi todos enmarcados dentro del paradigma positivista desde donde se plantea un Estado punitivo, castigador y controlador; la educación como férrea promesa de una sociedad “buena”; el número (en las estadísticas) planteado como prueba fidedigna de lo que ocurre entre las gentes; el representacionismo como forma de entender la realidad y en ese sentido, lo que los medios muestran o de lo que cada quien participa en su cotidianidad; la verdad y lo moral como universales y la hiperresponsabilización de cada cual pero al mismo tiempo la negación de la agencia humana como constructora del mundo que vivimos.

En ese sentido, el discurso positivista funciona como gran discurso que hilvana los diferentes discursos en torno a la violencia. Esta visión moderna del mundo, muestra la razón como gran estructuradora de la realidad y en este sentido, la intención como menciona Bernstein (2006) aparece como antepuesta a la realización de los actos y cuando se niega su existencia, parece entonces no haber responsabilidad en la acción.

Asimismo, el Estado discursivamente se dibuja como aquel que debería imponer orden y control y cuyo manejo de la violencia se hace legítimo. En este sentido, la figura del Estado Punitivo cobra mayor fuerza, desde la añoranza de su existencia y la aparente necesidad que existe de que se controle la ciudad.

Sin embargo, esta figura autoritaria y violenta que conforma el Estado Punitivo, parece incorporarse a los discursos en torno a la violencia desde otros intereses diferentes a los deseos y añoranzas de la nación. Ante los requerimientos del sistema capitalista de producción y consumo, se han llevado a cabo unas medidas económicas que han transformado el anterior Estado de Bienestar. En la actualidad, el Estado que funciona como un gobierno económico, encargado de garantizar la mayor estabilidad para el tránsito y flujo de las actividades comerciales, requiere la minimización de los obstáculos para este flujo, pero en función del menor costo posible.

El Estado ha dejado de avocarse a la tarea de minimizar las violencias urbanas y únicamente se ha encargado de dejar que ellas se esparzan y autoregulen como mecanismo

de seguridad para mantener al resto de la ciudad disciplinada. Es decir, mantener los espacios de la ciudad solos, la población en alerta constante, los espacios privados, cerrados y vigilados como únicas alternativas de “esparcimiento” y los horarios de la ciudad lo más restringidos posibles para el tránsito en ella.

Sin embargo, esta disciplina que funciona muy bien para que el tránsito por la ciudad sea fluido para el comercio, al mismo tiempo crea unas condiciones para una parte de la población que como se pudo comprender discursivamente, los estigmatiza y segrega a partir del argumento inquebrantable de la violencia. Así, la violencia viene a cumplir un papel dentro de la estructura económica de la sociedad, en cuanto sirve de argumento para minimizar a una parte de la población, haciendo, discursivamente, de carácter natural su tendencia a la criminalidad y en este sentido, necesaria su silenciamiento o desaparición.

En este sentido, las violencias urbanas cumplen con el propósito de mantener la ciudad callada y en la *zozobra* constante y esta inercia permite que el Estado tenga un control de la población mucho más barato. Pero al mismo tiempo, estas violencias tan incandescentes y alarmantes, como son mostradas por los medios, construyen una pantalla que oculta las condiciones sociales en las que vive este sector de la población que ha sido marginado de la ciudad y que son precisamente quienes sufren la mayoría de las muertes que las violencias urbanas normalizadas y disciplinantes ejecutan.

Así, la violencia normalizada tendría como propósito el ocultamiento de relaciones desiguales y violentas, que simbólicamente instituidas, pasan desapercibidas. De igual forma, la violencia disciplinante habla entonces de unos mecanismos de control que se difunden a partir de la generalización y explosión de una *violencia desatada* que no se produce al azar y que viene a favorecer este mismo ocultamiento en una animalidad de quienes se mueven de manera violenta en el mundo, desresponsabilizando a otros entes tales como el Estado que deberían encargarse no ya de la penalización de la violencia, como se pretende con el enaltecimiento del Estado Punitivo, sino de favorecer relaciones de igualdad entre quienes conforman la nación.

De igual modo, a través de las violencias urbanas y del establecimiento de la sospecha como forma primaria de relación, el sentimiento de comunidad, la empatía y todo aquello que construye nuestra realidad social compartida, que son las relaciones con los otros; se ve fuertemente amenazado constantemente y por ende, se minimizan todos los posibles contactos con los otros que no sean instituidos previamente por un ente (como en el caso de las patrullas vecinales o las mesas técnicas de seguridad). Así, las relaciones entre los cohabitantes de la ciudad y los barrios, se hacen difusas, cada vez menores, es cada vez más marcado el miedo que hay en cualquier relación con el otro.

Asimismo, las relaciones instauradas por el miedo que se ha venido construyendo a partir de las violencias urbanas, son en su mayoría relaciones de desconfianza, de alejamiento y desde este tipo de relación, la única manera de estar con el otro es pensando que es un enemigo y que debe exterminarse. Esto aunado al proceso político de gran polarización que estamos viviendo, se convierte en un escenario de individualismos e imposibilidad de acción conjunta.

De modo que esta situación augura un desmedro cada vez más abismal de la posibilidad de construir los mundos que queremos como individuos en conjunto y más a favor de los sistemas económicos que nos gobiernan. Además, teniendo instaurados los discursos en torno a la negación de la agencia humana como transformadora de la realidad social, la visión de un futuro distinto se hace imposible, y en este sentido solo parece posible el destino fatídico que se mencionó anteriormente, de la *violencia desatada* o una violencia mucho mayor que acabe con todo.

Deconstruir estos discursos ha sido importante, entonces, para comprender el tejido discursivo que está favoreciendo el mantenimiento de el estatus actual y de la idea de que no hay alternativa posible. Analizar los discursos sobre las violencias urbanas que ocurren en Caracas, ha servido para dilucidar todas estas características y abrir un espacio donde pensar la violencia y cómo ella está funcionando en pro de unos intereses distintos de quienes habitamos la ciudad. Pero al mismo tiempo, que está generando una segregación tal

que puede verse expresada en seres humanos brutalmente asesinados, lo cual no es posible ni admisible minimizar.

Asimismo, hemos podido comprender que existen violencias cotidianas más sutiles como los gritos, los empujones en el metro o el tren, que son importantes para quienes circulamos por la ciudad y que no le es satisfactorio a nadie, pero que al igual que el resto de las violencias, se ocultan y aparecen como única responsabilidad de quien la llevo a cabo y en la mayoría de los casos a sus “instintos”, negándose la posibilidad – de nuevo- de hacer las cosas de otra manera, de relacionarnos con los demás de formas más armónicas.

En este trabajo ha podido vislumbrarse entonces que este deseo por utilizar alternativas a las violentas, existe. Pero que desde los discursos psicologicistas, rige la idea de que somos gobernados por los reflejos, los instintos los condicionamientos y parecemos quedar atados a nuestras violencias. En este sentido, los discursos desde la psicología han venido a instaurar una forma de estar en el mundo absolutamente dependientes de otras instancias desconocidas que actúan en vez de nosotros mismos. Pero sin dejar de lado la consciencia que también opera, pero únicamente en los casos en los que son otros de los que se está hablando.

Así, desde la psicología se ha elaborado un mundo desigual que no permite la autoreflexión de cada quien sobre lo que hace, sino que parece ser la más conveniente para el sistema capitalista que impone la competitividad con el otro como forma de relación.

En tal sentido, las violencias urbanas aparecen configuradas por el gran discurso positivista, por las nuevas lógicas de la seguridad, por el énfasis en lo psicológico y por el ocultamiento absoluto de lo social. Todo esto, que permite finalmente los beneficios económicos que requieren los grupos de poder, por una parte y por otra, la productividad exacerbada de los trabajadores al servicio de dichos grupos.

La deconstrucción de las violencias no puede llegar hasta aquí. Son muchos los espacios de reflexión y análisis que hacen falta para ampliar este fenómeno y orientarnos hacia lo que es el fin de la psicología social, la transformación.

Sin embargo, todos estos aportes aparecen como parte importante de la construcción del fenómeno en cuanto son las voces de quienes habitan la ciudad que hablan de cómo la violencia urbana está funcionando de forma precisa, pero siempre a costa de otros.

Asimismo, los discursos que circulan en torno a la violencia suprimen constantemente la responsabilidad del Estado en la garantía de condiciones educativas, de salud, de igualdad sobre todo; de todos los que conformamos la nación y es así como de igual forma las violencias urbanas vuelven a favorecerlo en cuanto su amenaza constante las hace suficientemente salientes como para que solo se les preste importancia a ellas y su eliminación – lo cual un Estado Punitivo podría hacer con mucho detalle- y no hacia sus orígenes que forman parte de otras violencias estructurales.

En este sentido, esta investigación fue de gran utilidad para comprender la violencia en el contexto caraqueño, dado que las dinámicas sociales, si bien se parecen a las de América Latina, de igual forma presentan características diferentes y otras similares como el miedo, la marginación, el énfasis en lo numérico, etc.

Realizar esta investigación desde la psicología social y específicamente desde el análisis crítico del discurso, pretendía plantear una nueva forma de pensar la violencia urbana en Venezuela y de quizás, empezar a hablarla distinta de modo de lograr nuevas formas de relación con los otros y de generar nuevos espacios de reflexión desde donde asumir la violencia como un problema social donde hay muchos más factores y entes vinculados de los que aparecen como visibles.

Así, este trabajo pretende ser parte del continuo que ha venido trabajándose en torno a las violencias urbanas y sus implicaciones, que se orienten a deconstruir los discursos sobre la violencia y entender cómo ella tiene más que ver con un proyecto de gobierno

económico en particular al que todos beneficiamos en nuestras prácticas cotidianas, sin reflexionar sobre ello. Discursos desde los que también limitamos nuestra acción cotidiana desde la que se construye la realidad social y con ella nuestros mundos de vida.

En este sentido, se considera que hacer estudios sobre distintos aspectos que se construyeron en esta investigación serían aportes importantes a lo que se refiere al fenómeno de la violencia.

Se recomienda, entonces, que se continúen investigaciones más profundas en cuanto a la función que cumplen las estadísticas dentro del fenómeno y esto vinculado al trabajo de los medios de comunicación y a cómo ellos construyen discursivamente la realidad de lo que se vivencia como violencia en la ciudad. Trabajar con los medios de comunicación como re-creadores de la violencia, podría ser una línea de investigación que pudiese ayudar a elaborar el fenómeno desde una perspectiva que se hace necesaria dado nuestro contexto globalizado y absolutamente mediado.

Por otra parte, se hace fundamental estudiar la función que ha cumplido y cumple en la actualidad la violencia dentro de los discursos políticos, en cuanto desde ellos se hacen visibles las relaciones de poder y aparece la reproducción de dichas relaciones haciéndose explícitos sus objetivos políticos e inexorablemente económicos. Siendo el contexto actual un contexto polarizado y particularmente sensible al fenómeno de la violencia, ella viene a configurarse como crucial en lo que concierne a los manejos político-partidistas de la ciudad y el país. Se presenta como un fenómeno conveniente y todo aquello que pueda decirse sobre ella viene a configurarse como su constructor y a elaborar maneras particulares y convenientes de hablar y hacer el mundo para ciertos sectores de la población.

Así, pensar la violencia desde lo que se dice en el contexto actual que además presenta elecciones presidenciales a corto plazo, puede ser útil para darle un cariz interesante y poco conocido del fenómeno en Venezuela.

Además, a lo largo de esta investigación se ha podido manifestar la importancia del miedo como constructor de la vida en la ciudad y en ese sentido estudiarlo en profundidad en su vinculación con el fenómeno de la violencia urbana se hace relevante, dado que éste aparece como configurador de la disciplina y el sistema de relación de la sospecha que se establece con lo que se habla sobre la violencia urbana.

Desde estas tres perspectivas, podría tenerse un espectro más amplio de la configuración del fenómeno de la violencia desde donde sea posible comprenderla y analizarla con detenimiento, en cuanto ella está jugando un papel muy importante dentro de la vivencia y configuración de la ciudad y en ese sentido, de las relaciones de poder que se dan y que rigen nuestra vida en conjunto.

La violencia es un fenómeno que funciona favorablemente para el sistema socioeconómico capitalista, que se sirve de marginar a ciertas personas con el fin de mantenerse erigidos y que busca establecer parámetros de convivencia que permitan la circulación económica que el mismo sistema requiere. De modo que su invisibilización a través de la normalización es totalmente conveniente para el mantenimiento del *status quo* y es por ello que la deconstrucción de ella como fenómeno se hace de vital importancia para buscar alternativas a ella que no solo existe discursivamente, sino que también implica en muchos casos la muerte de personas para que lo dicho siga manteniéndose.

En este sentido, es importante el compromiso con el estudio de este fenómeno que a la vez que mantiene a la población disciplinada, marginada y excluida, elimina a otros para poder seguir funcionando el mismo sistema perverso de gratitud económica para algunos, únicamente.

Asimismo, la perspectiva desde la que se hacen este tipo de estudios es también importante, en tanto los discursos sobre la violencia se encuentran muy bien asentados y en muchos casos pueden hacerse invisibles características del fenómeno que únicamente colaborarían en su reproducción.

Referencias

- Antillano, A. (2007). *¿Qué son las políticas de seguridad?* Capítulo Criminológico Vol. 35, N° 2.
- Antillano, A. (2010). *Transformaciones en los modos de ser del malandro: 2 décadas*. Jornada de debate Malandros. Identidad, poder y seguridad. Fundación Tiuna El Fuerte.
- Austin, John (1982). *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Barcelona, España: Paidós.
- Balcázar, P. (2005) *Investigación Cualitativa*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido*. Barcelona, España: Paidós.
- Bravo, C. (2002). *Hacia una comprensión del construccionismo Social de Kenneth Gergen*. Chile, Escuela de psicología de la Universidad Bolivariana de Santiago de Chile. Material mimeografiado.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Editorial Amorrortu.
- Bernstein, R. (1983). *Beyond Objectivism and Relativism: Science, Hermeneutics and Praxis*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Bernstein, R. (2006). *El abuso del mal*. España: Katz editores.
- Bourgois, P. (2005) *Más que una pornografía de la violencia*. Lecciones desde El Salvador.

- Bourgois, P. (2009) *Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas*. Recuperado desde: http://historia.ihnca.edu.ni/ccss/dmdocuments/Bibliografia/CCSS2009/adicional/Treinta_años_de_retrospectiva_etnografica.pdf el 12 de octubre de 2010.
- Briceño-León, R. (2007). *Sociología de la violencia en América Latina*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Briceño-León, R. y Zubillaga, V. (2007). Exclusión, masculinidad y respeto. [Versión electrónica], *Nueva sociedad*, 173, 34-48.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Caballero, J. (1991). *Etnometodología: Una explicación de la construcción social de la realidad*. *Revista española de Investigaciones sociológicas*, N° 56. España. Recuperado el 05 de abril de 2010 desde la página web: http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_056_06.pdf
- Capriles, R. (2010). La paz del siglo XX en Venezuela. En R. Briceño-León y J. Mayorca (Eds.) *Fin a la violencia: Tema del siglo XXI*. (pp. 167-182). Caracas, Venezuela: Fundación Francisco Herrera Luque.
- Centro Gumilla (2009). *Bloques de lucha y dignidad [Documental]*. Caracas, Venezuela: Centro Gumilla.
- Codol, J. y Leyens, J. (1990). *Cognición Social*. En M. Hewstone y C. Antaki (Ed.). *Introducción a la psicología social: una perspectiva europea*. Barcelona, España: Ariel.
- d'Aubeterre, L. (2009). *Violencia social y discurso político presidencial Venezolano: un estudio psicosocial*. *Psicol.Soc.* vol.21 no.3 Florianópolis Sept./Dec. 2009

Del Olmo, R. (2000). *Ciudades duras y violencia urbana*. Nueva Sociedad, N° 167

Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: Las universidades [Versión electrónica], *Discurso & Sociedad*, 2 (1), 170-185. Recuperado el 13 de Abril de 2010, de [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Fairclough.html](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Fairclough.html)

Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). Análisis Crítico del Discurso. En Van Dijk (coord.). *El Discurso como Interacción Social*. Barcelona, España: Gedisa, pp. 367-404.

Ferrer, M.J. (2004). Violencia y víctimas. En R. Briceño-León y J. Mayorca (Eds.) *Fin a la violencia: Tema del siglo XXI*. (pp. 105-128). Caracas, Venezuela: Fundación Francisco Herrera Luque.

Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Barcelona: La piqueta.

Foucault, M. (2006) *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Madrid, España: Siglo XXI.

Foucault, M. (2011). *Seguridad, territorio, población*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Freud, S. (1932) *El por qué de la guerra*. Recuperado desde http://isaiasgarde.myfil.es/get_file?path=/freud-sigmund-porque-de-la-guer.pdf. el 10 de noviembre de 2010.

Galve, M. (2001) *La dictadura de Pérez Jiménez: testimonio y ficción*. Venezuela: CDCH, UCV.

- García Ponce, A. (2010). Algunas facetas de la violencia en la historia venezolana. En R. Briceño-León y J. Mayorca (Eds.) *Fin a la violencia: Tema del siglo XXI*. (pp. 167-182). Caracas, Venezuela: Fundación Francisco Herrera Luque.
- Huggins, M. (2005). *Género, políticas públicas y promoción de la calidad de vida*. Caracas, Venezuela: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Huhn, S.; Oettler, A. y Peetz, P. (2007) *La construcción de realidades inseguras. Reflexiones acerca de la violencia en Centroamérica*. Rev. Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica, 117-118: 73-89/2007 (III-IV).
- Ibáñez, T. (1989). La psicología social como dispositivo deconstruccionista. En T. Ibáñez (Ed). *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona, España: Sendai.
- Ibáñez, T. (1992). *La construcción social del conocimiento desde una perspectiva socio-construccionista*. Congreso Ibero-Americano de Psicología. Madrid, España.
- Juarez, F. (2003). Características comportamentales de la agresión y de la violencia. Implicaciones para la prevención. *Acta Colombiana de Psicología*, 009, 71-81. Recuperado el 20 de enero de 2010, de la base de datos Redalyc.
- López-Herrera (2004). Biología de la violencia. En R. Briceño-León y J. Mayorca (Eds.) *Fin a la violencia: Tema del siglo XXI*. (pp. 167-182). Caracas, Venezuela: Fundación Francisco Herrera Luque.
- Lozada, M. (2010). *El discurso hegemónico estigmatizante: juventud-violencia-inseguridad*. Jornada de debate Malandros. Identidad, poder y seguridad. Fundación Tiuna El Fuerte.
- Madriz, M. (2010). *Pathos, violencia e imaginario democrático en Venezuela*. Revista Akdemos, volumen 10, N°1. Universidad Central de Venezuela.

- Márquez, P. (2010). La otra cara de la moneda: el malandro y la violencia. En R. Briceño-León y J. Mayorca (Eds.) *Fin a la violencia: Tema del siglo XXI*. (pp. 167-182). Caracas, Venezuela: Fundación Francisco Herrera Luque.
- Martínez, M. (2006) *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. Revista IIPSI Vol.9, N°1.
- Mason, J. (1996). *Qualitative Researching*. London: Sage.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollos, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Moreno, A. (2009) *Y salimos a matar gente*. Caracas, Venezuela: Centro de Investigaciones Populares (CIP)
- Myers, D. y Sigaloff, P. (2005). *Psicología México*: Editorial Médica Panamericana.
- Padrón, M. (1999). Violencia y Medios de Comunicación de masas. *Revista Extramuros*, 1(9), 14-29
- Pilleux, M. (2000). El Análisis Crítico del Discurso [Versión electrónica], Documentos Lingüísticos y Literarios. Universidad Austral de Chile, 23, 37-42. Recuperado el 13 de Abril de 2010, de www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=416
- Pojomovsky, I. (2008). Membranas y miradas. Los discursos cotidianos de la seguridad en los espacios públicos de Caracas. Trabajo de licenciatura no publicado. Escuela de Psicología. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

- Potter, J. y Wetherell, M. (1996). *El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos*. En: Gordo, A. y Linaza, J. (comp.) *Psicología, discurso y poder*. Madrid: Visor.
- Reale, G. y Antiseri, D. (2010). *Historia de la filosofía V. Del Romanticismo al empiriocriticismo*. Colombia: Editorial San Pablo.
- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En A. Lindón (Coord.). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. España: Anthropos.
- Reguillo, R. (2003). *Violencia y después. Culturas en reconfiguración*. Recuperado desde <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/reguillo.pdf> el 20 de enero de 2010.
- Ruiz Olabuenaga, J. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Salamanca, A. y Martín-Crespo, C. (2007). *El diseño en la investigación cualitativa*. Nure Investigación N° 26.
- Sanchez, S. (Director). (2011, Abril 10). *Yocasta*. [Obra de teatro]. Caracas: Teatro Luis Peraza.
- Sanjuán, A.M. (2004). *La Violencia: Algunos apuntes para su delimitación y estudio*. En R. Briceño-León y J. Mayorca (Eds.) *Fin a la violencia: Tema del siglo XXI*. (pp. 25-50). Caracas, Venezuela: Fundación Francisco Herrera Luque.
- Santos, T. (2004). Los Delitos Infraganti o la apertura de un espacio para la violencia en el Código Orgánico Procesal Penal. En R. Briceño-León y J. Mayorca (Eds.) *Fin a la violencia: Tema del siglo XXI*. (pp. 79-104). Caracas, Venezuela: Fundación Francisco Herrera Luque.

- Silva, A. (2005). *La percepción de la violencia cotidiana en los jóvenes de la ciudad de Mérida. Diseño de investigación*. Revista Fermentum, año 15, N° 43. Mérida: Venezuela.
- Sperling, A. (2004). *Psicología simplificada*. México: Selector.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Estudios de Psicología Social. Barcelona: Editorial Hender.
- Taylor, S. y Bogdan, R.(1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- Toledo, O. (1993) *La violencia cotidiana*. Trabajo de licenciatura no publicado. Escuela de Psicología. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Torrvalva, M. (1993). *La representación social de la violencia en un grupo de funcionarios de la Policía Metropolitana de Caracas*. Trabajo de licenciatura no publicado. Escuela de Psicología. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Van Dijk, T. (1997). El Discurso como interacción en la sociedad. En T. Van Dijk (coord.). *El Discurso como Interacción Social*. (pp. 19-65). Barcelona, España: Gedisa..
- Seguí, J. y Gil , A. (2008). Construccinismo social, Etnografía postmoderna, Análisis de contenido y Análisis del discurso en interacción. Un enfoque teórico/metodológico cualitativo desde la Psicología social crítica. Ponencia para la *III Conferencia*

Iberoamericana de Investigación Cualitativa IBERACUAL. Departamento de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Barcelona, 6 - 8 junio.

Velasquez, R.J. (2010). La violencia en Venezuela. En R. Briceño-León y J. Mayorca (Eds.) *Fin a la violencia: Tema del siglo XXI*. (pp. 167-182). Caracas, Venezuela: Fundación Francisco Herrera Luque.

Vethencourt, J. (2008). *Psicología de la violencia*. Revista Akdemos, volumen 10, N°1. Universidad Central de Venezuela.

Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Wirth, L. (2005). *El urbanismo como modo de vida*. Recuperado el 16 de octubre de 2010 desde <http://www.bifurcaciones.cl/002/reserva.htm>.

Zubillaga, V. (2008). *En búsqueda de rutas de salida a la violencia: Análisis de experiencias de reconversión de hombres jóvenes de vida violenta en Caracas*. II Jornadas de la Sección de Estudios Venezolanos. Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.